



---

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media**  
**Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D**

**Compendio de actividades pedagógicas que minimicen la rebeldía de niños, en la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea El Jobo No. 2, del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.**

Noelia de Jesús Gómez Chúa

**Asesor:**

Lic. M.A. Baudilio Lidany Castillo Pineda

**Guatemala, noviembre de 2020**





**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media**

**Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D**

**Compendio de actividades pedagógicas que minimicen la rebeldía de niños, en la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea El Jobo No. 2, del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.**

PME presentado al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

**Noelia de Jesús Gómez Chúa**

Previo a conferírsele el grado académico de:

**Licenciado en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe**

**Guatemala, noviembre de 2020**

## **AUTORIDADES GENERALES**

MSc. Murphy Olimpo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

## **CONSEJO DIRECTIVO**

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Lic. José Luis Jiménez Ramírez	Representante de Profesionales Graduados
PEM. Mynor Ernesto Elías Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordoñez Corado	Representante de Estudiantes

## **TRIBUNAL EXAMINADOR**

M.A. Hilda Patricia Peña	Presidente
Licda. Brenda Rocsana Cruz	Secretario
Licda. Amanda Leticia Padilla Chacón	Vocal

## APROBACIÓN DEL INFORME FINAL


Pasaco, Jutiapa, 30 de junio de 2020

Licenciado  
**Alvaro Marcelo Lara Miranda**  
Secretario Académico  
EFPEM-USAC



Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: **Compendio de actividades pedagógicas que minimicen la rebeldía de niños, Proyecto de Mejoramiento Educativo** realizado en la en la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea El Jobo No. 2, del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa, correspondiente a la estudiante: **Noelia de Jesús Gómez Chúa**, con número de carné: **200274865** DPI: **1897374172215**, de la carrera de: **Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe**, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que lo considero **APROBADO** y solicito sea aceptado para continuar con el proceso de graduación.

Atentamente,



Lic. M.A. Baudilio Lidany Castillo Pineda  
Asesor nombrado  
Colegiado activo: 10482



Vo.Bo. Licda. Ligia Fabiola Monteros Portillo  
Coordinadora Departamental  
Colegiado activo: 22898

c.c. Archivo



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



PROGRAMA ACADÉMICO DE  
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



### **Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01\_2478**

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **CONSIDERANDO**

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Compendio De Actividades Pedagógicas Que Minimicen La Rebeldia De Niños En La Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Jobo No.2 Del Municipio De Pasaco, Departamento De Jutiapa.*

Realizado por el (la) estudiante: *Gómez Chúa Noelia De Jesús*

Con Registro académico No. *200274865* Con CUI: *1897374172215*

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

#### **CONSIDERANDO**

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

#### **AUTORIZA**

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

**¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!**

**Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda**  
Secretario Académico  
EFPEM-USAC

**65\_81\_200274865\_01\_2478**



PROGRAMA ACADÉMICO DE  
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



## Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01\_2478

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Compendio De Actividades Pedagógicas Que Minimicen La Rebeldia De Niños En La Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Jobo No.2 Del Municipio De Pasaco, Departamento De Jutiapa.*

Realizado por el (la) estudiante: *Gómez Chúa Noelia De Jesús*

Con Registro académico No. 200274865

Con CUI: 1897374172215

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

### CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha:

### AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

**¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!**

**Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda**  
**Secretario Académico**  
**EFPEM-USAC**

65\_81\_200274865\_01\_2478

## DEDICATORIA

### A DIOS

Primeramente se lo dedicó a Dios, porque a él le debo todo lo que tengo y soy ,gracias a él que me regala sabiduría, entendimiento y conocimiento día con día, me da fortaleza me llena de oportunidades y misericordias cada mañana. Gracias a él tengo el privilegio de presentar este proyecto tan importante sobre mi vida.

### A MI ESPOSO E HIJOS

Porqué de una u otra forma ellos han fluido en mi vida, con el tiempo y la paciencia que me han brindado por dejarlos solos el día que iba a la universidad a estudiar es por eso que se los dedicó a ellos con todo amor.

### A MIS MAESTROS (AS)

Les dedicó mi trabajo como símbolo de gratitud, respeto y admiración por la labor que realizaron, por compartir sus conocimientos con cada uno de nosotros. Que el señor les Bendiga Especialmente.

### A MIS COMPAÑEROS (AS)

Les agradezco porque han sido muy solidarios(as). Cada uno de mis compañeros y compañeras poseen algo que los hace especiales y diferentes estoy muy agradecida con ellos por todo lo que compartieron con migo.

## **AGRADECIMIENTOS**

A DIOS por darme la oportunidad de alcanzar otra meta más en mi vida ya que lo hice con amor a mi niñez y a mi familia.

A todos mis maestros, compañeros, coordinador por ser el apoyo más grande durante mi educación universitaria ya que por ellos he logrado mis metas y sueños.

**QUE DIOS LES BENDIGA**

## RESUMEN

La rebeldía es cuando el niño o niña muestra su comportamiento no adecuado delante sus compañeros y compañeras en la escuela, con sus padres y demás personas de su entorno. En este trabajo la docente da a conocer uno de los problemas que afecta en la Escuela Oficial Rural Mixta El Jobo No.2 municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.

Tiene como objetivo “Determinar el factor que influye en rebeldía de los niños”, con el propósito de mejorar la participación, asistencia, creatividad, buscar estrategias para lograr que todos trabajen y se mantengan unidos para alcanzar sus propósitos en su enseñanza aprendizaje.

La metodología que se utilizó en el siguiente proyecto fue: Aprendizaje Cooperativo. La población de estudio es de 2 niños y 4 niñas. Conclusión: Existe un promedio de alumnos que presentan rebeldía y su rendimiento escolar es bajo debido al poco interés y apoyo de los padres de familia. Recomendación: es importante la realización de estas actividades para que los niños y niñas participen ,aprendan a socializarse con otros minimizando así en ellos la rebeldía.

## **ABSTRAC**

Rebellion is when the boy or girl shows their inappropriate behavior in front of their classmates at school, with their parents and other people around them. In this work, the teacher reveals one of the problems that affects the Official Mixed Rural School El Jobo no.2, municipality of Pasaco, department of Jutiapa.

Its objective is "To determine the factor that influences children's rebellion", with the purpose of improving participation, attendance, creativity, looking for strategies to get everyone to work and stay together to achieve their purposes in teaching and learning.

The methodology used in the following project was: Cooperative Learning. The study population is 2 boys and 4 girls. Conclusion: There is an average of students who show rebellion and their school performance is low due to little interest and support from parents. Recommendation: It is important to carry out these activities so that children participate, learn to socialize with others, thus minimizing rebellion.

## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>No. Página</b>
DEDICATORIA .....	i
AGRADECIMIENTOS .....	ii
RESUMEN .....	iii
ABSTRAC .....	iv
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I PLAN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO .....	2
1.1 Marco Organizacional .....	2
1.2 Análisis situacional .....	20
1.3 Análisis estratégico .....	24
1.4 Diseño del proyecto .....	32
CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	43
2.1. Diagnóstico .....	43
2.2. Marco del contexto educacional .....	52
2.3. Marco de Políticas .....	61
2.4. Teoría que sustenta el PME .....	78
2.5. Demandas .....	79
2.6. Actores educativos .....	89
2.7. Análisis Estratégico .....	94
2.8. Diseño de Proyecto .....	100
CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	112
3.1 Título del PME .....	112
3.2 Descripción del PME .....	112

3.3 Concepto del PME .....	113
3.4 Objetivos.....	113
3.5 Justificación .....	114
3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente .....	115
3.7 Plan de actividades.....	117
CAPÍTULO IV DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	135
CONCLUSIONES .....	137
RECOMENDACIONES .....	138
PLAN DE SOSTENIBILIDAD .....	139
REFERENCIAS .....	140

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla</b>	<b>No. Página</b>
Tabla 1. Población por rango de edades .....	3
Tabla 2. IDH de Jutiapa .....	4
Tabla 3. Distribución de alumnos por grados.....	4
Tabla 4. Cantidad de docentes y su distribución por grados.....	4
Tabla 5. Relación alumno/docente.....	4
Tabla 6. Asistencia de alumnos .....	5
Tabla 7. Porcentaje de cumplimiento de días de clase .....	5
Tabla 8. Idioma utilizado como medio de enseñanza .....	5
Tabla 9. Disponibilidad de textos .....	6
Tabla 10. Escolarización oportuna.....	6
Tabla 11. Escolarización por edades simples .....	7
Tabla 12. Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria .....	7
Tabla 13. Sobreedad.....	7
Tabla 14. Tasa de promoción anual.....	7
Tabla 15. Fracaso Escolar .....	8
Tabla 16. Conservación de la matrícula.....	9
Tabla 17. Finalización de nivel.....	9
Tabla 18. Repitencia por grado.....	9
Tabla 19. Deserción por grado.....	10
Tabla 20. Resultados SERCE.....	11
Tabla 21. Distribución de alumnos.....	12
Tabla 22. Matriz de problemas.....	20
Tabla 23. Árbol de problemas .....	21
Tabla 24. Análisis de actores .....	23
Tabla 25. Análisis DAFO.....	24
Tabla 26. Técnica Mini-Max .....	25
Tabla 27. Mapa de soluciones .....	30
Tabla 28. Plan de actividades .....	36
Tabla 29. Fase inicial .....	37

Tabla 30. Fase de planificación .....	38
Tabla 31. Fase de ejecución .....	38
Tabla 32. Cronograma .....	39
Tabla 33. Plan de monitoreo .....	39
Tabla 34. Recursos humanos .....	40
Tabla 35. Recursos materiales .....	41
Tabla 36. Recursos institucionales .....	41
Tabla 37. Resumen de presupuesto .....	41
Tabla 38. Propuesta de sostenibilidad .....	41

**ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS**

<b>Fotografía</b>	<b>No. Página</b>
Fotografía 1. Oficio de autorización para ejecutar PME.....	118
Fotografía 2. Padre asistente a reunión .....	119
Fotografía 3. Alumna exponiendo valores.....	120
Fotografía 4. Maestra dirigiendo reunión .....	121
Fotografía 5. Material reciclado.....	123
Fotografía 6. Trabajo en equipo .....	124
Fotografía 7. Alumnas realizando ejercicios de escritura.....	125
Fotografía 8. Alumno de padre de familia ausente de la reunión.....	126
Fotografía 9. Madres escuchando la charla .....	127
Fotografía 10. Exposición de manualidad .....	128
Fotografía 11. Cartel de valores.....	129
Fotografía 12. Ronda infantil.....	129
Fotografía 13. Alumnos participando en actividades .....	130
Fotografía 14. Docente monitoreando actividad con alumnos .....	132
Fotografía 15. Rubrica de evaluación .....	133
Fotografía 16. Video de divulgación de PME .....	134

## INTRODUCCIÓN

El motivo por la cual se realizaron estas actividades es con la finalidad de fundamentar en los niños y niñas el arte de fortalecer sus habilidades y destrezas en su enseñanza aprendizaje dicho informe se integra de varios capítulos que son de mucha importancia para la educación.

Considero adecuado ya que he mantenido en todo momento las actividades ya que han sido elaboradas con los niños y niñas de los diferentes grados. Creo también haber conseguido los objetivos trazados en mi actividades adaptadas correctamente para que los niños y niñas fijen y vean como es la forma de desarrollarlas de una forma muy correcta. En las actividades a desarrollar tiene que ver la voluntad ,el ánimo, creatividad para que ellos no se sientan aburridos y es con la finalidad de obtener la participación de cada uno de ellos. La escuela como los padres de familia tienen una gran responsabilidad para lograr la formación de los niños y niñas en su enseñanza aprendizaje. Para aprovechar favorablemente el proceso Educativo es necesario que exista una estrecha comunicación entre los padres de familia y la docente para satisfacer las necesidades propias en la educación.

Estas actividades fueron de mucha experiencias vividas para los niños y niñas ya que en ellos se despertó el interés y la participación de cada uno, ya que no habían disfrutado de esas actividades tan motivadas y exitosas que conviven entre compañeros. Algunos padres de familia se motivaron ya que sus hijos participaron con confianza para desarrollar las actividades con mucha sinceridad y respeto. Con todas estas actividades el niño y niña logra a desarrollar, habilidades , pierde el miedo ,tiene confianza, despiertan el interés en la motivación de su enseñanza aprendizaje

## CAPÍTULO I PLAN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

### 1.1 Marco Organizacional

#### 1.1.1 Diagnóstico Institucional

Escuela Oficial Rural Mixta ubicada en la Aldea El Jobo No. 2, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa. Pertenece al sector oficial, se encuentra en un área rural, laborando en plan diario, con la modalidad monolingüe, es de tipo mixta, categoría pura, la jornada es matutina y funciona en ciclo anual. Cuenta con Junta Escolar, denominada Consejo de Padres de Familia de la EORM Aldea El Jobo No. 2

#### Visión

Ser una institución educativa de la comunidad para brindar una educación de calidad con atención que fortalezca los valores en los niños y niñas.

#### Misión

Formar niños y niñas con base en principios éticos, sociales para que sean líderes responsables, ciudadanos participativos comprometidos con su familia.

#### A. Estrategias de abordaje

- a. Reuniones con padres de familia.
- b. Actividades extraescolar.
- c. Charlas
- d. Visitas domiciliarias

#### B. Modelos educativos

- a. Presencial.

C. Programas que actualmente estén desarrollando

- a. Leamos juntos.
- b. Yo Decido en cuarto grado.
- c. Salvemos primer Grado
- d. Contemos Juntos
- e. Guatemática
- f. Capacitaciones de Xinka.
- g. Fundazúcar

D. Proyectos desarrollados, en desarrollo o por desarrollar

Por desarrollar:

Reparación de techo.

Circulación perimetral.

E. Sistema Nacional de Indicadores Educativos

a. Indicadores de contexto:

i. Población por Rango de Edades.

Aldea El Jobo No. 2, municipio de Pasaco, Jutiapa.

Tabla 1. Población por rango de edades

Población	Porcentaje en Rango de edades
Niños de 0 a 12 años	25%
Adolescentes 13 a 16 años	3%
Jóvenes de 17 a 30 años	45%
Adultos de 31 a 60 años	20%
Adulto mayor de 61 años en adelante	7%
Total General	100%

ii. Índice de Desarrollo Humano del municipio o departamento.

(Índice que mide, en una definición más amplia, el bienestar y

ofrece una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos).

Tomado del censo 2002.

Tabla 2. IDH de Jutiapa

Departamento	IDH	Población
 Jutiapa	0.581	503.369

## b. Indicadores de recursos

### i. Cantidad de alumnos matriculados

8 hombres                      4 mujeres      Total: 12 estudiantes.

### ii. Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles

Tabla 3. Distribución de alumnos por grados

Grado	Hombres	Mujeres	Total
Primero	3	1	4
Segundo	1	0	1
Tercero	2	1	3
Cuarto	0	1	1
Quinto	2	1	3
Total General	8	4	12

### iii. Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles

Tabla 4. Cantidad de docentes y su distribución por grados

No. De docentes	NIVEL	PRIMARIO
	Nombre	Grados que atiende
1	Noelia de Jesús Gómez Chúa	De primero a quinto

iv. Relación alumno/docente Indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignado a dicho nivel o ciclo en el sector público.

Tabla 5. Relación alumno/docente

Total estudiantes	de	Total docentes	de	Promedio de alumnos por docente
12		1		12 estudiantes

c. Indicadores de proceso

i. Asistencia de los alumnos. Índice que mide la proporción de alumnos que asisten a la escuela en el día de una visita aleatoria a la escuela, del total de niños inscritos en el ciclo escolar.

Tabla 6. Asistencia de alumnos

Total de estudiantes	Estudiantes presentes aleatoriamente	Total de inasistencias generales	Promedio de asistencia por alumnos
12	11	1	91.67 %

ii. Porcentaje de cumplimiento de días de clase. Índice que mide el número de días en los que los alumnos reciben clase, del total de días hábiles en el año según el ciclo escolar establecido por ley.

Tabla 7. Porcentaje de cumplimiento de días de clase

Total de días efectivos al mes de enero a junio	Total de días por año lectivo	Promedio asistencia
113	180	62.78 %

iii. Idioma utilizado como medio de enseñanza. Indicador que mide el uso de un idioma maya en el proceso de enseñanza-aprendizaje en escuelas cuyos estudiantes son mayoritariamente maya hablantes.

Tabla 8. Idioma utilizado como medio de enseñanza

Grupo étnico predominante	Idioma utilizado para la enseñanza	Porcentaje que se utiliza el idioma como medio para la enseñanza
Ladino/mestizo	Español	100 %

iv. Disponibilidad de textos y materiales. Medición de la disponibilidad de textos y materiales por parte de los docentes.

Tabla 9. Disponibilidad de textos

Grado	Total de estudiantes	Cobertura de textos	Condición de los textos	
			Nuevos	Usados
Primero	4	100%	X	
Segundo	1	100%	X	
Tercero	3	66.67%		X
Cuarto	1	100%		X
Quinto	3	100%		X

v. Organización de los padres de familia. Indicador que mide la cantidad de organizaciones de padres de familia, y los tipos de organizaciones de padres dentro de las escuelas.

La escuela cuenta con Organización de Padres de Familia, denominada:

Consejo de Padres de Familia de la EORM Aldea El Jobo No.2

d. Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos 5 años

i. Escolarización Oportuna. Proporción de alumnos inscritos en el nivel y ciclo que les corresponde según su edad, por cada 100 personas en la población del mismo rango etario.

Tabla 10. Escolarización oportuna

Total de estudiantes	12	100%
Estudiantes en edad oportuna	12	100%

ii. Escolarización por edades simples. Incorporación a primaria en edad esperada

Tabla 11. Escolarización por edades simples

Grado	Total de estudiantes	NIVEL PRIMARIO	
		Estudiantes con edad esperada	Porcentaje de alumnos en edad esperada
Primero	4	4	100%
Segundo	1	1	100%
Tercero	3	3	100%
Cuarto	1	1	100%
Quinto	3	3	100%

iii. Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria, entre la población total de siete años.

Tabla 12. Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria

	Total de Estudiantes en primer grado	Total de estudiantes en edad de 7 años
	4	3
Porcentaje	100%	75%

iv. Sobreedad. Proporción que existe entre la cantidad de estudiantes inscritos en los diferentes grados de la enseñanza primaria y secundaria con dos o más años de atraso escolar, por encima de la edad correspondiente al grado de estudio.

Tabla 13. Sobreedad

Grado	Total de estudiantes	NIVEL PRIMARIO	
		Estudiantes con dos o más años de atraso escolar	Porcentaje de alumnos en sobreedad
Primero	4	0	0%
Segundo	1	0	0%
Tercero	3	0	0%
Cuarto	1	0	0%
Quinto	3	0	0%

v. Tasa de Promoción Anual. Alumnos que finalizaron el grado y lo aprobaron, del total de alumnos inscritos al inicio del año.

Tabla 14. Tasa de promoción anual



vi. Fracaso escolar Alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año.

Tabla 15. Fracaso Escolar



vii. Conservación de la matrícula. Estudiantes inscritos en un año base y que permanecen dentro del sistema educativo completando el ciclo correspondiente en el tiempo estipulado para el mismo.

Tabla 16. Conservación de la matrícula



viii. Finalización de nivel El número de promovidos en el grado final de un nivel o ciclo por cada 100 alumnos de la población de la edad esperada para dicho grado.

Tabla 17. Finalización de nivel

Indicadores de Eficiencia	Promoción	Conservación	Retención	Éxito
Porcentaje	85%	No disponible	74%	65%

ix. Repitencia por grado o nivel

Tabla 18. Repitencia por grado



## x. Deserción por grado o nivel

Tabla 19. Deserción por grado



## e. Indicadores de Resultados de Aprendizaje

i. Resultados de Lectura: Tercer Grado Primaria (3º)  
Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.

El resultado obtenido durante el ciclo escolar 2014 en el municipio de Pasaco es del 43.33%

ii. Resultados de Matemáticas: Tercer Grado Primaria (3º)  
Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

El resultado obtenido durante el ciclo escolar 2014 en el municipio de Pasaco es del 30.00%

iii. Resultados de Lectura: Sexto Grado Primaria (6º)  
Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura.

El resultado obtenido durante el ciclo escolar 2014 en el municipio de Pasaco es del 30.30%

iv. Resultados de Matemáticas: Sexto Grado Primaria (6º)  
Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

El resultado obtenido durante el ciclo escolar 2014 en el municipio de Pasaco es del 15.15%

v. Resultados SERCE: 3º y 6º Primaria, Lectura y Matemáticas

Tabla 20. Resultados SERCE

Escuelas	Aulas		Estudiantes	
	3ro	6to	3ro	6to
222	297	244	7,095	5,365

Fuente: Elaborado con datos del SERCE 2008.

### 1.1.2 Antecedentes

En la comunidad de la aldea El Jobo No. 2, del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa, según su historia, el terreno fue donado por el señor José Víctor Herrera en el año 1988 y tiene una medida de 50 metros por cada lado (2,500 mt<sup>2</sup>.) Colinda con los señores Francisco Luna y Manuel Martínez al sur; al norte con el señor Carlos Leonidas Juarez Meléndrez.

En el año de 1988 fue construida la escuela Oficial Rural Mixta, el Jobo No.2, los materiales de construcción fueron donados por los hermanos Equizabal Zamayoá y el Comité de Desarrollo Comunitario de la comunidad. El primer maestro fue el profesor Hugo Girón, posteriormente estuvo la maestra Marleny Sandoval, Bernarda Bran Vásquez, Glenda Asucena Herrera Bardales. Luego en el año de 1998 llega la profesora Noelia de Jesús Gómez Chúa, quien es la actual maestra hasta la fecha.

La mayoría de personas adultas que colaboraron con la creación de la Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad, hoy en día ya no existen, solo brindaron en su momento indicado, el apoyo para que sus hijos recibieran sus conocimientos con los diferentes maestros, ya mencionados. La mayoría de personas poseen buenas culturas y valores, que siempre participan en las actividades que se realizan en la comunidad.

Los padres de familia son colaboradores en la enseñanza-aprendizaje de sus hijos, para que la educación de los niños y niñas sean bien preparados para un futuro mejor.

### 1.1.3 Marco Epistemológico

#### A. Indicadores de contexto:

##### a. Índice de Desarrollo Humano

En salud el día de hoy se presentan muchas enfermedades, diferentes y difíciles de controlar.

En educación hay un 95% de personas preparadas.

Ingresos, hoy en día los ingresos son demasiados bajos por no haber fuentes de trabajo.

#### B. Indicadores de recursos

##### a. Cantidad de alumnos matriculados

Total: 12 estudiantes.

##### b. Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles

Tabla 21. Distribución de alumnos.

Grado	Hombres	Mujeres	Total
Primero	3	1	4
Segundo	1	0	1
Tercero	2	1	3
Cuarto	0	1	1
Quinto	2	1	3
Total General	8	4	12

c. Relación alumno/docente

Es el medio fundamental para cumplir con la labor que se establece entre alumnos y docentes, ya que la docente.

C. Indicadores de proceso

a. Asistencia de los alumnos

Siempre es regular porque hay niños y niñas que durante la semana asisten con mayor frecuencia.

b. Porcentaje de cumplimiento de días de clase

180 días

c. Idioma utilizado como medio de enseñanza

Español

d. Disponibilidad de textos y materiales

Si hay, pero no son necesarios para poder ejercitar la labor docente, ya que si se cuenta con texto para los niños. Ahora en el caso de textos para la docente no hay, porque el Ministerio de Educación no cumple a cabalidad con su responsabilidad.

d. Organización de los padres de familia

Consejo de Padres de Familia de la EORM Aldea El Jobo No.2

D. Indicadores de resultados de escolarización

a. Escolarización Oportuna

Ya que los padres de familia tienen la costumbre que el niño o niña al cumplir sus siete años tienen la obligación de mandarlos a una escuela cercana a la comunidad a recibir su segunda educación.

b. Escolarización por edades simples

En la EORM El Jobo No. 2 todos los niños están en la edad esperada dado que los padres de familia reconocen que los niños si niñas de siete años tendrán que estar ya en la escuela en primer grado y que a los 14 años ya habrán salido del nivel primario.

c. Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria

En esta edad los niños aplican la edad correcta para estar en primer grado.

d. Sobreedad

No hay porque todos los niños y niñas que están inscritos en los diferentes grados de primero a quinto están en su edad establecida.

e. Tasa de Promoción Anual

En el año 2015 al 2016 la tasa de promoción anual se mantuvo alta, la razón porque debido a que los niños cumplieron su edad escolaridad 2017 bajo por la razón de que a es poca la población porque hubieron.

f. Fracaso escolar

En el año 2016 bajo por el motivo que hubieron padres de familia que emigraron a otra comunidad. 2015, 2017 y 2018 la estadística de alumnos se mantiene.

g. Conservación de la matrícula

Ellos siempre se mantienen hasta el final. Sin retirarse de la escuela durante el tiempo de clases. Ya que ellos aprovechan su tiempo para estudiar.

h. Finalización de nivel

En la EORM El Jobo No. 2 un 99% de niños y niñas finaliza el grado en edad esperada y un 1% de alumnos con repitencia en edad esperada.

i. Repitencia por grado o nivel

Tercero un hombre

j. Deserción por grado o nivel

En la EORM si hay una niña que se retiró por motivo de enfermedad y ya no se presentó a sus clases pero el padre de familia informó.

k. Resultados de Lectura: Primer Grado Primaria (1º)

En la EORM El Jobo No. 2 el 50% en primer grado leen y el otro 50" tienen un poco de dificultar para leer porque no conocen muy bien las letras y su sonido.

l. Resultados de Matemáticas: Primer Grado Primaria (1º)

En la EORM El Jobo No. 2 el 50% de los niños pueden sumar y restar, el otro 50% no pueden y tienen dificultar en el aprendizaje de los números.

m. Resultados de Lectura: Tercer Grado Primaria (3º)

En la EORM El Jobo No. 2 el 50% de los niños les cuesta leer porque solo leen en la escuela y el otro 50% les cuesta por falta de interés de padres de familia.

n. Resultados de Matemáticas: Tercer Grado Primaria (3º)

En la EORM El Jobo No. 2 el 90% pueden sumar y restar y el otro 10% tiene un poco de dificultad por no repasar en su casa ya que no tienen tiempo por motivo de trabajo.

o. Resultados de Lectura: Sexto Grado Primaria (6º)

En la EORM El Jobo No. 2 el 100% de alumnos y alumnas ha desarrollado muy bien el hábito de la lectura.

p. Resultados de Matemáticas: Sexto Grado Primaria (6º)

En la EORM El Jobo No. 2 el 100% de alumnos han tenido mucha habilidad en el desarrollo de operaciones básicas.

q. Resultados SERCE: 3º y 6º Primaria, Lectura y Matemáticas

En la EORM El Jobo No. 2 el 75% de alumnos leen muy bien y el 25% tienen mucha dificultad ya que en su hogar ellos no dedican tiempo para realizar sus tareas. Aunque la entidad encargada no ha llegado a evaluar a los niños y niñas.

El 50% no retienen las operaciones básicas ya que en su hogar no las ponen en práctica y el otro 50% ellos tienen más habilidad para resolver los problemas de las operaciones.

#### 1.1.4 Marco del Contexto Educativo

##### A. Cobertura de preprimaria

La cobertura inicial y preprimaria debe ser ampliada en la Escuela Oficial Rural Mixta El Jobo No. 2, ya que hay niños y niñas en edad escolar de 4,5, 6 años de edad y que asista el 100% a recibir educación ya que el acceso y la calidad de la escuela tiene la calidad de la educación inicial y preprimaria tiene sus objetivos positivos para su enseñanza aprendizaje.

Pero para eso se necesita el apoyo de los padres de familia para que los niños y niñas alcanzaran un mejor desarrollo educativo al ingresar a recibir sus conocimientos educativos.

##### B. Infraestructura en Guatemala

En la infraestructura en el Sistema Educativo se han hecho muy pocos estudios sobre este análisis. En distintas comunidades de nuestro país hay muchas Escuelas en mal estado, por ese motivo hay niños y niñas que corren peligro debido al mal estado que se encuentra la escuela.

En mi comunidad de la EORM El Jobo No. 2 mi centro educativo está en muy mal estado porque no me han tomado en cuenta las autoridades y no llegan fondos como reconstruir los daños que tiene la escuela, se ha enviado solicitudes y no las han tomado en cuenta debido a que la población es poca. La infraestructura de la escuela debe de estar en buen estado para que los niños y niñas asistan a la escuela y se sientan cómodos, saludables y protegidos del ambiente en que ellos se encuentran.

### 1.1.5 Marco de Políticas

#### A. Cobertura

Que todos los centros educativos a nivel nacional deben de funcionar sin discriminación los centros oficiales y privados.

Meso: a nivel departamental no se cumple la cobertura ya que no entregan material a tiempo para trabajar los diferentes niveles.

Micro: a nivel local que todo maestro debe de tomar en cuenta de todas las necesidades que existen en su centro educativo.

#### B. Calidad

Macro: a nivel nacional se exige que se trabaje en el CNB para que la educación de calidad pero no se cumple a cabalidad.

Meso: a nivel departamental no hay educación de calidad porque promueven mucha papelería y los recursos necesarios no se cumplen.

Micro: a nivel local el docente utiliza nuevas estrategias para su enseñanza aprendizaje en los niños y niñas

#### C. Modelo de gestión

Macro: a nivel no se da transparencia porque se toma en cuenta la capacidad de la persona

Meso: a nivel departamental se dan criterios diferentes para lograr objetivos de algo a ejecutar.

Micro: a nivel local se toma con mucha importancia las gestiones de la planta física de los centros educativos para el mantenimiento y remozamiento.

#### D. Recursos humanos

Macro: a nivel nacional fortalecen con evaluaciones para ver el aprendizaje del niño o niña pero no capacitan al docente.

Meso: a nivel departamental no toman en cuenta a todos los centros educativos y lo hacen con diferentes grados.

Micro: a nivel local el docente es el que utiliza su forma o estrategias de como evaluar a sus niños y niñas. .

#### E. Educación bilingüe multicultural e internacional

Macro: a nivel nacional esta política implementa programas entre los pueblos y culturas para mejorar la convivencia socio cultural.

Meso: a nivel departamental a los docentes nos fortalecen con capacitaciones para ponerlas en práctica y mejorar la enseñanza aprendizaje.

Micro: a nivel local nosotros como docentes debemos de fortalecer la convivencia con los niños y niñas impartiendo lo aprendido en las capacitaciones.

#### F. Aumento de la inversión educativa

Macro: a nivel nacional la inversión para el crecimiento sostenible del presupuesto de educación pero los fondos no son muy utilizados y de mala calidad.

Meso: a nivel departamental los apoyos del programa son basados a las estadísticas de los niños y niñas para que sean bonificados

Micro: a nivel local los niños y niñas aprovechan su refacción escolar materiales, útiles escolares, enviados por el MINEDUC.

#### G. Equidad

Macro: a nivel nacional esta política permite el acceso a la educación con equidad y sin igualdad de oportunidades.

Meso: a nivel departamental trata de asegurar las condiciones que garantizas las oportunidades sin discriminar del niño o niña.

Micro: a nivel local implementar la enseñanza aprendizaje para que no halla fracaso escolar y se favorezca la calidad educativa

## H. Fortalecimiento institucional y descentralizado

Macro: a nivel nacional fortalece el sistema educativo nacional y garantiza la participación de calidad cobertura en todos los niveles.

Meso: a nivel departamental fortalece en las administraciones educativas y técnicas.

Micro: a nivel local esta política fortalece en los programas educativos que el niño y niña pueda o conozca su entorno que le rodea.

## 1.2 Análisis situacional

### 1.2.1 Identificación de problemas

La Escuela Oficial Rural Mixta, ubicada en la Aldea El Jobo No. 2, del municipio de Pasaco, del departamento de Jutiapa, se ha identificado como problema central “Alumnos rebeldes”, principalmente en el grado de cuarto del nivel primario

### A. Priorización de problemas

Tabla 22. Matriz de problemas

PROBLEMAS	CRITERIOS						Subtotal 1 (A-E)	CRITERIOS			Subtotal 1 X Subtotal 2) TOTAL
	A- Magnitud y gravedad	B- Tendencia	C- Modificable	D- Tiempo	E- Registro	F- Interés		G- Competencia	Subtotal 2 (F-G)		
Falta de higiene	1	2	2	2	1	8	0	2	2	16	
Migración	2	2	1	1	2	8	2	0	2	16	
Falta de interés del padre de familia	2	1	1	1	2	7	2	1	3	21	
Distancia	2	1	2	2	2	9	1	1	2	18	
Deficiencia en las prácticas y técnicas	1	2	1	1	1	6	2	2	4	24	
Poca población escolar	2	1	2	2	2	9	2	1	3	27	

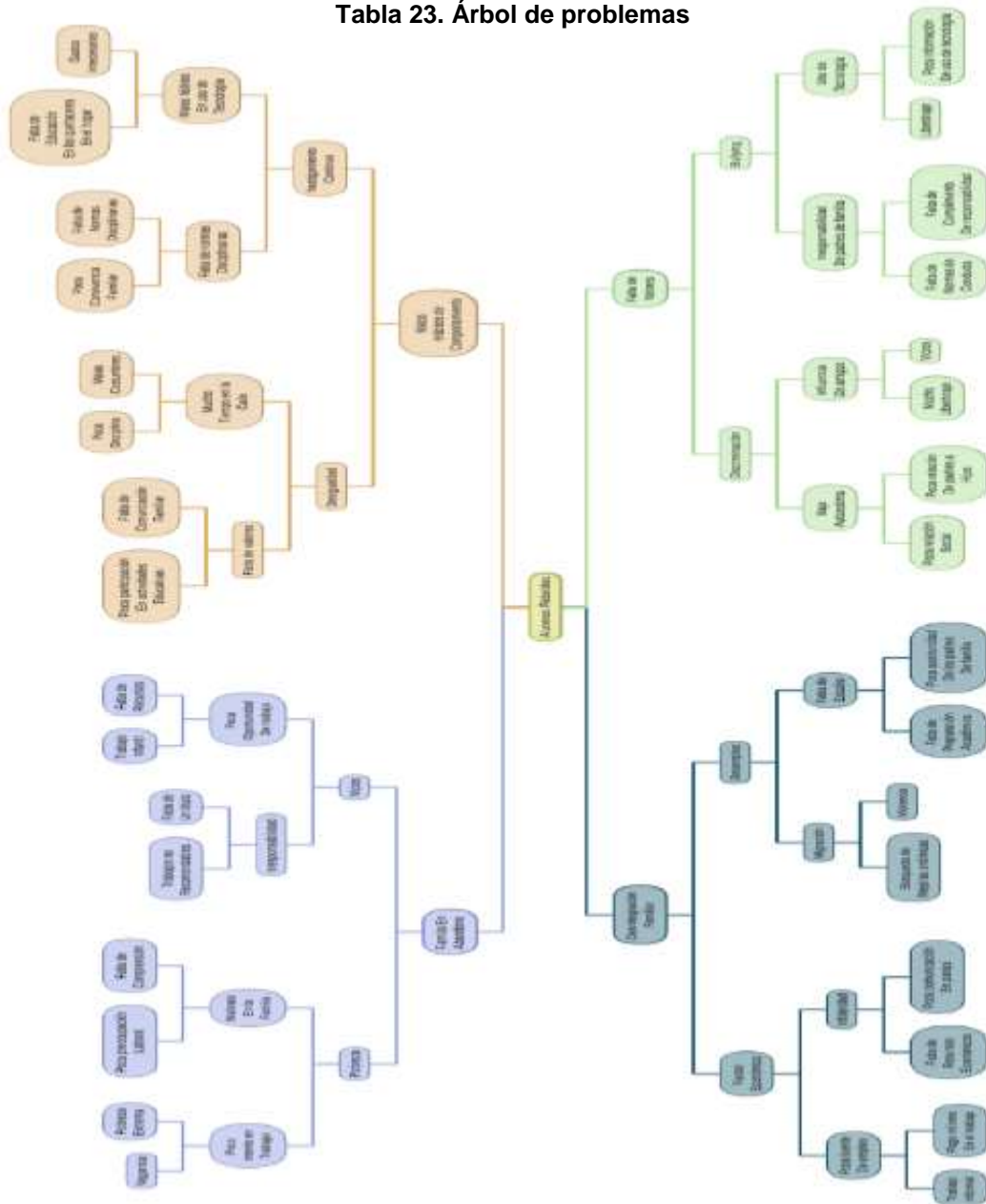
Falta de economía	1	2	1	1	1	6	1	2	3	18
Deserción escolar	2	2	0	2	2	8	0	1	1	8
Alumnos Rebeldes	0	2	2	1	2	7	2	2	4	28
Padres Irresponsables	2	1	1	0	1	5	1	1	2	10

B. Selección del problema

Alumnos Rebeldes de cuarto grado primario de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea El Jobo No. 2, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.

C. Análisis del problema prioritario

Tabla 23. Árbol de problemas



### 1.2.2 Identificación de demandas

#### A. Sociales

- a. Salud
- b. Educación
- c. Vivienda digna
- d. Empleo
- e. Derechos laborales

#### B. Institucionales

- a. Infraestructura adecuada
- b. Espacios recreativos
- c. Tecnología en el aula
- d. Recursos pedagógicos
- e. Personal específico para desempeñar los roles educativos.

#### C. Poblacionales

- a. Justicia
- b. Seguridad
- c. Servicios básicos
- d. Salario Digno
- e. Oportunidad de desarrollo

### 1.2.3 Identificación de actores sociales

#### A. Directos

- a. Alumnos.
- b. Maestros.
- c. Padres de familia.
- d. O.P.F.
- e. Directores.

## B. Indirectos

- a. Supervisor.
- b. Director departamental.
- c. Capacitadores del MINEDUC.
- d. COCODE.
- e. Alcalde.

## C. Potenciales

- a. MIDES.
- b. CODEDES.
- c. Iglesias.
- d. P.N.C.
- e. Centro de Salud.

## D. Análisis de actores

Tabla 24. Análisis de actores

Orden	Actor.	Influencia	Considerar clave.	Características	Tipo de actor.
01	Alumnos.	Alta.	C6	Centro del proceso.	Formarse académica integral.
02	Maestros.	Alta.	C1	Facilitador.	Formador académico.
03	Padres de familia.	Alta.	C3	Fundamental.	Velar por la educación de sus hijos.
04	O.P.F.	Alta.	C3	Apoyo Institucional	Facilitador de los programas de apoyo.
05	Directores.	Alta.	C1	Facilitador administrativo.	Velar por el correcto funcionamiento del centro educativo.
06	Supervisor.	Alta.	C1	Administrador.	Coordinar y administrar recursos educativos municipales.
07	Director Departamental	Bajo.	C1	Administrador.	Coordinar y administrar recursos educativos

					departamentales
08	Capacitadores del MINEDUC.	Bajo.	C1	Apoyo a OPF	Proponer nuevas estrategias educativas
09	COCODE	Bajo.	C3	Apoyo.	Gestionar proyectos municipales.
10	Corporación municipal.	Bajo.	C3	Apoyo.	Ejecutar proyectos educativos.
11	MIDES.	Alta.	C2	Apoyo.	Facilitar programas sociales.
12	CODEDES.	Bajo.	C3	Apoyo.	Gestionar a nivel departamental.
13	Instituciones religiosas.	Bajo.	C2	Apoyo Psicológico, y en valores	Fomentar principios religiosos.
14	P.N.C.	Bajo.		Apoyo.	Brindar seguridad.
15	Centro de salud.	Bajo.		Apoyo.	Velar por la salud.

### 1.3 Análisis estratégico

#### 1.3.1 Análisis DAFO del problema identificado

Tabla 25. Análisis DAFO

Factores internos		
Factores positivos	Fortalezas	Debilidades
	Maestra PADEP/D	Escuela unitaria
	Escuela propia	Mobiliario en mal estado
	OPF	Sanitarios en mal estado
	Acceso a la escuela	Poca población escolar
	Cinco grados de primaria	Poco interés en el padre de familia
	Comité de contingencia	Todos los niños y las niñas en la misma aula
	COCODE	Falta de libros de texto
	Beneficios de programas escolares	Pobreza
	Valija didáctica	Rebeldía
	Agua potable	Falta de energía eléctrica
	Oportunidades	Amenazas
	Asistir a la escuela	Convivencia
	Programa leamos juntos	Falta de apoyo
	Programa guatemática	La cultura y las costumbres
Trabajar en conjunto	Conflictos familiares	
Posibilidad de apoyos de autoridades educativas	Separación de los padres de familia.	
	Los matrimonios prematuros	
	Influencia negativa en esta edad escolar.	
		Factores negativos

<p>Flexibilidad por parte de los docentes para desarrollar planes didácticos nuevos. Participación de los alumnos, padres de familia, docentes en actividades culturales y escolares. Capacitaciones constantes Motivación Organizar a los niños en grupos. Factores externos</p>	<p>Falta de tecnología Bullying Factor económico.</p>	
---	---	--

### 1.3.2 Técnica Mini-Max

Tabla 26. Técnica Mini-Max

<b>Factores internos</b>		
<b>Factores positivos</b>	<p><b>Fortalezas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maestra PADEP/D</li> <li>2. Escuela propia</li> <li>3. OPF</li> <li>4. Acceso a la escuela</li> <li>5. Cinco grados de primaria</li> <li>6. Comité de contingencia</li> <li>7. COCODE</li> <li>8. Beneficios de programas escolares</li> <li>9. Valija didáctica</li> <li>10. Agua potable</li> </ol>	<b>Factores negativos</b>
	<p><b>Oportunidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistir a la escuela</li> <li>2. Programa leamos juntos</li> <li>3. Programa guatemática</li> <li>4. Trabajar en conjunto</li> <li>5. Posibilidad de apoyos de autoridades educativas</li> <li>6. Flexibilidad por parte de los docentes para desarrollar planes didácticos nuevos.</li> <li>7. Participación de los alumnos, padres de familia, docentes en actividades culturales y escolares.</li> <li>8. Capacitaciones constantes</li> <li>9. Motivación</li> <li>10. Organizar a los niños en grupos.</li> </ol>	
<b>Factores externos</b>		

## A. Vinculación estratégica

### a. Fortaleza – Oportunidad

- i. F1. Maestra PADEP/D 01 Asistir a la Escuela. La escuela cuenta con una maestra PADEP/D la cual a través de sus habilidades motiva a sus alumnos con estrategias para que asistan constantemente a la escuela.
- ii. F9 valija didáctica. 05. Programa de apoyo por autoridades educativas. Con este programa uno de docente adquiere material para la enseñanza en sus niñas y niños.
- iii. F5 Cinco grados de primaria. 09. Motivación. Como docente debo tener estrategias y habilidades para mantener a los alumnos en orden en la clase.
- iv. F8 Beneficios de programas. 08. Capacitaciones constantes. Este programa beneficia a muchas familias de escasos recursos económicos.
- v. F2 Escuela propia. 04. Trabajar en conjunto. Los docentes debemos trabajar en conjunto para que nuestra enseñanza sea de éxito.

### b. Fortalezas – Amenazas.

- i. F3 OPF. A2 Falta de apoyo. Este programa a veces no llega a todas las escuelas por falta de organización de los padres de familia.
- ii. F5 cinco grados de primaria. A7. Influencias negativas. Es una manera que a través de la cual el maestro puede ver las

consecuencias negativas de sus alumnos, pero debe hacerse de buena manera.

- iii. F7. COCODE. A2 Falta de apoyo. Falta de comunicación de los integrantes con los maestros y la comunidad.
  - iv. F8. Beneficios de programas escolares. A8 Falta de tecnología. Los beneficios de programas escolares son de mucha importancia para la niñez, pero hay comunidades donde no hay energía eléctrica.
  - v. F10 Agua potable A10. Factor económico. El agua potable es vital importancia para nuestra salud pero hay comunidades que carecen por estado económico y falta de organización con los COCODES.
- c. Debilidad – Oportunidad
- i. D8 Pobreza. 04 Trabajo en conjunto. La Pobreza se basa en las familias que no tienen empleo y para así generar ingresos para el hogar deben buscar medios para solucionarlo.
  - ii. D10 Falta de energía eléctrica. 05 Posibilidad de apoyo. Para que allá energía eléctrica tenga que existir comunicación con los COCODES hacer gestiones con las autoridades municipales.
  - iii. D7 Falta de libros de textos. 07 Trabajar en conjunto. El docente PADEP/D tiene que hacer grupos de niños y niñas para que trabajen en equipo, tenerse confianza ayudarse unos con otros para la enseñanza aprendizaje.

- iv. D4 Poca población escolar. 01 Asistir a la escuela. Como maestra PADEP/D debo buscar estrategias como lograr que las niñas y niños para que se motiven asistir a la escuela.
  - v. D3 Poco interés en el padre de familia. 07 Participación de alumnos, padres de familia y docentes en actividades escolares. Como docente debo hacer actividades con los alumnos y padres de familia para lograr involucrarse en la actividad
- d. Debilidad – Amenaza
- i. D1 Escuela Unitaria. A8 Falta de tecnología. Un maestro PADEP/D debe usar medios y estrategias para ayudar a los alumnos de los diferentes grados organizando los por grados.
  - ii. D8 Pobreza. A10 Factor económico. Afecta mucho a los niños y niñas y por ellos los programas de apoyo ayudan a los niños para que asistan más a la escuela.
  - iii. D7 falta de libros de textos. A2 Falta de apoyo. El MINEDUC no está organizado con sus autoridades para la entrega de libros de textos, por eso se hacen grupos de niños para que se compartan ideas.
  - iv. D9 Rebeldía. A4 Conflictos familiares que perjudican el empeño académico de los niños. Como docentes debemos hacer reuniones visitas domiciliarias en el aula mantener a los niños con diferentes tareas, para trabajar en equipo.

- v. D6 Todos los niños y niñas en la misma aula. A1 Convivencia. Se puede trabajar con niñas y niños se les asignan tareas para que ellos se mantengan en convivencia en su enseñanza aprendizaje.

#### 1.3.4 Líneas de acción

- A. Un maestro PADEP/D siempre va asistir a la escuela, porque desea un aprendizaje exitoso en sus alumnos y alumnas.

Un maestro PADEP/D: siempre va a asistir a la escuela, porque desea un aprendizaje exitoso en sus alumnos y alumnas y poner siempre en práctica mis conocimientos adquiridos durante mi etapa de estudio ya que con ello se logrará la participación de los niños y niñas para que ellos en la vida sean unos niños y niñas de buenas experiencias educativas.

- B. La valija didáctica es un material indispensable otorgado por los programas de apoyo para el docente.

La valija didáctica es un material indispensable otorgado por los programas de apoyo para el docente, y adquiere para la enseñanza aprendizaje con los niños y niñas de los diferentes grados, en su elaboración de sus trabajos, manualidades y es de mucho beneficio para el docente y alumnos.

- C. La OPF no cumple con sus funciones cuando hay falta de apoyo con la comunidad.

La OPF. No cumple con sus funciones cuando hay. Falta de apoyo con la comunidad a veces no llega a todas las escuelas por la falta de organización de los padres de familia, falta de comunicación.

D. La pobreza es producida por el factor económico que se vive en la comunidad.

La pobreza. Es producida por el factor económico que se vive en la comunidad por falta de empleo por ese motivo lo generan ingresos para el hogar deben buscar medios para solucionarlo, afecta mucho a los niños y niñas en su enseñanza aprendizaje.

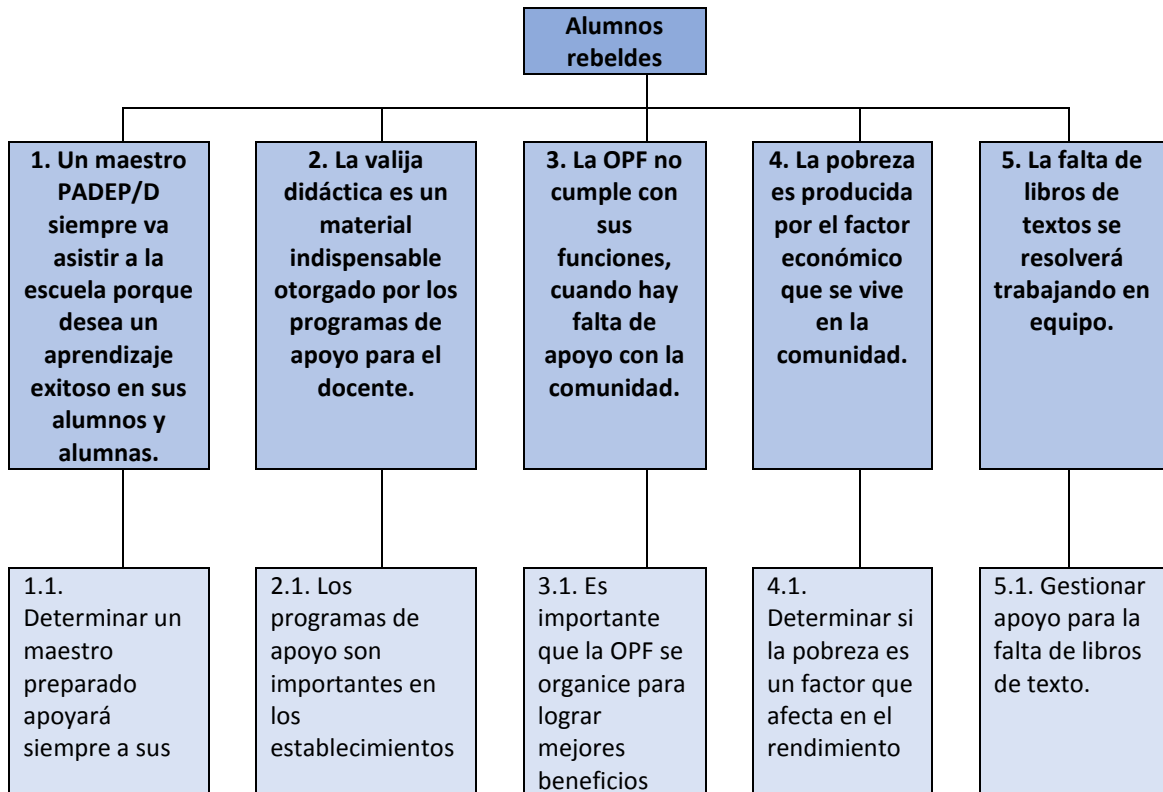
E. La falta de libros de texto se resolverá trabajando en equipos.

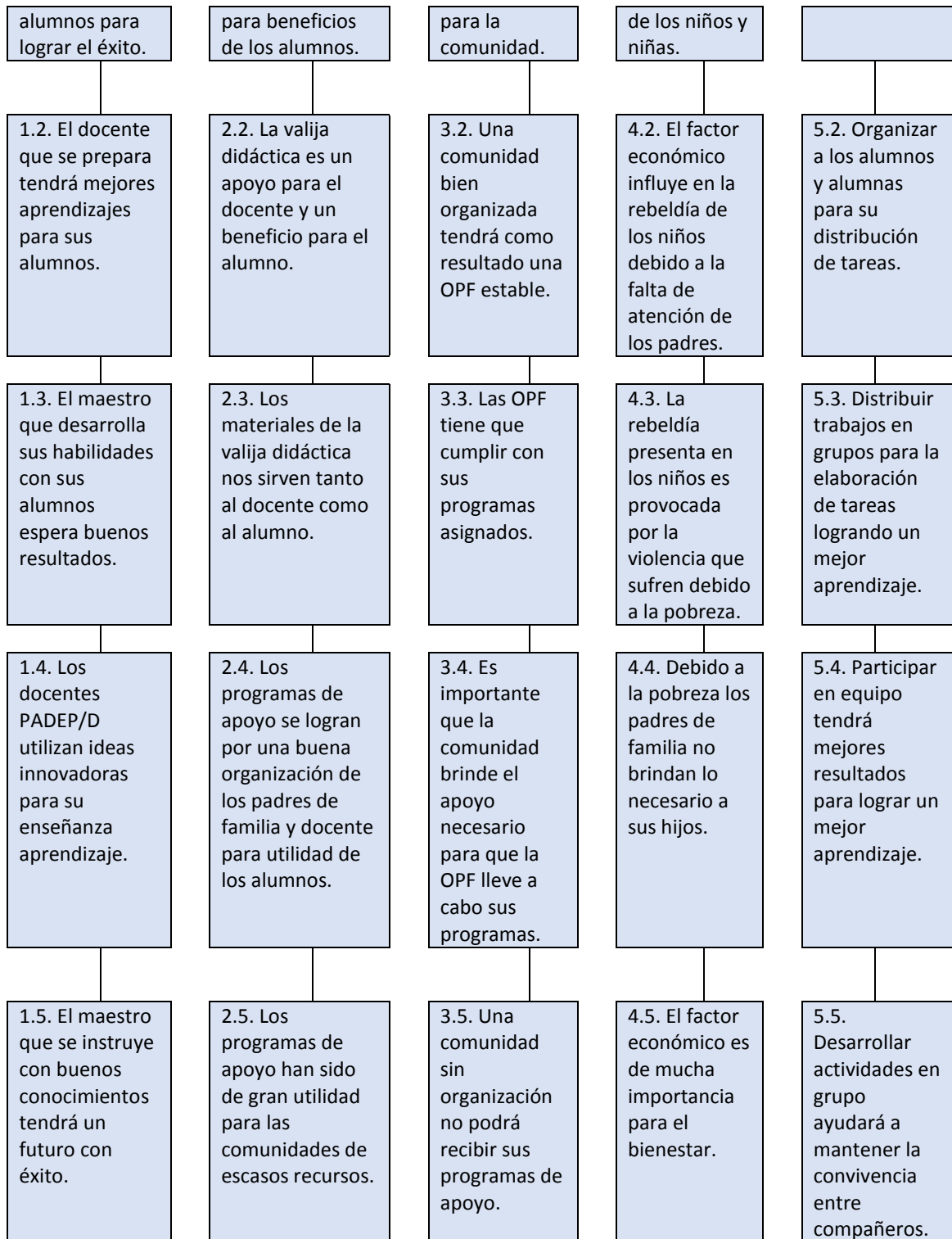
La falta de libros de texto: se resolverá trabajando en equipos, distribuir trabajos en grupos para la elaboración de tareas logrando un mejor aprendizaje y ayudará a mantener la convivencia entre compañeros.

### 1.3.5 Posibles proyectos

#### A. Mapa de soluciones

Tabla 27. Mapa de soluciones





### 1.3.6 Selección del proyecto a diseñar

Diseñar actividades pedagógicas para minimizar la rebeldía de los niños debido a la falta de atención de los padres, de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea El Jobo No. 2, del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.

## 1.4 Diseño del proyecto

### 1.4.1. Nombre del PME

Compendio de actividades pedagógicas que minimicen la rebeldía de niños, en la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea El Jobo No. 2, del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.

### 1.4.2. Descripción del Proyecto

La educación del niño o niña inicia del hogar y continúa en la escuela ya que existe una relación enfocada en el buen comportamiento; de los niños, y niñas, siendo los padres y las madres de familia los principales responsables de esta labor ya que de ellos depende brindar una estabilidad social y emocional por medio de las buenas relaciones interpersonales y la buena convivencia. Las conductas inadecuadas de los niños y niñas en los primeros años de formación, por falta de cumplimiento de las normas del centro educativo, el desorden, el griterío, las interrupciones, el aburrimiento y la falta de interés son normales y esperadas como producto de la adaptación al grupo y al maestro o maestra.

La falta de rebeldía en los salones de clases es un factor común en todos los niveles educativos genera por las siguientes causas: ausencia o maltrato físico verbal o psicológico de parte del ambiente familiar, desconocimiento de reglas y normas de cumplir, maestros y maestras poco flexibles, así como la falta de atención de estos problemas es la capacidad del docente para mantener el orden en el proceso educativo.

Aprender a controlar la rebeldía en el salón de clases en beneficio de las relaciones de convivencia y en el aprendizaje significativo no estará tan fácil para el docente y comprometer a los padres límites para mejorar la conducta de sus hijos e hijas es un trabajo que finalmente su conducta mejore.

Los factores es el hecho que los niños y niñas no viven en un ambiente de cariño en el hogar, reflejando conductas en adecuadas.

En el evitó familiar es importante considerar que frente las dificultades que presentan sus miembros en su sistema de premios y castigos que algunas veces toman con la escuela, de tal manera que los niños trae de su casa conductas que respeten, los padres se encarguen de hacer que respeten facilitándose el buen comportamiento en el salón de clases.

En la sociedad actual existen algunos modelos atreves de los medios de la comunicación radio y televisión, donde el niño y niña adquieren una visión equivocada del mundo que lo rodea.

Tomando en cuenta los actores antes mencionados podemos decir que los niños y niñas llevan consigo comportamiento que afecta su desarrollo normal de las actividades escolares, las relaciones interpersonales y de convivencia , es por ello que se deben involucrar a las autoridades educativas, maestros, maestras, padres y m adres de familia y los alumnos y alumnas como principales responsables comprometidos con su formación y en la sociedad en la que interactúan.

La rebeldía de los alumnos y alumnas se mejora con el comportamiento de los padres de familia en las tareas y actividades tanto grupal como individual. Se implementara estrategias para disminuir la rebeldía en los niños y niñas, mejorar la motivación del docente e innovar las nuevas metodologías en la rebeldía.

### C. Concepto

Determinar factor que influye en rebeldía de los estudiantes afectando la retención escolar.

### D. Objetivos

#### a. Objetivo General

- i. Diseñar estrategias pedagógicas que permitan establecer, la convivencia pacífica, minimizando la rebeldía de los estudiantes en la EORM El Jobo No. 2, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa

#### b. Objetivos Específicos

- i. Identificar las causas y consecuencias que genera la rebeldía en los niños.
- ii. Determinar posibles soluciones que ayuden a controlar la rebeldía de los niños.
- iii. Definir los factores que inciden en la rebeldía de los niños.
- iv. Promover actividades pedagógicas, que minimicen la rebeldía de los niños.

### 1.4.5. Justificación

La rebeldía en los niños innegables no obstante, durante un largo tiempo se ha pensado que el adolescente es una criatura pura y blanda, minimizando así sus reacciones agresivas.

En la puntualidad se puede decir que desde muy temprana edad se manifiestan las pulsaciones rebeldes y que estas pueden ser utilizadas y escritas al tiempo que es válido la rebeldía es un término que se suele utilizar en el sentido de una aproximación de casos y personas con las

fuerzas externas, el hablar de rebeldía es hablar de conductas agresivas entendiéndolo con ello un patrón de comportamiento que tiene muchas complejidades.

Hay conductas innatas que provienen de simples y reflejos que dependen del aprendizaje.

Cada adolescente se desarrolla de una manera diferente, manifiestan una serie de peculiaridades y estado de ánimo innato sobre los que los padres tienen poco o ningún control.

La rebeldía se puede presentar como un proceso de reacción emocional en cualquiera de las etapas de la vida del ser humano ya sea la niñez, adolescencia, adultez y vejez. En la juventud se da de una manera constante y se cree que es un proceso de maduración.

También se relaciona el crecimiento de la personalidad con valores sociales y familiares, esta etapa ocurre en todos los individuos sin tener en cuenta la experiencia educacional o ambiente de cada uno.

La rebeldía es un periodo de los cambios psicológicos importantes y rápidos que se produce en la pubertad. Se determina que la rebeldía es una etapa bastante difícil porque pasamos todos y es precioso e importante tener padres responsables para que ayuden a controlar a un sujeto, que lleva consigo un comportamiento de rebeldía se debe estar al tanto de las causas que ocasionan la problemática. Es importante el trato en el adolescente ya que es una de las características de esta etapa. Abran personas que compartan ideas y otras que no podían ser útiles en algunas cosas en profesional, psicólogos, psiquiatras y orientadores.

Es elemental que a través del estudio los jóvenes sean capaces de razonar que esta actitud conlleve a una serie de conflictos en el medio familiar o en el entorno social y laboral que se den cuenta cual es la falla puesta en este estado de ánimo. Puede ser causado por un factor biológico, físico y social.

Dentro de las prácticas realizadas se logró detectar la falta de disciplina y un inadecuado comportamiento en alumnos, lo que ocasionan que los alumnos no mejoren su aprendizaje y que distraigan halos que no se comportan de igual forma, lo que genera que el proceso de aprendizaje se distorsione y no cumple con todos los aprendizajes esperando. Este problema se puede desaparecer si se tratan temas dentro del salón de clases relevantes a los valores como el respeto y los valores, como el respeto y la solidaridad para guiar a los alumnos a un comportamiento conforme de las reglas del salón de clases.

En las ocasiones a realizar se puede implementar los recursos materiales necesarios como exposiciones, diálogos, debates talleres, didácticas de grupo, los temas, materiales necesarios juega un papel fundamental en los cuales se espera un resultado significativo para los docentes como para los alumnos.

#### 1.4.6. Plan de actividades

Tabla 28. Plan de actividades

Actividad	Tareas	Sub-tareas	Cronograma	Responsables
Reunión con padres de familia	Hacerles invitación para dicha reunión	Enviar la invitación con sus hijos o hijas	7 al 9 de enero 2020	Directora, alumnos y padres de familia
Diseñar actividades innovadoras	Elaborar trifolios en el tema practica de valores	Distribuírselos a los niños para que conozcan cuales son los valores	9 al 10 de enero 2020	Maestro y padres de familia
Importancia de la participación de los padres de familia	Convocarlos a reunión	Darles a conocer el comportamiento de sus hijos	14 al 16 de enero 2020	Maestro y padres de familia
Técnica docente para motivar a los alumnos	Organizarlos en grupos	Realizar un trabajo manual de manualidades de reciclaje	20 al 24 de enero 2020	Maestros y alumnos
Trabajo de equipo en el aula	Organizar los grupos de trabajo	Los niños más adelantados a los atrasados	27 al 30 de enero 2020	Maestros y alumnos

Talleres educativos	Organizar actividad de lectoescritura.	Distribuirlo en los niños y niñas	3 al 28 de febrero 2020	Maestros y alumnos
Actividad	Tarea	Subtarea	Fecha	Responsable
Capacitar a los padres de familia	Convocar a los padres de familia	Invitarlos para que reciban dicha capacitación	2 al 5 de marzo	Maestros y padres de familia
Charla para los padres de familia	Convocar a los padres de familia	Hacer notas, enviarlas con los alumnos	9 al 13 de marzo 202	Maestros y padres de familia
Técnicas docentes para motivar a los alumnos	Organizarlos en grupos	Motivar a cada grado con un trabajo manual	16 al 20 de marzo 2020	Maestros y alumnos
Charla de motivación para los alumnos	Organizarlos en grupos	Invitar a todo los grados para que participen en las charlas	23 al 26 de marzo 2020	Maestros y alumnos
Juegos de rondas	Organizar en círculos por grado	Cada grado desarrollara una ronda diferente	30 al 3 de abril 2020	Alumnos y docentes
Juegos recreativos	Elaboración de títeres	Que todos los niños participen con su material	13 al 17 de abril 2020	Maestros y alumnos
Anécdotas en grupo	Organiza en grados	En el patio de la escuela cada alumnos contara una anécdota	20 al 24 de abril 2020	Maestros y alumnos
Trabajar en equipo en el aula	Trabajos en grupos	Organizar los grupos para tareas	27 de abril al 1 de mayo	Maestros y alumnos
Dinámica grupal con alumnos y maestros	Creación de círculos	Los grupos realizaran una dinámica	4 al 8 de mayo 2020	Maestros y alumnos

Tabla 29. Fase inicial

INICIAL	DURACION	ACTIVIDADES	SUB-TAREAS	RESPONSABLES
	3 días	Reunión con padres de familia	Enviar la invitación con sus hijos o hijas	Directora, alumnos y padres de familia
	2 días	Desarrollar actividades innovadoras	Distribuírseles a los niños para que conozcan cuales son los valores	Maestro y padres de familia
	4 días	Técnica docente para motivar a los alumnos	Realizar un trabajo manual de	Maestro y padres de familia

INICIAL	3 días	Importancia de la participación de los padres de familia	manualidades de reciclaje Darles a conocer el comportamiento de sus hijos	Maestros y alumnos
INICIAL	4 días	Trabajo de equipo en el aula	Los niños más adelantados a los atrasados	Maestros y alumnos

Tabla 30. Fase de planificación

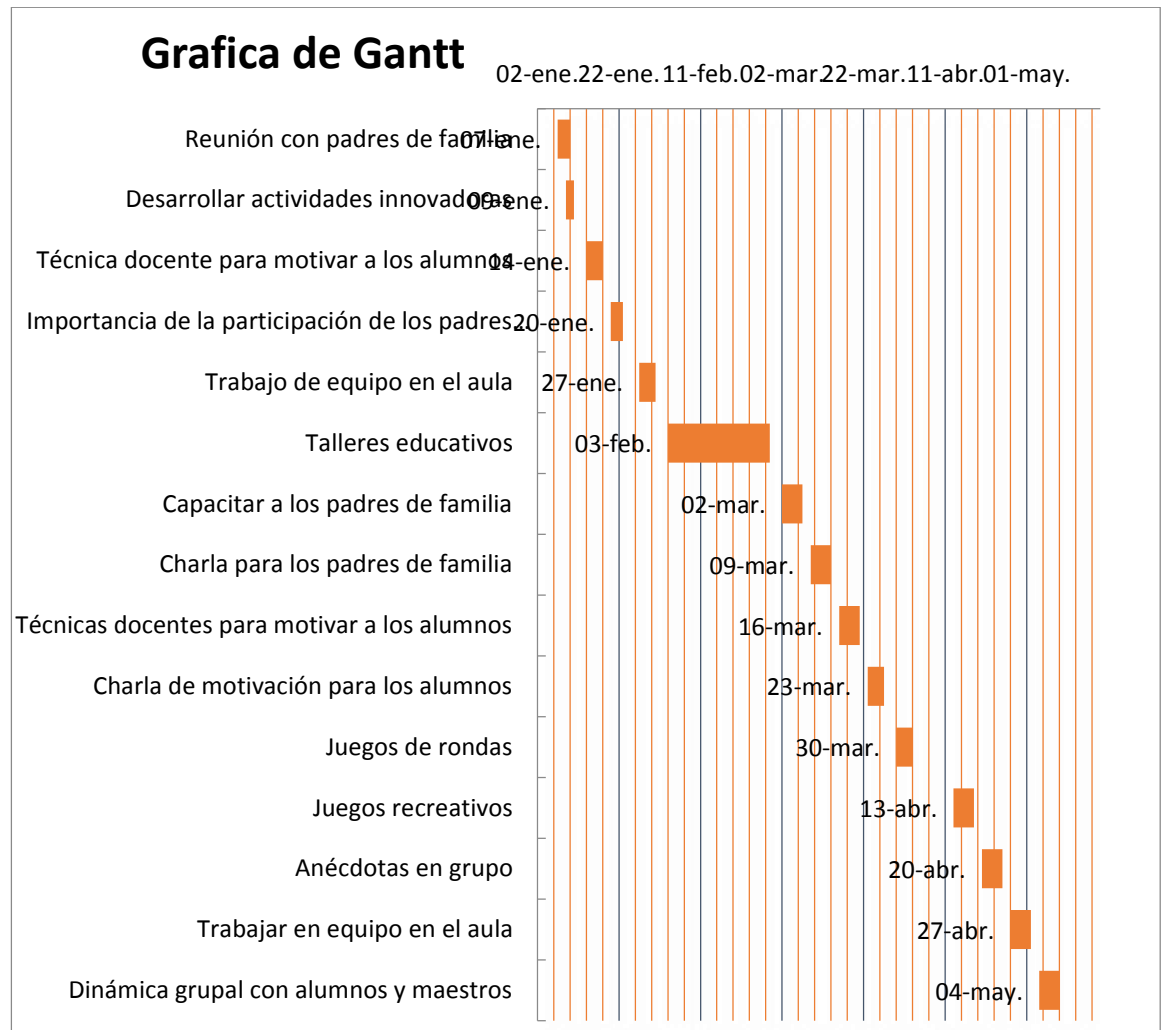
	DURACION	ACTIVIDADES	SUB-TAREAS	RESPONSABLES
PLANIFICACION	25 días	Talleres educativos	Distribuirlo en los niños y niñas	Maestros y alumnos
	4 días	Capacitar a los padres de familia	Invitarlos para que reciban dicha capacitación	Maestros y padres de familia
	5 días	Charla para los padres de familia	Hacer notas, enviarlas con los alumnos	Maestros y padres de familia
	5 días	Técnicas docentes para motivar a los alumnos	Motivar a cada grado con un trabajo manual	Maestros y alumnos
	4 días	Charla de motivación para los alumnos	Invitar a todo los grados para que participen en las charlas	Maestros y alumnos

Tabla 31. Fase de ejecución

	DURACION	ACTIVIDADES	SUB-TAREAS	RESPONSABLES
EJECUCIÓN	4 días	Juegos de rondas	Cada grado desarrollara una ronda diferente	Alumnos y docentes
	5 días	Juegos recreativos	Que todos los niños participen con su material	Maestros y alumnos
	5 días	Anécdotas en grupo	En el patio de la escuela cada alumnos contara una anécdota	Maestros y alumnos
	5 días	Trabajar en equipo en el aula	Organizar los grupos para tareas	Maestros y alumnos
	5 días	Dinámica grupal con alumnos y maestros	Los grupos realizaran una dinámica	Maestros y alumnos

#### 1.4.7. Cronograma

Tabla 32. Cronograma



#### 1.4.8 Monitoreo y evaluación del proyecto

##### A. Plan o enunciado de monitoreo del proyecto

Tabla 33. Plan de monitoreo

INDICADOR	MONITOREO	SUBTAREA	IMPACTO
En un 70% los padres de familia no fomentan la importancia en la rebeldía de los niños.	Durante 4 meses se realizarán actividades donde se concientiza la importancia de la rebeldía de los niños y niñas durante una hora.	El indicador no valora la importancia de la rebeldía de los niños por parte de los padres de familia bajo un 30%.	Los padres de familia valoran el proceso educativo en la rebeldía de los niños.
El 98% de padres de familia desconoce el porqué del funcionamiento de	Durante 3 semanas con reuniones semanales se les explica por qué se	El indicador desconoce cuál es el motivo de la rebeldía en los	Los padres de familia ya han conocido lo que es

la rebeldía de los niños.	ocasiona la rebeldía en los niños.	niños y bajo un 40%.	la rebeldía de los niños.
En un 60% los alumnos de primer grado no han practicado actividades innovadoras en el aula.	Durante 3 meses se han realizado actividades innovadoras para que los alumnos se mantengan motivados y no sean rebeldes.	El indicador de no participación de alumnos de primero a sexto grado en actividades innovadoras bajo un 40%.	Los alumnos de primero a sexto grado están motivados a seguir sus actividades.
El 80% de alumnos de primero a sexto nunca han realizado tareas en familia.	Durante 4 meses se hacen actividades innovadoras para que los niños realicen tareas en familia.	El indicador nunca ha realizado tareas en familia bajo un 40%.	Los alumnos de primero a sexto grado y padres de familia disfrutan de hacer las tareas en familias.
En un 80% los alumnos de primero a sexto no les interesan los talleres educativos.	Durante 3 meses se realizaran talleres relacionados a la importancia de la rebeldía de los niños durante 30 minutos.	El indicador de no afición a los talleres en alumnos primero a sexto grado bajo un 30%.	Los alumnos de primero a sexto grado exigen se les imparta actividades innovadoras.
El 60% de los alumnos de primero a sexto grado no han puesto en práctica los valores.	Durante 4 meses se realizaron las actividades donde se presenta la importancia de los valores una vez por semana cada 30 minutos	El indicador de la rebeldía de los niños se mejoró un 30% al presentar la importancia de los valores.	Los alumnos de primero a sexto grado son más motivados al conocer lo que son los valores y los ponen en práctica.
El 90% de los alumnos de primero a sexto no han practicado el trabajo en equipo.	Durante 3 meses practicaron actividades de fomento en grupo una hora semanal.	El indicador no practica las actividades grupales en los alumnos de primero a sexto grado bajo un 25%.	Los alumnos de primero a sexto grado se sienten motivados al trabajar en equipo.

#### 1.4.9 Presupuesto del proyecto

##### A. Recursos humanos

Tabla 34. Recursos humanos

No.	Recursos humanos	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
1	Docente	1	Q. 8,000.00	Q.8,000.00
2	Alumnos	12	Q. 4.00	Q. 48.00
			Total	Q.8,048.00

## B. Recursos materiales

Tabla 35. Recursos materiales

No.	Recursos materiales	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
1	Hojas de colores	100	Q. 0.25	Q. 25.00
2	Cartulinas	10	Q. 2.00	Q. 20.00
3	Marcadores permanentes	10	Q. 5.00	Q. 50.00
4	Silicón	1	Q. 35.00	Q. 35.00
5	Crayones de madera	1	Q. 32.00	Q. 32.00
			Total	Q.162.00

## C. Recursos Institucionales

Tabla 36. Recursos institucionales

No.	Recursos Institucionales	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
1	Escuela	1	Q.100,000.00	Q.100,000.00
2	COCODE (comunidad)	5	Q. 50.00	Q. 250.00
			Total	Q.100,250.00

## D. Tipo de recursos

Tabla 37. Resumen de presupuesto

No.	Tipo de recursos	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
1	Recursos materiales	122	Q. 74.25	Q. 9,058.50
2	Recursos humanos	13	Q. 8,004.00	Q. 104,052.00
3	Recursos institucionales	6	Q.100,050.00	Q.100,050.00
			Total	Q.108,460.00

### 1.4.10 Propuesta de sostenibilidad

Tabla 38. Propuesta de sostenibilidad

No.	Tipo de sostenibilidad	Objetivos	Actividades de sostenibilidad	Cronograma	Responsables
1	Sostenibilidad financiera	Aprovechar al máximo los recursos en la aplicación del mecanismo del control de costos.	Gestionar el apoyo financiero en las instituciones locales y municipales.	Del 13 al 17 de abril de 2020.	Alumnos, maestro PADEP/D, director, supervisor.
2	Sostenibilidad ambiental	Controlar el uso sostenible de los recursos naturales.	Gestionar PME a través de materiales financieros para el desarrollo ambiental.	Del 20 al 30 de abril de 2020.	Alumnos, maestro PADEP/D

3	Sostenibilidad Institucional	Contar con la participación de las autoridades locales.	Utilizar los materiales financieros para el desarrollo del PME.	Del 6 al 8 de abril de 2020.	Alumnos, maestro PADEP/D
4	Sostenibilidad tecnológica	Aplicar el proceso de aprendizaje de los niños y niñas.	Utilizar medios tecnológicos para dar a conocer los resultados del PME.	Del 28 de abril al 7 de mayo de 2020.	Alumnos, maestro PADEP/D, director, supervisor.
5	Sostenibilidad social y cultural	Contribuir con los principales actores del PME para lograr una educación de calidad.	Capacitaciones para los padres de familia, para mejorar la calidad educativa.	Del 11 al 15 de mayo de 2020.	Alumnos, maestro PADEP/D, director y padres de familia.

## **CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **2.1. Diagnóstico**

Es muy importante para ver qué problema dificulta lleno como mía en enseñanza-aprendizaje con los niños y niñas padre de familia y maestro y la comunidad para ver el proceso resultados de la mejora educativa según (Lista 2015). Cualquier proceso de mejora requiere en primer lugar analizar y seleccionar el aspecto o los aspectos a mejorar. La etapa de diagnóstico es el momento de sumergirse en las causas de lo que se busca mejorar. Cuanto mejor se conozca por qué las cosas no funcionan como se desea, más cerca se estará de acertar al momento de diseñar el proyecto de mejora. (Lista, 2015)

Decidir qué aspecto de la institución mejorar requiere un diagnóstico, la instancia para detenerse a analizar la escuela integralmente. Un diagnóstico permite identificar los problemas (siempre hay más de uno), priorizarlos más importantes y conocer sus causas. Esto es, preguntarse qué elementos de la escuela causan la dificultad y podrían mejorarse. La importancia del diagnóstico es que brinda información sobre las condiciones, procesos y resultados que importan para la meta de la escuela: que TODOS los alumnos aprendan. El diagnóstico permite identificar los problemas o dificultades de la institución. Distinguir lo que no funciona como debería y elegir a qué abocarse es fundamental para planificar con sentido y foco. No se puede mejorar todo al mismo tiempo. Por eso, el diagnóstico da pistas para elegir qué problema enfrentar cada vez y aporta información para entender las causas del mismo. Un proyecto de mejora debe apuntar directamente a las causas de los problemas y no a otros factores. El diagnóstico, además, brinda información imprescindible para poder luego evaluar las mejoras. La información que describe el punto de partida servirá para comparar con la situación de llegada. Un diagnóstico permite corroborar cuánto se ha mejorado y qué acciones han dado más resultados, y aprender del proceso de mejora. (Lista, 2015)

#### 2.1. Indicadores de contexto

Según consta 2002 usarlo de la población escolar los rasgos para verlas avances de economía y cultura que el niño puse a través de la educación. Sirven para caracterizar las condiciones demográficas, socioeconómicas y culturales en las que se desarrolla la educación. El primero es el nivel general de formación de la población que está relacionado con las capacidades y competencia de la mano de obra, con la creación de puestos

de trabajo y con el desarrollo económico y social de los países (Acosta, 2002).

#### A. Población por Rango de Edades

Factbook (2017) aquí nos dice que cada edad tiene su nivel para su farmacia distribución inversión de sobrepoblación edad es mayor que 15 años se invierte en educación y en edad de 65 años salud puede ser mayor a menor la inversión. Esta entrada proporciona la distribución de la población según la edad. La información está incluida por sexo y grupo de edad de la siguiente manera: 0-14 años (niños), 15-24 años (edad laboral temprana), 25-54 años (edad laboral máxima), 55-64 años (edad laboral madura), 65 años y mayores (personas de edad avanzada). La estructura de edades de una población afecta los principales problemas socioeconómicos de una nación. Los países con poblaciones jóvenes (alto porcentaje menor de 15 años) necesitan invertir más en las escuelas, mientras que los países con poblaciones mayores (altos porcentajes de 65 años o más) necesitan invertir más en el sector de la salud. La estructura de edad también se puede usar para ayudar a predecir posibles problemas políticos. Por ejemplo, el rápido crecimiento de una población adulta joven que no puede encontrar empleo puede provocar disturbios (Factbook, 2017) .

#### B. Índice de Desarrollo Humano

Según desarrollo humano 2016 el desarrollo humano es mostrar el crecimiento que facilitan para ver los objetivos para evaluar su nivel de educación. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se creó para hacer hincapié en que la ampliación de las oportunidades de las personas debería ser el criterio más importante para evaluar los resultados en materia de desarrollo. El crecimiento económico es un

medio que contribuye a ese proceso, pero no es un objetivo en sí mismo. El IDH mide el progreso conseguido por un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a educación y nivel de vida digno (desarrollohumano.org.gt, 2016).

### 2.1.2. Indicadores de recursos

Acosta (2002) instrumentos que representa su importancia tanto materiales como humanos que son diagnosticados la formación de docentes. Evalúan los recursos materiales y los humanos. Por un lado, las inversiones económicas y los gastos de infraestructura y, por otro, el número de alumnos por niveles (escolarización) y la formación de profesores, remuneración, características, etc. (Acosta, 2002).

#### A. Alumnos matriculados

Navarro 2017 los alumnos matriculados tienen derecho para ser atendidos en un centro educativo y es la base principal. La Matrícula es una palabra polisémica, pero en sus distintas acepciones presenta algo en común: la idea de inscripción oficial. En un sentido, se trata de la incorporación de un alumno a un centro de enseñanza y, en el otro, es la placa distintiva de un vehículo (Navarro, 2017).

#### B. Distribución de alumnos por grados

DIPLAN 2013 afirman que la distribución de alumnos se hace por grado maestro que lo tendrá para su formación. Indicador que mide la cantidad de alumnos determinados y su distribución por grados de estudiantes en promedio (DIPLAN, 2013).

### C. Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles

DIPLAN 2013 se refiere que mide el número de alumnos y el número de docentes para su distribución de una cantidad de alumnos. Indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignados, dando como resultado la distribución de una cantidad de alumnos en promedio (DIPLAN, 2013).

### D. Relación alumno/docente Indicador

Según DIPLAN 2013 acá indica la relación alumno docente es muy importante en los centros educativos para laborar y poner en práctica su enseñanza aprendizaje. Indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignado a dicho nivel o ciclo en el sector público (DIPLAN, 2013).

### 2.1.3. Indicadores de proceso

Según DIPLAN 2013 los indicadores de procesos sirven como base para observar en un salón de clase la mejora educativa positiva un negativo. Son los más recientes e informan sobre la organización y funcionamiento de los centros, práctica educativa y clima escolar. Están más relacionados con aspectos cualitativos que cuantitativos, de ahí que sean los más difíciles de utilizar (Acosta, 2002).

### A. Asistencia de los alumnos.

DIPLAN 2013 la asistencia de alumnos es muy importante porque nos permite ver la cantidad de niños que asisten a diario al centro educativo. Índice que mide la proporción de alumnos que asisten a la escuela en el día de una visita aleatoria a la escuela, del total de niños inscritos en el ciclo escolar (DIPLAN, 2013).

#### B. Porcentaje de cumplimiento de días de clase

Según DIPLAN 2013 los días trabajados se reciben cuando los niños o niñas reciben su enseñanza-aprendizaje con cumplimiento. Índice que mide el número de días en los que los alumnos reciben clase, del total de días hábiles en el año según el ciclo escolar establecido por ley (DIPLAN, 2013).

#### C. Idioma utilizado como medio de enseñanza

DIPLAN 2013 afirma que el idioma como medio de enseñanza es el que el niño pueda comprender para lograr su aprendizaje. Indicador que mide el uso de un idioma maya en el proceso de enseñanza-aprendizaje en escuelas cuyos estudiantes son mayoritariamente maya hablantes (DIPLAN, 2013).

#### D. Disponibilidad de textos y materiales

Según DIPLAN 2013 la disponibilidad de textos y materiales son de mucha importancia para el fortalecimiento para nosotros los docentes en nuestro proceso educativo. Medición de la disponibilidad de textos y materiales por parte de los docentes (DIPLAN, 2013).

#### E. Organización de los padres de familia

Según DIPLAN 2013 las organizaciones de padre de familia siempre deben de existir en un centro educativo para lograr beneficios de bien para los alumnos y la comunidad. Indicador que mide la cantidad de organizaciones de padres de familia, y los tipos de organizaciones de padres dentro de las escuelas (DIPLAN, 2013).

#### 2.1.4. Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso

Segura costa 2012 en la manifestación de los procesos de los evaluados obtienen resultados positivos. Manifiestan los logros del sistema educativo a través del éxito escolar de los alumnos mediante las pruebas de evaluación, certificados y títulos que consiguen y su inserción en el mercado del trabajo (Acosta, 2002).

##### A. Escolarización Oportuna

Según parto y Gardey 2017 la escolarización consiste en lograr que los niños niñas que tenga su edad asistan un centro educativo para lograr una educación de cambio Se denomina escolarización al acto y el resultado de escolarizar: hacer que los niños accedan a la escuela para recibir la enseñanza obligatoria. Este verbo procede del vocablo scholarizare, del latín medieval. La escolarización, por lo tanto, consiste en lograr que aquellos que están en edad escolar asistan a los centros educativos y completen los estudios que el Estado fija como obligatorios. Tanto las autoridades estatales como los padres o tutores tienen que asegurar que los chicos acudan a las escuelas, teniendo en cuenta además que la educación es un derecho.

Muchas veces se confunde la noción de escolarización con la idea de educación. La escolarización está directamente vinculada a la escuela, una institución pública donde se instruye a los niños. La educación, en cambio, es la instrucción o la formación en sí misma. A nivel general, se acepta que la educación básica que permite integrar a los niños a la sociedad se brinda en la escuela: de allí la importancia de la escolarización. El pequeño que no asiste a la escuela, de esta forma, ve vulnerados sus derechos y compromete su futuro (Porto & Gardey, definicion.de, 2017).

#### B. Escolarización por edades simples

DIPLAN 2013 la escolarización por edades simples se refiere a que los niños y niñas que está en el sistema comunidad determinada. Proporción de alumnos inscritos en el sistema educativo de una edad específica por cada 100 personas de la misma edad en la población destacada (DIPLAN, 2013).

#### C. Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria

DIPLAN 2013 la proporción de los alumnos de 7 años inscritos son los que tienen la edad adecuada entre la población total y son pocos los que asistan con sobre edad. Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria, entre la población total de siete años (DIPLAN, 2013).

#### D. Sobreedad

Según fundara.org. 2016 es cuando uno alumno tiene sobre edad es una problemática para prevenir la repitencia sy el abandono escolar pero si tiene derecho a recibir educación. Un alumno con sobreedad es aquel que tiene más edad de la considerada teóricamente ideal según las normas legales de acceso al sistema educativo para el año de estudio que cursa, y como tal la sobreedad educativa es una de las problemáticas centrales a abordar para prevenir la repitencia y el abandono escolar. Plantear que la educación es un derecho universal, suena a obviedad, y es que no dice mucho si no invita a preguntarse que implica realmente el derecho a educarse. Supone una formación en herramientas que permitan ejercer una ciudadanía crítica y participativa socialmente e implica no solo la posibilidad de acceder al sistema educativo, sino a uno de calidad (Fundara.org, 2016).

#### E. Tasa de Promoción Anual

DIPLAN 2013 es cuando los estudiantes aprueban un ciclo escolar o grado que les corresponde sin tener dificultades. Alumnos que finalizaron el grado y lo aprobaron, del total de alumnos inscritos al inicio del año (DIPLAN, 2013).

#### F. Fracaso escolar

DIPLAN 2013 son los alumnos que se mantienen en el sistema no importa el grado que estudie pero ellos siempre están inscritos. DIPLAN 2013 qué es cuando los estudiantes no termina o fracasa su ciclo escolar no aprobado. Alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año (DIPLAN, 2013).

#### G. Conservación de la matrícula

Estudiantes inscritos en un año base y que permanecen dentro del sistema educativo completando el ciclo correspondiente en el tiempo estipulado para el mismo (DIPLAN, 2013).

#### H. Finalización de nivel

El número de promovidos en el grado final de un nivel o ciclo por cada 100 alumnos de la población de la edad esperada para dicho grado (DIPLAN, 2013).

#### I. Repitencia

Según Porto & Gardey 2014 es una situación que se da por qué hay alumnos que no asisten puntual a la escuela por varias circunstancias por eso repiten el grado. Repitencia no es un término reconocido por la Real Academia Española (RAE) pero, sin embargo, su uso es bastante frecuente en el ámbito de la educación. El

concepto se utiliza para denominar la situación que se produce cuando un estudiante no es promovido al grado siguiente, por lo que debe repetir aquel que estaba cursando (Porto & Gardey, 2014).

#### J. Deserción

Salazar 2015 es cuando el niño o niña abandona por completo la escuela por diferentes dificultades de la vida La deserción escolar es un proceso de alejamiento sucesivo de la escuela que culmina con el abandono por parte del adolescente. En el plano educativo, se utiliza el término para hablar de aquellos alumnos que abandonan sus estudios por diferentes causas; entendiéndose por estudios a toda educación que se encuentra dentro del sistema educativo impuesto por el gobierno que rija en aquel Estado (primaria, secundaria, universidad, etc.) (Salazar, 2015).

#### 2.1.5. Indicadores de resultados de aprendizaje

SERCE -ECE DIPLAN 2013 son las pruebas estandarizadas en las áreas de lectura y matemática que miden el aprendizaje de los estudiantes en su resultados obtenidos que no aprueban. Los Indicadores de Resultados de Aprendizaje agrupan los resultados de las pruebas estandarizadas en las áreas de Lectura y Matemáticas, que miden parte de lo que los estudiantes aprenden a su paso por la escuela. Aquí se incluyen los resultados para tres grados del nivel de educación primaria y para dos del nivel de educación secundaria. También se incluyen los resultados obtenidos por los estudiantes guatemaltecos en pruebas estandarizadas internacionales del SERCE-LLECE (DIPLAN, 2013).

#### A. Resultados de Lectura

Según IIECE Zoor son los resultados académicos para ver el nivel de los estudiantes si está muy bajo en la calidad educativa o lo logro. Porcentaje de estudiantes por criterio de “logro” o “no logro”,

en la lectura de estudiantes de primero, tercero y sexto primaria. (DIPLAN, 2013).

#### B. Resultados de Matemáticas

DIPLAN todos resultados que logran y no logran los estudiantes en su nivel académico de primero tercero y sexto primaria. Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas, de estudiantes de primero, tercero y sexto primario. (DIPLAN, 2013).

#### C. Resultados SERCE: 3º y 6º Primaria, Lectura y Matemáticas

Según IIECE es la evaluación del desempeño de los estudiantes más importantes en la forma de desarrollarse. El Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE) es la evaluación del desempeño de los estudiantes más importante y ambiciosa de las desarrolladas en América Latina y el Caribe. Es organizado y coordinado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) y se enmarca dentro de las acciones globales de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago), tendientes a asegurar el derecho de todos los estudiantes latinoamericanos y caribeños a recibir una educación de calidad (LLECE, 2008).

## 2.2. Marco del contexto educacional

### 2.2.1. La tecnología en el aula. Estrategia 360 grados

Según el MINEDUC 2018 esta estrategia de la tecnología no llegó a todas las escuelas fueron a pocos los maestros que fueron a la capacitación para entregar las computadoras. Recientemente se realizó el lanzamiento en el Ministerio de Educación de la “Estrategia Integral Tecnología 360 grados”,

una prioridad presidencial de cobertura nacional. El sistema educativo nacional tiene muchos atrasos, entre ellos, el tema tecnológico. En pleno siglo XXI, nadie se opone a la necesidad urgente de empezar con una estrategia de inversión propia que busque llegar a las escuelas de todo el país. Es cierto que en cuatro años no podemos llegar a todos, pero se dejan las bases para que, quien continúe al frente del Ministerio, haga lo suyo en este tema, la responsabilidad es de todos (MINEDUC, 2018).

Algunos esfuerzos se hicieron en el pasado y hay que valorarlos de manera especial, creo que nadie que ha estado frente al Ministerio ha tenido la idea de estancar el sistema educativo. Lo cierto es que los recursos asignados a educación casi nunca permiten que podamos hacer inversiones mayores en educación. Por ejemplo, del año 2000 al 2015 se implementaron cerca de 4,000 laboratorios de computación, con donaciones o reconstrucción de equipo, con fuente nacional no hubo una inversión significativa, durante los años 2016 y 2017 con donaciones logramos implementar más de 250 laboratorios; sin embargo, el señor Presidente y Vicepresidente de la República, nos dieron la instrucción que debemos lograr implementar tecnología durante nuestra gestión y eso debe marcar la diferencia. La estrategia que implementaremos incluye: capacitación para maestros dentro y fuera del país, habilitación de correos electrónicos para todos los profesores con el dominio .edu.gt, desarrollo de los encuentros STEAM, la realización de la feria científica, la distribución de 1,014 Centros Tecnológicos para el Aprendizaje, con 16 notebook cada uno, sumando un total de 16,224 equipos y 1,014 equipos para los docentes cuando usen el centro tecnológico para el aprendizaje. El equipo de computación está compuesto por netbooks, que se convierten en tablets, son resistentes a golpes y derrames de líquidos (MINEDUC, 2018).

### 2.2.2. Organizaciones padres de familia

Según el MINEDUC 2018 la organización de padres de familia es muy importante que se organicen con los padres de los niños que asistan a la escuela para que sus aportes y estén legalmente inscritos otorgado por el ministerio de educación. Es el órgano supremo de la Organización de Padres de Familia -OPF-, se integra con los padres y madres de familia, encargados (as) de niños inscritos en el Centro Educativo Público, inscritas en el libro de registro de miembros de la Organización de Padres de Familia. (MINEDUC, 2018)

Acuerdo Gubernativo No. 233-2017 Artículo 2. Definición DE ORGANIZACIONES DE PADRES DE FAMILIA. La Organización de Padres de Familia es una agrupación comunitaria con personalidad jurídica otorgada por el Ministerio de Educación, por medio de las Direcciones Departamentales de Educación- integrada por padres de familia de alumnos inscritos en los Centros Educativos de una comunidad determinada, con el fin de administrar y ejecutar los programas de apoyo existentes y los que pudiesen ser creados en el futuro. De conformidad con el artículo 13 del Decreto Número 16-2017 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Alimentación Escolar, el vocablo Organizaciones de Padres de Familia, es contenido de todos los entes creados o reconocidos por el Ministerio de Educación; de tal cuenta que las agrupaciones de análoga naturaleza preexistentes al Decreto relacionado deberán observar lo dispuesto en el mismo. (Presidencia de la República de Guatemala, 2017)

El Ministerio de Educación garantiza los Programas de Apoyo a través de Las organizaciones de Padres de Familia en beneficio de niños y jóvenes, en su abreviatura O.P.F. Las O.P.F. las integran padres de familia, maestros directores, y líderes comunitarios que se organizan de manera voluntaria para apoyar a niños y jóvenes en escuelas del sector oficial, esta misma está creada de forma legal para que la visión pueda cumplirse. Una OPF es determinante para administrar con transparencia fondos que distribuye el Ministerio de Educación para cuatro programas de apoyo a escuelas del sector oficial. Su principal función es brindar alimentación escolar a niños de preprimaria y primaria en las escuelas del sector oficial. (Editores TGW, 2017)

La organización de padres de familia es una agrupación comunitaria integrada por padres de familia de alumnos inscritos en los centros educativos públicos, con personalidad jurídica otorgada por el Ministerio de Educación, por medio de las direcciones departamentales de educación, con el fin de administrar y ejecutar los programas de apoyo. La creación y funcionamiento de las organizaciones de padres de familia, está regulado en el Acuerdo Gubernativo 233-2017 "Reglamento de las Organizaciones de Padres de Familia- OPF-", de fecha 27 de octubre de 2017 y lo establecido en sus respectivos Estatutos. Principios que rigen las organizaciones de padres de familia: Participación: Consiste en promover procesos de democracia participativa generando condiciones de equidad integral e igualdad de oportunidades, sin discriminación alguna; Responsabilidad: Consiste en participar activamente en todas las acciones que la organización promueva dentro del marco de la Ley; Organización democrática: Consiste en que la toma de decisiones será asumida por la mayoría en asamblea general; y, Solidaridad: Consiste en que todos sus integrantes deberán colaborar para concretar los fines de la organización. Entre las funciones que establece la Ley de Alimentación Escolar a las organizaciones de padres de familia están las siguientes: a. Representar a los padres de familia. b. Identificar las necesidades de la comunidad educativa. c. Apoyar la educación de su comunidad. d. Apoyar en la ejecución de los fondos del programa de alimentación escolar. e. Fortalecer la participación democrática. f. Promover una cultura de gestión de

transparencia y rendición de cuentas. g. Participar en la gestión, administración y ejecución de los recursos financieros de los programas de apoyo. h. Participar en las actividades de educación alimentaria y nutricional promovidas por el Ministerio de Educación. i. Velar por una alimentación escolar de calidad (DIGEPSA, 2019)

### 2.2.3. Programas del Ministerio de Educación

Según El MINEDUC 2018 son de mucha importancia todos los programas porque nos beneficia en el aprendizaje de los niños ,niñas y docente. Son los beneficios financieros que el MINEDUC otorga a Centros Educativos a través de sus Organizaciones de Padres de Familia para la compra de alimentos y útiles, materiales y recursos que utilizan los maestros y maestras para apoyar el aprendizaje de los niños y niñas; gratuidad de la educación y otros programas que se implementen. (MINEDUC, 2018)

Los programas de apoyo son aportes económicos que el Ministerio de Educación otorga a las organizaciones de padres de familia para la compra de artículos de la alimentación escolar, útiles escolares para la niñez y materiales y recursos de enseñanza que utilizan los docentes, servicios básicos y mantenimiento del edificio, así como otros que se crearen en apoyo a la calidad educativa. El Acuerdo Gubernativo 233-2017, en el artículo 18, de fecha 27 de octubre de 2017, cuando se refiere al destino de los recursos establece: “El patrimonio de las organizaciones de padres de familia será destinado exclusivamente para beneficio de los alumnos y de la comunidad educativa y no podrá ser utilizado para finalidades diferentes”. (DIGEPSA, 2019)

Programa de alimentación escolar. El programa de alimentación escolar consiste en la entrega de raciones diarias y productos que cubran las necesidades nutricionales de los estudiantes durante el período escolar y de acciones de educación alimentaria y nutricional. El Decreto Legislativo 16-2017 "Ley de Alimentación Escolar", de fecha 26 de septiembre de 2017, cuando se refiere al contenido de la alimentación escolar indica lo siguiente: Artículo 10: El objetivo de la alimentación es contribuir al crecimiento y desarrollo de la niñez y adolescentes en edad escolar, enfocándose en el aprendizaje, el rendimiento escolar y la formación de hábitos alimenticios saludables; Artículo 14, literal g) de la misma ley, las organizaciones de padres de familia deberán participar en las actividades de educación alimentaria y nutrición promovida por el Ministerio de Educación. Artículo 26 párrafo uno indica: La alimentación saludable implementada a través de la alimentación escolar en los centros educativos públicos del país, tiene por finalidad promover la salud de los estudiantes, brindándoles el consumo de nutrientes a través de alimentos con fuentes de vitaminas, proteínas, carbohidratos, minerales y grasas necesarios para el desarrollo físico e intelectual de la niñez y adolescencia en año escolar. (DIGEPSA, 2019)

La asignación diaria y anual por alumno es de Q4.00, lo que equivale anualmente por alumno es de Q720.00. Los aportes que el Ministerio de Educación transfiere a las organizaciones de padres de familia, están sujetos a la asignación presupuestaria y financiera con que cuente el Ministerio de Educación. El monto considerado por alumno será sujeto a revisión cada dos años, a partir de la vigencia de la Ley de Alimentación Escolar, según artículo 31 de la Ley de Alimentación Escolar Decreto número 16-2017. Para la ejecución de este programa se sugiere comprar productos de la mejor calidad al mejor precio tomando en cuenta la elección de los menús autorizados por el Ministerio de Educación (DIGEPSA, 2019)

Es el apoyo económico para la compra de materiales didácticos necesarios para todos los estudiantes inscritos en los centros educativos públicos del país, según Acuerdo Ministerial No. 1234-2019. La asignación anual por alumno se presenta de la siguiente manera: Área Urbana son Q.50.00 por alumno y Área Rural son Q.55.00 por alumno. (DIGEPSA, 2019)

Es la asignación económica anual por docente en servicio 011 y 021 para la compra de materiales y recursos de enseñanza (valija didáctica), para el desarrollo efectivo de su labor docente, según Acuerdo Ministerial 1202-2019. La asignación por docente es de Q.220.00, tanto para el área urbana y rural, según \*Resolución 3604-2018 de fecha 12 de diciembre del año 2018. (DIGEPSA, 2019)

Este programa nace con la emisión del Acuerdo Gubernativo No. 226-2008, donde se establece que la prestación del servicio público de educación es gratuito y queda reglamentado en el Acuerdo Ministerial No. 3211-2018, emitido por el Ministerio de Educación con fecha 2 de noviembre de 2018. De conformidad con lo establecido en el artículo 5º del Acuerdo Ministerial indicado, se fija una asignación anual a cada centro educativo público, para cubrir sus servicios básicos y suministros para el buen funcionamiento del proceso educativo. La asignación anual por alumno inscrito en el centro educativo por nivel se fija por resolución ministerial emitida por el Despacho Superior del Ministerio de Educación. Los recursos financieros se transfieren para efectuar los pagos siguientes: Para el Programa de Gratuidad de la Educación, en consenso con el Director del Centro Educativo Público, prioriza las necesidades para el funcionamiento del Centro Educativo, considerando, por ejemplo, lo siguiente: a. Servicios: Reproducción de copias, cambio de vidrios, plomería entre otros. b. Artículos de limpieza e higiene personal: Papel higiénico, detergente, cloro, escobas, entre otros. c. Mantenimiento y remozamientos menores: Cemento, pintura, chapas, vidrios, puertas, llaves de chorros entre otros. d. Materiales y suministros y gastos no incluidos en la valija didáctica, pizarrones, reparaciones de escritorios. e. Compra de gas para cocinar, utensilios de cocina entre otros. (DIGEPSA, 2019)

#### 2.2.4. Sobreedad

Según hernández y pacheco 2011 es la sobre edad de los estudiantes en su oportunidad de atraso de ir al grado que se encuentra. La sobreedad se visualiza como una falla en el sistema educativo que produce altas tasas de repitencia y deserción que afectan en mayor proporción a estudiantes que provienen de zonas urbanas pobres y de zonas rurales (Hernández y Pacheco, 2011); no obstante, los niños que se encuentran en condición de sobreedad, son vistos por sus docentes como un problema, los perciben como una molestia que obstaculiza su trabajo docente, principalmente cuando se trata de profesores que no están capacitados para atender a la diversidad de sus estudiantes (Ruiz y Pachano, 2008).

Algunos maestros consideran que la sobreedad, la repitencia y la deserción se producen a causa de la falta de involucramiento de los padres, que solo llegan a la escuela «al inicio y al final del año escolar», porque algunos padres de los niños que atienden son «alcohólicos», o porque los niños trabajan (Ruiz, 2007); o descargan la responsabilidad directamente en los propios estudiantes, argumentando que «el niño no aprende, no hace sus tareas, por más que le explico no entiende» (Ruiz y Pachano, 2008).

#### 2.2.5. Entorno Sociocultural

Bembibre 2009 se enfoca en la sociedad cultural y se relaciona con la comunidad para organizar actividades. Se utiliza el término sociocultural para hacer referencia a cualquier proceso o fenómeno relacionado con los aspectos sociales y culturales de una comunidad o sociedad. De tal modo, un elemento sociocultural tendrá que ver exclusivamente con las realizaciones humanas que puedan servir tanto para organizar la vida comunitaria como para darle significado a la misma (Bembibre, 2009).

Cuando se aplica el adjetivo de sociocultural a algún fenómeno o proceso se hace referencia a una realidad construida por el hombre que puede tener que ver con cómo interactúan las personas entre sí mismas, con el medio ambiente y con otras sociedades. En este sentido, avances o creaciones socioculturales del hombre, desde los primeros días de su existencia, pueden ser las diferentes formas de organización y jerarquización social,

las diversas expresiones artísticas, la creación de instituciones que tuvieran por objetivo ordenar la vida en comunidad, la instauración de pautas morales de comportamiento, el desarrollo de las religiones y estructuras de pensamiento, la creación de sistemas educativos, etc (Bembibre, 2009).

#### 2.2.6. Los medios de comunicación

Según Antioquiatic Educó 2019 son los medios que se utilizan para obtener una información más rápida en el medio que nos rodea. (antioquiatic.edu.co, 2019)“La comunicación es un proceso que consta de un sujeto que emite un mensaje con una intención y un receptor que es quien lo recibe. A este intercambio e interacción se le llama comunicación”.

A través de la historia, el ser humano ha buscado mejorar y transformar los medios por los que lleva a cabo el proceso de la comunicación, y teniendo en cuenta la importancia del conocimiento público de ciertas temáticas de interés mundial, surge la necesidad de implementar los medios de comunicación. Los medios de comunicación son canales con los cuales se difunde una información de manera masiva. Estos tienen como propósito informar, educar, entretener y formar opinión, todo siempre dependerá de la intencionalidad con la que transmita el mensaje o la información (antioquiatic.edu.co, 2019).

##### A. La televisión

La televisión según Antioquiatic.edc.co.2019 la televisión es uno de los medios más importantes que ayuda para tener información. Forma parte de los medios de comunicación convencionales, que son aquellos que se difunden de manera masiva. Éste es uno de los medios de comunicación de mayor importancia en lo visual por su fácil acceso, permite que millones de personas de todo el mundo puedan recurrir a él inmediata y fácilmente. (antioquiatic.edu.co, 2019).

##### B. La radio

Según Antioquiatic edu.co.2019 la radio es el medio de comunicación que llega con más frecuencia a las comunidades de forma rápida y con buena cobertura. Ha sido considerado como el medio de comunicación más masivo e importante de todos e incluso, en la era

de las nuevas tecnologías sigue ocupando su lugar de importancia. Es el medio de mayor alcance, ya que llega a todas las clases sociales de manera gratuita y con mayor capacidad de cobertura. (antioquiatic.edu.co, 2019).

### C. La prensa

Según Antioquiatic.edu.có 2019, la prensa llega por medio de escritura para su información y es el más importante del periodismo. Tras la aparición en 1444 con la imprenta, la prensa comenzó a convertirse en el medio más importante para el periodismo y la comunicación de opinión para las masas. La prensa impresa basa su mantenimiento en la publicidad, debido a los altos costos de los materiales, ahora la prensa digital ha permitido informar a más bajos costos y con mayor inmediatez. (antioquiatic.edu.co, 2019).

#### 2.2.7. Escuela paralela

Según Vargas 2015 ayuda a las personas por medio de estímulos que reciban por la comunicación en la escuela. El concepto escuela paralela fue propuesto en 1966 por Georges Friedmann, director del Centro de Comunicación de Masas de París, para referirse a la influencia educativa de los estímulos que reciben los alumnos del medio, principalmente aquellos que vienen a través de los medios de comunicación. A partir de esta propuesta se extiende la idea de que el medio educa y los medios de comunicación son una escuela paralela (Vargas, 2015).

Una década después, Louis Porcher amplía este concepto en su libro homónimo diciendo: “La escuela paralela constituye el conjunto de las vías mediante las cuales, y al margen de la escuela, llegan hasta los alumnos (y a quienes no lo son), las informaciones, los conocimientos y cierta formación cultural, correspondiente a los más variados campos”. Y sostiene que esos nuevos canales de educación, no controlados por los docentes, llegan a los alumnos en forma asidua y masiva, por lo cual es importante saber si la escuela institucional y la escuela paralela van a ignorarse, a comportarse como adversarias, o a aliarse (Vargas, 2015).

### 2.2.8. Tecnología de la Información y de la Comunicación

Según [fuerzasprofesional.wordpress.com](http://fuerzasprofesional.wordpress.com). 2019 los medios de comunicación que se ha actualizado que ayudan para obtener información más rápida. Se consideran Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación tanto al conjunto de herramientas relacionadas con la transmisión, procesamiento y almacenamiento digitalizado de información, como al conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas (hardware y software), en su utilización en la enseñanza. Desde una perspectiva instrumental, podríamos decir que las principales contribuciones de las nuevas tecnologías a las actividades humanas se concretan en una serie de funciones que facilitan la realización de las tareas, porque estas, sean las que sean, siempre requieren de una cierta información para ser realizadas, de un determinado procesamiento de esta y, a menudo, de la comunicación con otras personas ([fuerzaprofesional.wordpress.com](http://fuerzaprofesional.wordpress.com), 2019).

### 2.2.7. Factores Culturales y Lingüísticos

El dialecto es una variante de una lengua hablada por los miembros de una comunidad lingüística, mientras que el acento se refiere a la manera de pronunciar ciertos sonidos. Como el lenguaje es tan importante para la identidad, solemos conservar las cualidades distintivas de lenguaje de familia aun después de alejarnos de ella y de la comunidad (Magdalena, 2015).

Desde el punto de vista lingüístico, todos los dialectos son igualmente válidos, pero no gozan del mismo aprecio social. Los hablados por los grupos dominantes gozan de mayor aprecio que los adoptados por grupos con menos poder económico o político. (Magdalena, 2015).

## 2.3. Marco de Políticas

### 2.3.1. Legislación Educativa

Legislación Existente en Guatemala en Materia de Educación. La Educación Primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

#### A. Constitución Política de la República de Guatemala

Artículo 72. Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Artículo 74. Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Artículo 76. Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

#### B. Decreto Legislativo 12 - 91 - Ley de Educación Nacional

##### TITULO 1: PRINCIPIOS Y FINES DE LA EDUCACION

Artículo 1. Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios: (se citan únicamente los necesarios en este caso)

3. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
4. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
6. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
7. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

Artículo 2. Fines. Los Fines de la educación en Guatemala son los siguientes: (se citan únicamente los necesarios en este caso)

1. Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
5. Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología modelo como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificada mente en favor del hombre y la sociedad.
9. Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficiencia los cambios que la sociedad le presenta.

##### TITULO II: SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.

Artículo 28. Subsistema de Educación Escolar. Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. La educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currículos establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

Artículo 29. Niveles del Subsistema de Educación Escolar. El subsistema de Educación Escolar, se forma con los niveles ciclos, grados y etapas siguientes:

1er. Nivel EDUCACIÓN INICIAL

2do. Nivel EDUCACIÓN PREPRIMARIA

Párvulos 1, 2 y 3.

3er. Nivel EDUCACIÓN PRIMARIA

1o. a 6o. grados

Educación acelerada para adultos

Etapas 1a. a 4a.

4to. Nivel EDUCACIÓN MEDIA

Ciclo de Educación Básica

Ciclo de Educación Diversificada

TITULO IV: MODALIDADES DE LA EDUCACION

Capítulo III: Educación Especial

Artículo 47. Definición. La educación especial constituye el proceso educativo que comprende la aplicación de programas adicionales o complementarios a personas que presenten deficiencias en el desarrollo del lenguaje, intelectuales, físicos y sensoriales y/o que den evidencia de capacidad superior a la normal. Capítulo VI Educación Bilingüe

Artículo 58. Preeminencia. La educación, en las lenguas vernáculas de las zonas de población indígena, será preeminente en cualquiera de los niveles y áreas de estudio.

Capítulo VII Educación Física

Artículo 61. Derechos fundamentales. El Estado reconoce la práctica de la Educación Física como un derecho fundamental para todos, y como obligatoria su aplicación en todos los niveles, ciclos y grados del sistema educativo nacional, tanto en sus ámbitos de educación formal y extraescolar o paralela. Su diseño curricular se adecuará al tipo de organización de cada nivel, modalidad y región.

## C. Decretos

### a. Decreto Número 42-2000 - Ley de Desarrollo Social

Sección III Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación

Artículo 27. Educación. "Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social,

política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente, su vida personal, familiar y comunitaria...”

Artículo 28. Incorporación y permanencia escolar. El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de Gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

**b. Decreto Número 81-2002 - Ley Educativa contra la discriminación**

Artículo 2. Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza-Aprendizaje.

**Decreto número 19-2003 - Ley de idiomas Nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala**

Artículo 8. Utilización. En el territorio guatemalteco los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

Artículo 13. Educación. El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas mayas, Garífuna y Xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

**c. Decreto 14-2002 - Ley General de Descentralización**

Artículo 7. Prioridades. Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación, 2. Salud y Asistencia Social, 3. Seguridad Ciudadana, 4. Ambiente y Recursos Naturales, 5. Agricultura, 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, 7. Economía, 8. Cultura, recreación y deportes.

**d. Decreto Número 11-2002 - Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural**

Artículo 28. Educación. El Sistema de Consejos de Desarrollo en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos contenidos referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

e. Decreto Número 74-96 - Ley de Fomento de la Educación Ambiental

Artículo 1 La presente Ley tiene por objeto:

- a) Promover la educación ambiental en los diferentes niveles y ciclos de enseñanza del sistema educativo nacional.
- b) Promover la educación ambiental en el sector público y privado a nivel nacional.
- c) Coadyuvar a que las políticas ambientales sean bien recibidas y aceptadas por la población.

Artículo 3. Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y la creación de instituciones educativas con esa finalidad.

f. Decreto 27-2000 - Ley General para el combate del Virus de Inmune Deficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmune Deficiencia Adquirida SIDA y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA.

Capítulo VI - De la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.

Artículo 44. Derecho a la educación. Las personas que viven con VIH/SIDA y sus familias, tienen derechos a la educación. Todo estudiante podrá oponerse a la presentación de pruebas de detección del VIH/SIDA como requisito de ingreso o continuación de estudios. No se podrá limitárseles el acceso a los centros educativos.

g. Decreto Número 52-2005 - Ley Marco de los Acuerdos de Paz

Artículo 1. Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regulen y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales...

## D. Acuerdos

### a. Acuerdo Gubernativo 726-95 Creación de DIGEBI.

Artículo 1. Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), como dependencia Técnico Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

Artículo 2. La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas Mayas, Xinka y Garífuna.

### b. Acuerdo Gubernativo No. 526-2003 - Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural.

Artículo 1. Se crea un tercer Viceministerio en el Ministerio de Educación como Viceministerio de Educación Bilingüe e intercultural, encargado de los temas de la lengua, la cultura y multietnicidad del país.

Artículo 2. El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural además de lo que la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas prevén desarrollará, básicamente, las funciones de velar por el desarrollo de las personas y de los pueblos indígenas, establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural, impulsar enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural, promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en su idioma y cultura propias, contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural, impulsar el estudio, conocimientos y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas, promover la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial y todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación.

### c. Acuerdo Gubernativo No. 156-95. - Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales

Artículo 15 Los estudiantes, con Necesidades Educativas Especiales, tendrán derecho a las adecuaciones de acceso y curriculares cuando así lo requieran.

d. Decreto No. 135-96. Ley de atención a las personas con discapacidad

Artículo 30 La educación de las personas con discapacidad deberá impartirse durante los mismos horarios regulares, preferentemente, en el centro educativo más cercano al lugar de su residencia, además de basarse en las normas y aspiraciones que orientan los niveles del sistema educativo.

e. Acuerdo Gubernativo número 22-2004. Generalizar la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural en el Sistema Educativo Nacional

Artículo 1. Generalización del bilingüismo. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los (las) estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

Artículo 2. Generalización de la multiculturalidad e interculturalidad. Se establece la obligatoriedad de la enseñanza y práctica de la multiculturalidad e interculturalidad como políticas públicas para el tratamiento de las diferencias étnicas y culturales para todos los estudiantes de los sectores público y privado.

Artículo 5. Currículo. El currículo del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país, así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

Artículo 7. Descentralización Curricular. El currículo del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.

f. Acuerdo Gubernativo 225-2008. Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación.

## TITULO II

### Capítulo II

Artículo 10. Dirección General de Currículo. La Dirección General de Currículo, la que podrá denominarse con las siglas —DIGECUR—, es la responsable de coordinar el diseño y desarrollo del currículo en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, con pertinencia a la diversidad lingüística y cultural.

g. Acuerdo Ministerial 276 - Declara de interés educativo la incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación

Artículo 5 El Ministerio de Educación, por medio de las instancias correspondientes con el apoyo del Ministerio de Finanzas Públicas, velará porque la Educación Fiscal se incorpore al currículo educativo nacional a partir del presente Ciclo Escolar, realizando las acciones pertinentes para su efectiva puesta en marcha, evaluación y seguimiento, como unidad de estudio. La aplicación de los módulos deberá contener teoría y práctica.

## E. Cartas, declaraciones y convenios internacionales

### a. Carta Internacional de Derechos Humanos

La Declaración Universal de Derechos Humanos, como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, como están dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

b. El Derecho internacional humanitario (DIH). Es la agrupación de las distintas normas, en su mayoría reflejadas en los Convenios de Ginebra, en 1949 y los protocolos

adicionales que tienen como objetivo principal la protección de las personas no participantes en hostilidades o que han decidido dejar de participar en el enfrentamiento.

El DIH se encuentra esencialmente contenido en los cuatro Convenios de Ginebra de 1949, en los que son parte casi todos los Estados. Estos Convenios se completaron con otros dos tratados: los Protocolos adicionales de 1977 relativos a la protección de las víctimas de los conflictos armados.

#### c. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

##### Artículo 13.

1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación.

Convienen en que la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. Convienen, asimismo, en que la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos, y promover las actividades de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz.

2. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen que, con objeto de lograr el pleno ejercicio de este derecho:

b. La enseñanza secundaria, en sus diferentes formas, incluso la enseñanza secundaria técnica y profesional, debe ser generalizada y hacerse accesible a todos, por cuantos medios sean apropiados, y, en particular, por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita.

Artículo 26. 1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica profesional habrá de ser generalizada. El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

#### d. Convención sobre los Derechos del Niño (1989), Ratificado en 1990

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:

b. Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria,

Incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella, y adoptar medidas apropiadas, tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad.

e. Convenio 182 Sobre Peores formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.

2. Todo Miembro deberá adoptar, teniendo en cuenta la importancia de la educación para la eliminación del trabajo infantil, medidas efectivas en un plazo determinado, con el fin de:

c. Asegurar a todos los niños que hayan sido librados de las peores formas de trabajo infantil, el acceso a la enseñanza básica gratuita, y cuando sea posible y adecuado, a la formación profesional.

f. Declaración Mundial sobre educación para todos "satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje". (1990) Jomtien, Tailandia.

Artículo 3. Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad

1. La educación básica debe proporcionarse a todos los niños, jóvenes y adultos. Con tal fin habría que aumentar los servicios educativos de calidad y tomar medidas coherentes para reducir las desigualdades.

2. Para que la educación básica resulte equitativa, debe ofrecerse a todos los niños, jóvenes y adultos la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de aprendizaje.

3. La prioridad más urgente es garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación para niños y mujeres y suprimir cuantos obstáculos se opongan a su participación activa. Deben eliminarse de la educación todos los estereotipos en torno a los sexos.

g. Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos (2000), Dakar, Senegal.

Diez años después de la "Conferencia Mundial de Educación para Todos" (Jomtien, 1990), los países de América Latina, El Caribe y América del Norte, evaluaron los progresos realizados en la Región hacia el logro de los objetivos y metas entonces formuladas. Reunidos en Santo Domingo del 10 al 12 de febrero del 2000, los países renuevan en el presente Marco de Acción Regional sus compromisos de Educación Para Todos los próximos quince años.

h. Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales (1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994.

El convenio 169 de la OIT establece la obligación de los Estados de organizar sus políticas educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de los Pueblos Indígenas y tomarlos en cuenta en la toma de decisiones en esta materia. La apertura del Curriculum a la participación, responde a este requerimiento.

F. Reforma Educativa

1. El sistema educativo es uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales. Debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural indígena, los valores y sistemas educativos mayas y de los demás pueblos indígenas, el acceso a la educación formal y no formal e incluyendo dentro del Curriculum Nacional Base las concepciones educativas indígenas.

2. Para ello el Gobierno se compromete a impulsar una reforma del sistema educativo con las siguientes características:

- i) Ser descentralizado y regionalizado a fin de que se adapte a las necesidades y especificidades lingüísticas y culturales;
- ii) Integrar las concepciones educativas mayas y de los demás pueblos indígenas en sus componentes filosóficos, científicos, artísticos, pedagógicos, históricos, lingüísticos y político-sociales, como una vertiente de la reforma educativa integral;
- iii) Incluir en los planes educativos, contenidos que fortalezcan la unidad nacional en el respeto de la diversidad cultural.

Acuerdo de Paz sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria

Educación y capacitación

- a) Afirmar y difundir los valores morales y culturales, los conceptos y comportamientos que constituyen la base de una convivencia democrática respetuosa de los derechos humanos, de la diversidad cultural de Guatemala, del trabajo creador de su población y de la protección del medio ambiente.
- c) Contribuir a la incorporación del progreso técnico y científico y por consiguiente, al logro de crecientes niveles de productividad.

El diseño de la Reforma Educativa. Publicado por la Comisión Paritaria de la Reforma Educativa en 1998[editar | editar código]

En el área de Transformación Curricular, la política de renovación curricular establece la estrategia “Evaluación y replanteamiento de los niveles de educación pre-primaria, primaria y media, así como de sus contenidos programáticos, de las carreras y de su duración, de acuerdo con las necesidades del país y el Diseño de la Reforma Educativa”. (Diseño de la Reforma Educativa 1998: 69-73).

### 2.3.2. Política

La política es una actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos. También puede definirse como una manera de ejercer el poder con la intención de resolver o minimizar el choque entre los intereses encontrados que se producen dentro de una sociedad. La utilización del término ganó popularidad en el siglo V A.C., cuando Aristóteles desarrolló su obra titulada justamente “Política” (Porto & Gardey, 2008).

La disciplina encargada del estudio de las actividades políticas se denomina ciencia política, los profesionales en esta ciencia reciben el mote de politólogos y las personas que ocupan cargos profesionales a cargo del Estado o aspiran a ellos se definen como políticos (Porto & Gardey, 2008).

Se considera que los inicios de la política se remontan al neolítico, cuando la sociedad comienza a organizarse en un sistema jerárquico y ciertos individuos adquieren poder sobre el resto. Antes, el poder simplemente residía en el que tenía mayor fortaleza física o en el más inteligente de un grupo. Algunos teóricos aseguran que este tipo de organización también podría ser considerado como una forma de política, por lo que ahí caeríamos en la definición de que la política es tan antigua como la propia humanidad (Porto & Gardey, 2008).

### 2.3.3. Políticas

Referencia a diversas clases de políticas entre las que se encuentran las políticas de desarrollo, las políticas poblacionales, políticas de la sexualidad y de género o las políticas universitarias. A través de las políticas de desarrollo, instituciones como el Banco Mundial o los organismos

encargados del desarrollo por medio de la cooperación económica (de acuerdo con la definición de la Realpolitik), como la Agencia alemana de desarrollo, financian, planifican y ejecutan megaproyectos infraestructurales y estructurales en los llamados países pobres o del tercer mundo. La ejecución de estos proyectos para los países del tercer mundo (término con el que Rott está en desacuerdo) implica la expansión económica y de intereses nacionales de los países desde los cuales se gestiona esta política. De acuerdo a las últimas cifras dadas por las Naciones Unidas, las políticas de desarrollo tienen un presupuesto de 80 millones de dólares, mientras que el presupuesto armamentista se lleva un billón de dólares (Freie, 2019).

#### 2.3.4. Políticas Educativas

Las políticas educativas son aquellas que se encuentran incluidas dentro de las políticas públicas de cualquier país. Y las cuales tienen como finalidad establecer medidas y herramientas que puedan garantizar la calidad educativa. Las políticas educativas representan un elemento primordial en la conformación del sistema educativo de una nación. Y le corresponde al ministerio de educación la responsabilidad de elaborarla e indicar cómo se va a desarrollar la educación (Castillo, 2014).

##### A. Política de Cobertura

Según Sánchez 2017 la política de cobertura fue por Jimmy Morales se dificulta lograr que asistan a la escuela niños y niñas nuevas. Lograr que más niños lleguen a los establecimientos educativos y mejorar la calidad de la enseñanza son dos grandes desafíos que el Ministerio de Educación debe afrontar durante el ciclo escolar, que fue inaugurado por el presidente Jimmy Morales, en Malacatán, San Marcos (Sánchez, 2017).

Las autoridades reconocieron los dos problemas que señalan los expertos y aseguraron que se diseñan programas para contrarrestar

las deficiencias. La emoción de empezar el año escolar se reflejó en el rostro de los niños, quienes lucieron ajenos a los problemas del Ejecutivo para atender las demandas de escritorios, pizarrones y escuelas. Algunos de los estudiantes llegaron a las clases y se sorprendieron al ver que su salón sería de lámina, como sucedió en dos escuelas oficiales que visitó Prensa Libre en Palencia y San Pedro Ayampuc. Esas deficiencias no borraron las sonrisas. Sin embargo, alertaron a varios sectores consultados, los que confirmaron que Educación debe priorizar la cobertura y la calidad educativa (Sánchez, 2017).

### Objetivos Estratégicos

Incrementar la cobertura educativa, en todos los niveles del sistema con equidad, pertinencia cultural y lingüística.

Ampliar la cobertura de la educación no formal por medio del fortalecimiento de sistemas educativos orientados hacia la educación para el trabajo.

### B. Calidad

Con Sánchez 2017 la calidad ha sido un desafío y el Ministerio de Educación debe de velar Porque todos los docentes de los diferentes niveles usen el CNB para mejorarse enseñanza-aprendizaje. El Gobierno de la República plantea como objetivo estratégico de su política educativa, el acceso a la educación de calidad con equidad, pertinencia cultural y lingüística para los pueblos que conforman nuestro país, en el marco Acuerdos de Paz. El Plan de Educación 2008 2012 contiene 8 políticas educativas, de las cuales cinco de ellas son políticas generales y tres transversales (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018).

Sea rico o pobre, mujer u hombre, indígena o ladino. Todos, sin excepción, recibirán educación pertinente y relevante con capacidades para ejercer su ciudadanía en el siglo veintiuno y desempeñarse competentemente en este mundo globalizado, tomando como punto de partida la convivencia solidaria en una sociedad multicolor de una profunda y diversa riqueza cultural, en el marco del respeto a nuestra biodiversidad biodiversidad (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018).

### Objetivos Estratégicos

Asegurar que las herramientas, documentos e instrumentos curriculares respondan a las características, necesidades y aspiraciones de cada uno de los pueblos que conforman nuestro país.

Fortalecer la profesionalización y desarrollo socio cultural del docente.

Avanzar en la profesionalización de técnicos y docentes para fortalecer la educación extraescolar.

### C. Modelo de Gestión

Según organización o El 2018 consiste en solicitar o gestionar necesidades que sean de mucha importancia y beneficio para la comunidad. Implementar un Modelo de Gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.

Nos proponemos fortalecer sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia, que garantice como centro del sistema educativo a la niñez y la juventud guatemalteca. El objetivo fundamental del sistema educativo guatemalteco consiste en que los niños y las niñas tengan un aprendizaje significativo y sean capaces de construir una sociedad próspera y solidaria en un mundo altamente competitivo (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018).

### Objetivos Estratégicos

Fortalecer el sistema educativo nacional para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los niveles educativos y sectores; y que permita a los egresados del sistema incorporarse al diálogo en contextos multiculturales y globalizados.

Estimular la participación social en la transformación educativa, con procesos claros, democráticos y descentralizados que incorporen el proceso educativo al quehacer comunitario.

Asignación de puestos docentes permanentes para cubrir las necesidades educativas de cobertura.

#### D. Recurso Humano

De acuerdo al Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, Acuerdo Gubernativo Número 225-2008, en el Artículo 25.- Dirección de Recursos Humanos, establece que: La Dirección de Recursos Humanos, que podrá utilizar las siglas DIREH, es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de formular e implementar políticas y estrategias para desarrollar y administrar el recurso humano que labora en la institución, y que tendrá las funciones siguientes (MINEDUC, 2009):

- a) Proponer e implementar políticas, normativas, estrategias, procesos y procedimiento en materia de recursos humanos.
- b) Coordinar, evaluar y proponer los procesos y procedimientos de dotación y clasificación de puestos, así como la asignación de compensaciones, reclutamiento, selección, nombramiento y contratación del personal docente administrativo.
- c) Coordinar la administración del sistema de nómina y del sistema de información de recursos humanos.

#### F. Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural

Nos proponemos fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural, a través del incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las organizaciones indígenas el modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión, sus textos, materiales y recursos de enseñanza, incrementando el número de contratación de maestros y maestras bilingües en los diferentes niveles y modalidades de educación, mejorando las condiciones laborales establecidas en la ley de generalización de la educación bilingüe intercultural. (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018).

### Objetivo Estratégico

Fomento de la cultura y cosmovisión de los pueblos indígenas por medio del fortalecimiento de una educación pertinente, bilingüe y multicultural que se incorpore a un mundo global.

### G. Aumento de la Inversión Educativa

Según OEI 2018 para un nuevo gasto económico y garantizar la calidad en la educación como uno de los derechos fundamentales en la sociedad. Se promoverá el aumento en la inversión en educación, ampliando progresivamente el presupuesto que logre alcanzar al final de nuestro período, para garantizar la calidad de la educación como uno de los derechos fundamentales de los y las ciudadanas. El aumento en la inversión debe ir acompañado del buen uso, racionalidad y transparencia (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018).

### Objetivo estratégico

Promover el aumento de la inversión del sistema escolar, que permita financiar las intervenciones educativas necesarias para alcanzar las metas comprometidas a nivel nacional e internacional.

### H. Equidad

La OEI 2018 propone que la equidad tiene posibilidades en que los niños y niñas logren alcanzar su objetivo de nivel primario con voluntad. Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar. Nos proponemos un concepto de equidad integral. Para nosotros la equidad en la educación consiste en la posibilidad que todos los niños y niñas tengan las experiencias que demanda el mundo actual para el desarrollo pleno de sus capacidades en el siglo XXI. La equidad también implica el acceso de la mujer guatemalteca históricamente marginada a la escuela en

todos sus niveles, así como la atención a las poblaciones rurales, especialmente indígenas, quienes también han permanecido al margen. En este sentido se garantizará la prestación del servicio en todas las regiones del país, con énfasis en donde es necesaria la educación bilingüe (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018).

### Objetivos Estratégicos

Implementar programas y mecanismos con énfasis en la niñez en situación de pobreza extrema y pobreza, que aseguren el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fija la ley. Se incrementarán las acciones para asegurar que el estudiante concluya el ciclo correspondiente.

Implementar y fortalecer programas orientados a la equidad integral para favorecer a las poblaciones con características de pobreza y extrema pobreza.

### I. Fortalecimiento Institucional y Descentralización

Para que Guatemala alcance un nivel pleno de desarrollo y su población goce de una calidad de vida alta, la economía y la política deben converger y trabajar de manera conjunta. Para esto, es importante tener claro tres premisas: las instituciones son las que proveen las condiciones necesarias para la implementación y ejecución de políticas de cualquier tipo; la institucionalidad de un país es la garante del marco regulatorio y salvaguardia de los derechos civiles de la población y todo sistema económico necesita un marco para funcionar, un conjunto de normas y reglamentos (republica.gt, 2015).

El crecimiento económico resulta de la interacción de varios elementos, el más importante es contar con instituciones fuertes. Es imposible que se continúe con un desempeño positivo económico,

si la parte institucional no mejora. Guatemala hoy por hoy necesita fortalecer sus instituciones ya que hemos visto que los efectos negativos de una debilidad institucional pueden ser nefastos para el desarrollo de un país. El pasado jueves 8 de octubre fue el Encuentro Nacional de Empresarios – ENADE 2015-, evento que reúne a más de 2,500 personas de todos los sectores de la sociedad guatemalteca. El propósito de esta última edición de ENADE fue resaltar la importancia de enfocarse en el fortalecimiento de las instituciones para el desarrollo (republica.gt, 2015).

## **2.4. Teoría que sustenta el PME**

### **2.4.1. Constructivismo**

Es una corriente pedagógica que brinda herramientas para que el niño sea capaz de resolver cualquier situación que se le presente en su enseñanza aprendizaje o en el medio que lo rodea. Gonzáles (1995), el constructivismo es un movimiento muy amplio que defiende la idea de que el individuo tanto en los aspectos cognitivos y afectivos, así como los simbólicos representacionales, no es un mero producto del entorno sociocultural, ni un simple resultado de disposiciones internas de carácter biológico. Es una elaboración propia que se va produciendo a lo largo de la vida por interacciones de factores básicos como: la herencia, el ambiente sociocultural, las experiencias y el lenguaje. (EFPEM y PADEP/D, 2019)

Reátegui (1996), un movimiento pedagógico contemporáneo que se opone a concebir el aprendizaje como receptivo y pasivo, considerándolo, más como una actividad organizadora compleja del estudiante que elabora sus conocimientos, a partir de transformaciones y reestructuraciones.

Pimienta, (2005, p. 8).Las teorías constructivistas se fundan en la investigación de Piaget y Vygotski, los psicólogos de la Gestalt, Bartlett y Bruner, así como en la del filósofo de la educación John Dewey, por mencionar sólo unas cuantas fuentes intelectuales. Podemos decir que no hay una sola teoría constructivista del aprendizaje.

El constructivismo es el método de enseñanza que eleva el nivel educativo de los alumnos a través de diversas actividades que favorecen su aprendizaje. Sin embargo, pocas primarias lo han implementado; por eso, si aún no sabes en qué consiste, te invitamos a conocer más de este modelo educativo. (Williams, 2019)

El constructivismo es una corriente pedagógica que brinda las herramientas al alumno para que sea capaz de construir su propio conocimiento, resultado de las experiencias anteriores obtenidas en el medio que le rodea. Es decir, el alumno interpreta la información, las conductas, las actitudes o las habilidades adquiridas previamente para lograr un aprendizaje significativo, que surge al descubrir de su motivación y compromiso por aprender. (Williams, 2019)

En este modelo cada alumno es responsable de su proceso educativo, sin embargo, el profesor crea las condiciones óptimas y se convierte en un facilitador que lo orienta de forma progresiva durante este proceso. A través de problemas, preguntas y dinámicas para la clase, el profesor permite que el alumno se desarrolle en un medio favorecedor y proporciona las herramientas necesarias para lograrlo. Para la construcción del conocimiento el alumno selecciona y organiza la información de diferentes fuentes, estableciendo relaciones entre el nuevo material de aprendizaje y sus conocimientos previos. (Williams, 2019)

## **2.5. Demandas**

### **2.5.1. Demandas Sociales**

#### **A. Vivienda**

García Dueñas es una vivienda es un lugar cerrado donde las personas pueden guardar sus pertenencias a un hogar donde se puede vivir en paz con dignidad y salud. Una vivienda digna no solamente hace referencia al derecho de toda persona de disponer

de cuatro paredes y un techo donde encontrar refugio, sino que también implica acceder a un hogar donde se puede vivir en paz, con dignidad y salud física y mental.

El tener una casa va más allá de tener un espacio donde vivir. El tema de vivienda está directamente relacionado al desarrollo personal y social de alguien, además garantiza la protección, bienestar, independencia, sanidad y la seguridad patrimonial de la persona o familia que la habita (Garcidueñas, 2015).

### B. La Salud

Según Rafino 2019 la salud es algo importante que debemos de cuidarnos para mantenernos saludables de nuestro cuerpo. La salud, según la Organización Mundial de la Salud, es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Esta definición es el resultado de una evolución conceptual, ya que surgió en reemplazo de una noción que se tuvo durante mucho tiempo, que presumía que la salud era, simplemente, la ausencia de enfermedades biológicas (Raffino M. E., 2019).

### C. La Alimentación

Según la fundación Bengoa 2001 la alimentación debe de ser saludable adquirir todos los nutrientes para que nuestro cuerpo realice todas sus energías. Nos permite tomar del medio que nos rodea, los alimentos de la dieta (de la boca para fuera) y La Nutrición es el conjunto de procesos que permiten que nuestro organismo utilice los nutrientes que contienen los alimentos para realizar sus funciones (de la boca para adentro) (Fundacion Bengoa, 2001).

Los alimentos son todos los productos naturales o industrializados que consumimos para cubrir una necesidad fisiológica (hambre). Los nutrientes son sustancias que se encuentran dentro de los alimentos y que el cuerpo necesita para realizar diferentes

funciones y mantener la salud. Existen cinco tipos de nutrientes llamados: Proteínas o Prótidos, Grasas o Lípidos, Carbohidratos o Glúcidos, Vitaminas y Minerales (Fundacion Bengoa, 2001).

#### D. Educación

Según DUARTE 2008 la educación es el proceso mediante el cual se desarrollan capacidades cognitivas y físicas que se incorporan nuevos conocimientos. La educación formal tiene distintos niveles que abarcan la niñez, adolescencia y vida adulta de una persona. Así, los primeros años de aprendizaje corresponden a la llamada educación primaria y tiene lugar durante la infancia. Luego, vendrán los años de educación secundaria, que corresponden a la adolescencia. Finalmente, en la edad adulta de una persona, la educación está reglada por el terciario o las carreras universitarias. Se advierte que, mientras que tanto la enseñanza primaria como la secundaria presentan carácter obligatorio en numerosas naciones, la proporción de sujetos que completa estas etapas resulta en realidad reducida, en especial en los países no industrializados. Este fenómeno da lugar a una reducción de las oportunidades futuras de trabajo y a un mayor riesgo de precarización laboral (Duarte, 2008).

#### E. Trabajo

Según GIL 2019 El trabajo es la actividad que realiza el ser humano para su economía sus gastos en el hogar donde los trabajadores día a día logren reconocer sus derechos y obligaciones. Se denomina trabajo a la generación de valor a partir de la actividad producida por una persona. Es decir, el empleado contribuye con su trabajo y conocimientos en favor del empleador, a cambio de una compensación económica conocida como salario. La relación de las sociedades con respecto al trabajo es uno de los índices principales que mide su desarrollo. Así, los países más desarrollados tienden al

pleno trabajo o, lo que es lo mismo, a que la oferta y la demanda laboral lleguen al punto de equilibrio; mientras que en naciones no tan desarrolladas abunda el de trabajo, donde los trabajadores no consiguen un puesto laboral, y el subtrabajo, con el que personas capacitadas deben realizar trabajos de menor cualificación, o trabajar menos horas que las que necesitan o desean (Gil, 2019).

La concepción vigente del término “trabajo” se relaciona con la llegada del siglo XIX, cuando se erradicaron tanto la esclavitud -propia de los albores de la Humanidad- como la servidumbre -típica de la Edad Media-, gracias al reconocimiento de la libertad y el respeto a la integridad física y moral del hombre. (Gil, 2019).

## 2.5.2. Demandas Institucionales

### A. Energía Eléctrica

Según RAFINO M.E 2019 la energía eléctrica es la forma que puede transformarse en muchas diferencias de potenciales que ayudan a muchas comunidades. La electricidad existe en la naturaleza y forma parte importante de numerosos procesos biológicos, entre los cuales figura el propio cuerpo del hombre. Las neuronas de nuestro cerebro y los impulsos nerviosos de nuestra médula espinal, por ejemplo, son de naturaleza eléctrica, tal y como lo es la pequeña descarga que ciertas anguilas son capaces de transmitir al sentirse amenazadas. Otro perfecto ejemplo de ello son las tormentas eléctricas, en las cuales se producen relámpagos (Raffino M. E., 2019).

El campo de la física encargado del estudio de este tipo de energía es la física eléctrica o electricidad, y data del siglo XVIII, si bien hay antecedentes rastreables desde las épocas antiguas.

### B. Infraestructura Escolar

Según Ordóñez 2018 tener escuelas en un buen estado facilita la enseñanza-aprendizaje y determinar que los alumnos tengan resultados académicos esperados. Diversas investigaciones

coinciden en afirmar que un indicador de la calidad del sistema educativo, es la disponibilidad de los recursos necesarios para el desarrollo adecuado del aprendizaje de los alumnos (Duarte et al., 2011). Entre estos recursos se encuentra primordialmente una infraestructura física que albergue a la población escolar y que sirva de adecuado soporte en los procesos de enseñanza aprendizaje. Es bajo esta perspectiva que la infraestructura se convierte en un factor fundamental en el rendimiento y motivación de los estudiantes (Ordoñez, 2018).

La infraestructura del centro educativo abarca los espacios en los que se desarrollan actividades escolares propias para la convivencia escolar por periodos de entre cuatro a cinco horas diarias. La contribución del ambiente físico al desenvolvimiento de las actividades educativas, será determinada en la medida que este facilite la obtención de los objetivos de la educación y permita un cierto grado de comodidad (Louis, 2014). Asimismo, la calidad del espacio educativo en el que tiene lugar la educación es importante (Bracho y Muñoz 2007). Aun cuando no existe un consenso en la definición de espacio, se dice que está asociado a las características de los lugares que habita un individuo. En este caso, a las características del lugar que ocupa el estudiante. (Ordoñez, 2018).

Azurdia (2011) también señala que contar con planes de desarrollo de la infraestructura, es uno de los principales factores que incide en el adecuado uso de la misma, que permita la gestión y contribuya con la atención de necesidades de la población y que con ello ayude al fortalecimiento de la calidad educativa.

Azurdia (2011) en el citado Plan, destaca que de acuerdo con el artículo 33 inciso b) del Decreto 114-97 Ley del Organismo Ejecutivo, le corresponde al Ministerio de Educación de Guatemala coordinar con el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, las propuestas para formular y poner en vigor las normas técnicas para la infraestructura del sector. Asimismo, que el MICIVI a través de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado (UCEE) y de acuerdo al Reglamento de funcionamiento de la UCEE, Acuerdo Ministerial 166-2009, establece que la UCEE deberá coordinar con el MINEDUC la construcción de edificios escolares para contribuir a una educación de calidad; esto incluye el diseño, construcción, reparación y mantenimiento básico de edificaciones educativas. Así como normar los tipos de construcción de edificios educativos (2011, p.11).

### C. Mobiliario

Según Porto 2019 el mobiliario de un establecimiento tiene que estar en buenas condiciones para que ellos se sientan cómodos y con ánimo para su aprendizaje. El mobiliario facilita el desarrollo de múltiples acciones y actividades, desde comer hasta dormir. Las camas, las sillas, las mesas, los sillones, los armarios, las alacenas, los escoberos y los escritorios forman parte del mobiliario. Es importante tener en cuenta que las máquinas como el televisor, la computadora, el teléfono, la licuadora y la cafetera no pertenecen al mobiliario. Tampoco utensilios o instrumentos como los tenedores, las cucharas, los cuchillos, los platos, los vasos y las tazas (Porto, 2019).

Los muebles de una u otra clase pueden producirse con distintos materiales. Hay mobiliario de madera, de plástico y de metal, entre otras materias primas. Se llama mobiliario urbano, por otra parte, a las instalaciones que el Estado facilita en la vía pública para su uso por parte de los vecinos. Se trata de objetos como paradas de transporte, bancos y cestos de residuos, por mencionar algunos, que son utilizados por la gente de distinto modo según la circunstancia (Porto, 2019).

### D. Seguridad

Graus 2017 se refiere que el estado de bienestar o confianza que se tiene por algo que se ha realizado de algún proyecto. Seguridad es la característica de algo o alguien que es o está seguro. La palabra seguridad procede del latín securitas, -atis que significa 'certeza' o 'conocimiento claro y seguro de algo'. Seguridad se puede identificar con algunos sinónimos como: certeza, certidumbre, confianza, convicción, evidencia, convencimiento y fe. Algunos antónimos serían inseguridad y vacilación (Graus, 2017).

### E. Salario digno

El salario digno es el que devenga una persona que trabaje para cubrir sus necesidades básicas y las de la familia en un salario mensual. Aunque hablar de salarios dignos suele ser objeto habitual de discursos políticos, no se suele explicitar a partir de qué nivel la retribución por el trabajo pasa a ser considerada digna. Por un lado, si los salarios están previstos en un convenio colectivo negociado por las fuerzas sociales, se entiende que aquellos que defienden los intereses de los trabajadores no habrán negociado a la baja un salario que pudiera considerarse indigno. No obstante, a pesar de eso, los recortes y las modificaciones legislativas tras la crisis han dado lugar a una depreciación salarial que ha acusado más la percepción de debilidad e indignidad de los salarios (Nebot, 2018).

Cáritas en su último informe destacaba la figura del trabajador pobre, que teniendo un empleo se sitúa por debajo del umbral de la pobreza de acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida del INE. La tasa AROPE persiste en mostrar tasas de pobreza relativa a pesar de que las tasas de ocupación están recuperando niveles previos de la crisis. Una de las grandes dificultades para valorar qué es un salario digno es el sentido subjetivo del mismo. Aunque pudiéramos llegar a un consenso acerca de qué necesidades básicas objetivas se precisan satisfacer, la Teoría del valor subjetivo que subyace en la concepción de la economía moderna actual nos lleva a que la medida del valor de los recursos difícilmente puede exceder la esfera del sujeto (Nebot, 2018).

### F. Útiles Escolares

Según son apoyo que facilitan el ahorro para los padres de familia porque con las ayudas del gobierno hay padres que no pueden comprarlos pero se manifiesta motivación para ellos. Se debe entender como útiles escolares, aquellos “recursos materiales empleados regularmente en el desarrollo de actividades pedagógicas en el contexto escolar, con la intención de facilitar los procesos educativos. Este término incluye elementos para desarrollar actividades educativas, material didáctico y textos

educativos. Así mismo, podrá incluir materiales de aseo personal y descanso en los casos en que las características específicas del nivel o modalidad lo ameriten” (Resolución DM/N° 083: Normas relacionadas con útiles escolares para los niveles y modalidades del subsistema de educación básica. MPPE. Artículo 2, Definición de útiles escolares). Por lo general, abarca artículos necesarios para dichas actividades educativas, como por ejemplo diferentes tipos de papel, elementos para colorear en diferentes modalidades, implementos para cortar, pegar, manipular materiales de diferentes texturas, entre muchos otros recursos necesarios para elaborar los llamados trabajos de mesa (manualidades, bricolaje, arte, lecto-escritura, entre otros), no solamente regulares de las jornadas y rutinas diarias, sino también para ocasiones especiales, efemérides, trabajos temáticos, ambientación escolar, entre otras (ACEIVA, 2015).

### 2.5.3. Demandas Poblacionales

#### A. Relación entre padres y docentes

Según Educativos 1997 relación entre padres y docentes se minimiza porque hay padres que no colaboran en el trabajo de velar por la formación de sus hijos e hijas. Generalmente la relación entre docentes y padres de familia se limita a la entrega de boletas de calificaciones, organización de algún evento social e informes de la mala conducta de los niños o del bajo aprovechamiento escolar. Son pocas las ocasiones en las que estos espacios tienen como finalidad analizar algunos aspectos como: la convivencia familiar, la comunicación, la relación afectiva entre padres e hijos, la orientación para que apoyen el trabajo escolar en casa, etcétera (Educativos, 1997).

Es necesario que juntos, maestros y padres de familia encuentren mejores formas de trato hacia los niños. Para ello se requiere que planeen esta coordinación; es decir, formulen estrategias y condiciones para lograrlo. Muchas veces los padres requieren mayor información acerca del desarrollo de sus hijos y de cómo tratarlos. El maestro puede promover reuniones en donde algunos especialistas hablen sobre las características del niño y los padres externen sus dudas y construyan alternativas de solución para mejorar su relación con ellos (Educativos, 1997).

#### B. Edad Oportuna

Según Iskandar, 2017 se refiere a los intereses o necesidades organizadas por los padres de familia sobre el momento oportuno para enviar a sus hijos a la escuela por primera vez. El informe PISA responsable del análisis del rendimiento de estudiantes de 15 años, arroja sistemáticamente los mejores resultados en países de alto desempeño como Finlandia y Alemania cuya edad de inicio de escolarización es 7 años y un menor porcentaje de niños va a preprimaria los cuales se conciben a la medida de sus reales necesidades (Iskandar, 2017)

#### C. Pobreza

Según Porto & Gardey, 2019 se refiere a las personas que no tienen lo necesario para vivir dignamente y esto afecta a los niños de su edad de escolaridad en su enseñanza aprendizaje. La pobreza, por lo tanto, es una forma de vida que aparece cuando las personas carecen de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. Esta condición se caracteriza por deficiencias en la alimentación, por la falta de acceso a la asistencia sanitaria y a la educación, y por no poseer una vivienda que reúna los requisitos básicos para desarrollarse correctamente (Porto & Gardey, 2009).

Existen diversas situaciones involuntarias que pueden llevar a un individuo a la pobreza; el desempleo, los salarios insuficientes y las catástrofes naturales son algunas de las más frecuentes. Asimismo,

una enfermedad cuya recuperación exija gastos desmesurados suele ser el lamentable camino a la quiebra de muchas familias. Por otro lado, cabe señalar que el uso inconsciente del dinero puede acabar con grandes fortunas (Porto & Gardey, 2009).

#### D. Responsabilidades de la Familia para con la Escuela

El éxito escolar es un esfuerzo conjunto. Las experiencias de aprendizaje exitosas empiezan en casa. Cuanto más involucrados se encuentren los padres en la educación de sus hijos, mucho más seguro será que los niños tengan éxito en la escuela y en su vida. El éxito en la escuela comienza involucrando a los padres en el proceso de aprendizaje. Apoyo y expectativas claras determinan la orientación del aprendizaje y ayudan a mejorar las relaciones entre la familia y la escuela. Cada niño debería de ser motivado a lograr metas de aprendizaje y a obtener las mejores calificaciones posibles (Cutz, 2019).

### 2.5.4. Demandas Poblacionales del Microambiente

#### A. Área Recreativa

Según Comunidad de Madrid ,2019 es un lugar que tienen todas sus comodidades para realizar una actividad para divertirse los niños y niñas se sientan felices y motivados. Las áreas recreativas son zonas públicas de fácil acceso que están acondicionadas para proporcionar servicios básicos para el uso recreativo de los espacios naturales. Estas instalaciones, tienen características propias, en general cuentan con zona de estacionamiento, mesas y asientos. A este equipamiento se pueden añadir fuentes, quioscos o zonas de esparcimiento, como circuitos saludables, piscinas naturales o zonas de juegos infantiles (Comunidad.madrid, 2019).

#### B. Docente de Educación Física

Segun educaweb 2008 un docente de educación física entre sus actividades tiene que realizar juegos que motiven al niño para su enseñanza aprendizaje. Los profesores de educación física trabajan en centros educativos, institutos o universidades. Entre sus tareas destacan programar, organizar y coordinar actividades deportivas;

supervisar grupos; entrenar al alumnado en diferentes disciplinas deportivas y motivarlo para que mejore su rendimiento físico (Educaweb, 2008).

### C. Organización de Padres de Familia

Es un sistema social formado con el fin de alcanzar un mismo objetivo en común. La Organización de Padres de Familia es una agrupación comunitaria con personalidad jurídica -otorgada por el Ministerio de Educación, por medio de las Direcciones Departamentales de Educación- integrada por padres de familia de alumnos inscritos en los Centros Educativos de una comunidad determinada, con el fin de administrar y ejecutar los programas de apoyo existentes y los que pudiesen ser creados en el futuro. (Artículo 13 del Decreto Número 16-2017 del Congreso de la República de Guatemala y artículo 2 del Acuerdo Gubernativo Número 233-2017) (MINEDUC, 2018).

## 2.6. Actores educativos

### 2.6.1. Alumno

Según Lara 2017 son todos los que reciben su enseñanza aprendizaje acorde a su desarrollo cognitivo y biológico con la base a su formación. Generalmente se utiliza el término alumno o estudiante de forma alternativa, es decir, se usa indistintamente para referirnos a aquella persona que está siguiendo estudios ya sean formales o informales. Sin embargo, cada etapa de estudio tiene su particularidad y, del mismo modo, cada persona tiene su manera correcta de ser llamada, dependiendo precisamente de la etapa en la que se encuentre. Por lo tanto, usar la palabra 'alumno' o usar la palabra 'estudiante' tiene sus diferencias (Lara, 2017).

Esta palabra viene del latín *alumnus*, derivada de la palabra *alêre* que significa "alimentar". Aunque la RAE señala que *el alumno es aquella persona que recibe enseñanza, respecto de un profesor o de escuela,*

*colegio o universidad donde estudia*, esta explicación puede carecer de cierto sentido si lo observamos desde la pedagogía crítica, ya que da por sentado que el alumno es un sujeto pasivo y no activo del hecho educativo y es precisamente lo que se quiere combatir: la persona estática que recibe un cúmulo de información sin procesarla, ni analizarla, con lo cual, por aquí ya tenemos un problema en cuanto a concepción educativa.

Ahora bien, si consideramos a aquella persona que recibe enseñanza, y a la que se le estimulan ciertas habilidades y destrezas, además de enseñarle un conjunto de conocimientos propios de la instrucción primaria, secundaria o bachillerato, estamos hablando de 'alumno', no de 'estudiante' (Lara, 2017).

Lógicamente los alumnos que acuden a estas etapas educativas van a recibir la enseñanza acorde a su desarrollo cognitivo y biológico. Por otra parte, a estos alumnos, al menos teóricamente, se les conduce o dirige a la escuela o al instituto, es decir, tienen cierto grado de dependencia respecto a sus padres o responsables. Básicamente, el uso del término 'alumno' aquí nos indica una persona que recibe una enseñanza para prepararle a la siguiente etapa, además de sentar las bases de sus patrones de comportamiento social y desde luego cívico (Lara, 2017).

Ahora, vamos a revisar el término 'estudiante'. Aunque parezca obvio, el estudiante es la persona que estudia, y hasta aquí estamos de acuerdo. Esto se complica cuando superponemos 'alumno' y 'estudiante' ya que teóricamente ambos estudian. La diferencia está en que el 'estudiante' por iniciativa propia accede a los estudios universitarios a partir de su inclinación y vocación, para lo cual acude a un centro de estudios universitarios para formarse profesionalmente. En esta etapa educativa se sientan las bases a partir de la organización del currículum en cuanto a la formación básica, formación elemental y formación profesional (Lara, 2017).

Además de lo anterior, el estudiante de la etapa universitaria cronológicamente es en la mayoría de los casos un adulto y, por lo tanto, la pasividad ante el docente y lo que éste le diga, y la ausencia de independencia como persona que se está formando profesionalmente, se encuentra diametralmente opuesta a la concepción educativa que busca o pretende formar personas con pensamiento crítico, autónomo, y con sentido de autogestión del aprendizaje (Lara, 2017).

Ya a nivel europeo, el concepto de 'estudiante' es el que se acepta para toda la enseñanza universitaria de Europa. Es más, a nivel normativo, no aparece el término 'alumno', pero sí el término 'estudiante'. El carácter normativo que actualmente existe en Europa respecto a la educación universitaria se hace tangible al revisar toda la normativa que desde el año 1988 se ha concebido para caracterizar el sector universitario (Lara, 2017).

### 2.6.2. Maestro

Editorial definición MX 2013 los maestros somos aquellos que transmitimos valores o enseñanzas que son para toda la vida en el aprendizaje. Denominamos o llamamos maestro a toda persona que enseña, dedica su profesión a la docencia o brinda enseñanza a través de su ejemplo de alguna forma determinada. Muchas veces asociamos la palabra “maestro” a los docentes que nos preparan en la educación a través de nuestra infancia y adolescencia, en promedio desde los 3 hasta los 16 o 17 años de edad. Luego, llamamos profesores a quienes enseñan en universidades o instituciones de nivel superior (Editorial Definición MX, 2013).

Sin embargo, más allá de las jerarquías o etiquetas que socialmente hemos convenido en usar para denominar de una manera u otra a las personas que nos enseñan en la educación formal a través de nuestra vida y de todos los niveles educativos que realicemos a lo largo de ella, el concepto de maestro se aplica a todos ellos. Incluso se extiende a aquellas disciplinas que hemos aprendido por fuera de la educación formal, básica u obligatoria. Por ejemplo, si hemos aprendido artes, pintura, música, a tocar algún instrumento, teatro, algún deporte, artes manuales en general, todas esas personas han sido nuestros maestros, aunque en la práctica le hayamos dicho, por ejemplo, “profe” o “entrenador” (Editorial Definición MX, 2013).

Los maestros no sólo han estudiado para enseñar acerca de una disciplina específica, especializándose en ella, sino que también poseen estudios en cuestiones pedagógicas y didácticas que les permite enseñar y abordar de manera profesional el proceso de aprendizaje. De ellos dependerá que los alumnos puedan aprehender los conceptos y las enseñanzas de manera óptima y puedan de esa manera avanzar correctamente en la educación. En el caso de aquellas personas que enseñan por fuera de la educación formal (como una maestra de piano o de pintura) en la mayoría sólo basta con tener la habilidad en lo que enseñan y una cierta capacidad para transmitir los conocimientos y en el trato con las demás personas. Esto se valora mucho sobre todo en aquellos casos que la enseñanza debe efectuarse ante niños de corta edad (Editorial Definición MX, 2013).

Pero debemos mencionar también que, en muchísimas ocasiones, las personas, sobre todo cuando ya han alcanzado su edad madura, y están insertas en el espacio laboral, si se les pregunta a quiénes consideran “maestros” puedan responder que alguno de sus padres lo fue, algún empleador o incluso otras personas que han conocido y que, de alguna manera, mediante el ejemplo le han transmitido valores o enseñanzas que van mucho más allá del conocimiento aprehendido en la educación formal o en otras disciplinas (Editorial Definición MX, 2013).

Denominamos o llamamos maestro a toda persona que enseña, dedica su profesión a la docencia o brinda enseñanza a través de su ejemplo de alguna forma determinada. Muchas veces asociamos la palabra “maestro” a los docentes que nos preparan en la educación a través de nuestra infancia y adolescencia, en promedio desde los 3 hasta los 16 o 17 años de edad. Luego, llamamos profesores a quienes enseñan en universidades o instituciones de nivel superior (Editorial Definicion MX, 2013).

Sin embargo, más allá de las jerarquías o etiquetas que socialmente hemos convenido en usar para denominar de una manera u otra a las personas que nos enseñan en la educación formal a través de nuestra vida y de todos los niveles educativos que realicemos a lo largo de ella, el concepto de maestro se aplica a todos ellos. Incluso se extiende a aquellas disciplinas que hemos aprendido por fuera de la educación formal, básica u obligatoria. Por ejemplo, si hemos aprendido artes, pintura, música, a tocar algún instrumento, teatro, algún deporte, artes manuales en general, todas esas personas han sido nuestros maestros, aunque en la práctica le hayamos dicho, por ejemplo, “profe” o “entrenador” (Editorial Definicion MX, 2013).

Los maestros no sólo han estudiado para enseñar acerca de una disciplina específica, especializándose en ella, sino que también poseen estudios en cuestiones pedagógicas y didácticas que les permite enseñar y abordar de manera profesional el proceso de aprendizaje. De ellos dependerá que los alumnos puedan aprehender los conceptos y las enseñanzas de manera óptima y puedan de esa manera avanzar correctamente en la educación. En el caso de aquellas personas que enseñan por fuera de la educación formal (como una maestra de piano o de pintura) en la mayoría sólo basta con tener la habilidad en lo que enseñan y una cierta capacidad para transmitir los conocimientos y en el trato con las demás personas. Esto se valora mucho sobre todo en aquellos casos que la enseñanza debe efectuarse ante niños de corta edad (Editorial Definicion MX, 2013).

Pero debemos mencionar también que, en muchísimas ocasiones, las personas, sobre todo cuando ya han alcanzado su edad madura, y están insertas en el espacio laboral, si se les pregunta a quiénes consideran “maestros” puedan responder que alguno de sus padres lo fue, algún empleador o incluso otras personas que han conocido y que, de alguna manera, mediante el ejemplo le han transmitido valores o enseñanzas que van mucho más allá del conocimiento aprehendido en la educación formal o en otras disciplinas (Editorial Definicion MX, 2013).

### 2.6.3. Padres de Familia

Según Rivas 2018 los padres de familia son los encargados de velar por un buen camino para sus hijos y formar su crecimiento físico intelectual moral y psicológico. Son educadores de los hijos toda la familia, los abuelos, también los hermanos. Pero sobre todo los padres, los dos: la pareja, padre

y madre. No uno sólo, ni cada uno por su lado, con opiniones y criterios contradictorios, sino los dos conjuntamente. Debe haber entre ellos un diálogo y una cuidadosa cooperación en la educación dirigida al bien de los hijos. Con lo cual el papel de los padres es el de formar y guiar a cada hijo partiendo de lo que es en la realidad, para conducirlo, a través de las diversas etapas de su desarrollo. Su labor se extiende, naturalmente, a todas las formas de crecimiento: físico, intelectual, moral, psico-afectivo, etc (Rivas, 2018).

Los padres participan del descubrimiento de la identidad personal de los hijos, pues deben acompañarles y orientarles en ese camino y no proyectar sus propios deseos o someterles a una particular forma de programación personal, haciendo de los hijos aquello que ellos no pudieron ser en el pasado. Los padres deben saber que son únicos, irrepetibles e irremplazables. Los hijos son por lo cual un don y no una elección propia, los padres han de protegerles, y valorarles asumiendo una misión (Rivas, 2018).

Por otro lado es muy distinto contemplar el oficio de ser padres por separado. La paternidad y maternidad son complementarias, no opuestas. Lo mismo biológicamente que psíquicamente ninguna es autosuficiente. Sin el concurso de parte masculina y femenina no se constituye un nuevo ser, y en el plano psicológico ocurre algo parecido: se necesita la acción de los dos, padre y madre, para que el hijo crezca y se desarrolle de manera plena y armónica. Para ello es preciso que el padre actúe como varón, es decir, masculinamente y que la madre lo haga como mujer, es decir, femeninamente (Rivas, 2018).

– La maternidad: el oficio de ser madre. La madre es la que concibe, gesta, alumbró y alimenta al hijo recién nacido. Ella ha sacado adelante la nueva vida del hijo y cubre todas sus necesidades desde la unión física con él, primero en su interior por la gestación y por el cordón umbilical; y unión también en el exterior por el amamantamiento y por la estrechez del contacto con el hijo recién nacido. Lo propio de la relación madre-hijo es la unión. Pero la unión madre-hijo va más allá de esa unión física para ser comunión con el hijo. Desde que tiene noticia de que alberga una nueva vida en su seno, posee conciencia clara de que se trata de otra persona, pero sabe también que la nueva vida depende por entero de ella, por tratarse de otra persona (Rivas, 2018), – La paternidad: el oficio de ser padre. La figura del padre aparece como la de un tercero que irrumpe en la comunión madre-hijo no para deshacerla, sino para dar identidad a cada uno de ellos.

Primera función del padre: el aporte de identidad. Dar identidad a otro no solo consiste en decirle quién eres tú, sino decirle qué eres tú: un hombre

como papá, o una mujer como mamá. Quiere esto decir que dar identidad supone necesariamente dar identidad sexual. El padre da a los hijos su masculinidad siendo él el prototipo de hombre y confirma a las hijas en su feminidad remitiéndolas a la madre (Rivas, 2018).

Segunda función del padre: el aporte de seguridad. El hijo, al verse amado por su padre descubre que no tiene nada que temer de él, más aún, se da cuenta por su propia experiencia sostenida en el tiempo que esa presencia en principio amenazadora no solo no le hace daño, sino que le ama, le cuida y le protege, y no solo a él sino a su madre (Rivas, 2018).

## **2.7. Análisis Estratégico**

El análisis estratégico es el que lleva el proceso de investigación de forma estratégica en ellos objetivos que servirán para la enseñanza aprendizaje. El análisis estratégico es el proceso que se lleva a cabo para investigar sobre el entorno de negocios dentro del cual opera una organización y el estudio de la propia organización, con el fin de formular una estrategia para la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos. Para mejorar, las empresas deben de realizar periódicamente un análisis estratégico el cual servirá para determinar las cosas que se deben mejorar y aquellas que marchan de maravilla. Siempre pensando en incrementar la eficiencia de la organización y eficacia mediante el aumento de la capacidad de la organización para implementar y volver a implementar sus recursos de forma inteligente (questionpro, 2019).

El análisis estratégico sirve principalmente para que la empresa sepa hacia dónde quiere ir y hasta dónde quiere llegar. Las preguntas principales que una empresa debe plantearse al realizar un análisis estratégico son: ¿Cómo está constituido el mercado? ¿Cómo son los clientes activos en este sector? Al hacer un análisis estratégico la empresa debe identificar el mercado sobre el que desea competir y así podrá definir sin problema una estrategia que la mantendrá presente en el rubro en el que participa. Una de las principales funciones de este análisis es dar lugar a los elementos claves acerca de acontecimientos futuros, es decir, predecir lo que podrá o no suceder, así como la consideración de escenarios alternativos, o diversas condiciones favorables o desfavorables relacionados con los productos o servicios de la empresa (questionpro, 2019).

### **2.7.1. FODA**

Son herramientas que se utilizan para estrategias y analizar las fortalezas de oportunidades debilidades y amenazas del establecimiento. El análisis FODA es una herramienta de planificación estratégica, diseñada para

realizar un análisis interno (Fortalezas y Debilidades) y externo (Oportunidades y Amenazas) en la empresa. Desde este punto de vista la palabra FODA es una sigla creada a partir de cada letra inicial de los términos mencionados anteriormente (Leiva, 2016).

El análisis FODA son siglas que representan el estudio de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, de una empresa un mercado, o sencillamente a una persona, este acróstico es aplicado a cualquier situación, en el cual, se necesite un análisis o estudio. (Leiva, 2016).

### 2.7.2. DAFO

Son diferentes estrategias que se utilizan para descubrir el presente y el futuro de ellas. En estrategia empresarial o en la ciencia que se ha formado alrededor del pensamiento estratégico, existen una serie de herramientas necesarias para preparar y elaborar el plan que se necesita para ver cuál es el presente de la empresa y cómo será el futuro. Se habla de cadenas de valor o de las cinco fuerzas de Porter (análisis externo), utilizamos la matriz del BCG o tratamos de conocer nuestras ventajas competitivas con respecto al entorno... Pues bien, antes que todo eso está el análisis DAFO (acrónimo formado por las iniciales de las palabras Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades), o SWOT, su equivalente en inglés (Strengths o fortalezas, Weaknesses o debilidades, Opportunities u oportunidades, Threats o amenazas). Y es importante la manera como están formados los acrónimos en ambos idiomas, porque mientras el término en español une las cosas malas y las cosas buenas, dando pie a la confusión sobre cómo utilizarlos, el término en inglés aúna los conceptos que se tienen que analizar de forma conjunta, ayudando a tener claro el orden de los mismos (Toca, 2009).

#### A. Fortaleza

Una fortaleza es la capacidad de ofrecer un desempeño casi perfecto de manera continua en una actividad específica. La clave para

desarrollar una fortaleza es identificar sus talentos dominantes y complementarlos, luego, adquiriendo los conocimientos y las habilidades pertinentes para la actividad ([gallupstrengthscenter.com](http://gallupstrengthscenter.com), 2019).

#### B. Debilidades

Estas debilidades son las que toda empresa posee y por lo tanto son parte del análisis interno, y esto ocurre por ejecutar actividades con poca eficiencia, el poseer pocos recursos, tener un clima laboral adverso, además de tener un personal que no ostenta de la debida formación constante por la empresa, y las tecnologías como los instrumentos de oficinas son deficientes u obsoletas. Del mismo modo, las debilidades se pudieran presentar porque la empresa no ha tomado las medidas necesarias para así subyugar las debilidades que seguramente han dado señales de alertas desde sus inicios ([analisisfoda.com](http://analisisfoda.com), 2018).

#### C. Oportunidades

Segunda letra del FODA, la O de Oportunidades de una empresa, este un factor positivo, el cual, puede significar el desarrollo de tu empresa y la creación de nuevas estrategia. Para una planificación estratégica en el entorno externo de una empresa, se debe estudiar las oportunidades de la empresa ([analisisfoda.com](http://analisisfoda.com), 2018).

Esta es apreciada en los factores externos, no se genera desde la empresa, y si se quiere algo positivo se debe poseer estrategias bien fundamentadas y pensadas. A pesar de los factores que se encuentren externamente, las oportunidades son opciones que una empresa tiene para incursionar en nuevos negocio, ampliar aspectos de la empresa o mejorar la gestión empresarial ([analisisfoda.com](http://analisisfoda.com), 2018).

#### D. Amenazas

El cuadrante de las amenazas es una variable externa que puede atacar contra la organización y la permanencia en el mercado, por ello, es necesario conocerlas para poder hacer frente y minimizar cualquier cosa que pueda afectar. Es un reto que toda empresa pudiera presentar al implementar programas de mercadotecnia, se debe considerar los desafíos a que se puedan presentar a futuro o los que ya presentan la empresa para ayudar al negocio, y tomar decisiones estratégicas para los productos si es el caso. En efecto, las amenazas pueden perjudicar una industria a corto o largo plazo, y pudieran ser situaciones del entorno exterior difíciles de controlar y afectar desfavorablemente a la empresa ( analisisfoda.com, 2018).

La empresa es la que tiene las maneras para su propio apalancamiento y poder resurgir de tal manera que pueda eliminar la fragilidad o las debilidades que generan la recaída de la empresa. Algunos De Los Aspectos Que Pudieran Tener Estas Empresas Que Conllevan A Tener Amenazas. La competencia pudiera ser un agravante o lo que conlleva a la debilidad de la empresa pudiendo ser cada vez mayores en todo aspecto ( analisisfoda.com, 2018).

#### 2.7.3. Estrategia

Estrategia es un plan para dirigir un asunto. Una estrategia se compone de una serie de acciones planificadas que ayudan a tomar decisiones y a conseguir los mejores resultados posibles. La estrategia está orientada a alcanzar un objetivo siguiendo una pauta de actuación. Una estrategia comprende una serie de tácticas que son medidas más concretas para conseguir uno o varios objetivos ( significados.com, 2018).

#### 2.7.4. Líneas de acción

UNAN 2019 son líneas que realicen con actividades que deben llevar un orden. Las líneas de acción se conciben como estrategias de orientación y organización de diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar la integración, articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática (UNAD, 2019).

#### 2.7.5. Técnica Mini Max

Mijangos 2013 pág.39, es la técnica que permite vincular evaluar en que se desarrolla el problema en el entorno educativo teniendo como base solución del problema. El MINIMAX es una técnica utilizada para relacionar las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las amenazas todo esto con el fin de que por medio de la vinculación de cada uno de estos criterios se busque dar respuesta o solución a determinada problemática existente (Mijangos, 2013, pág. 39).

Es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A., se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades) permite la definición de las estrategias o líneas de acción que permitan resolver el problema del área de intervención (Ajcet, 2013, pág. 32).

Es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz DAFO, se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas y su relación con la realidad dentro del entorno educativo (fortalezas y debilidades) permite la definición de las estrategias o líneas de acción que permitan resolver el problema seleccionado en el Análisis situacional (PADEP/D, 2019, pág. 20).

#### 2.7.6. Vinculación Estratégica

Es la síntesis de cada vinculación realizada en la técnica minimax y se elige la acción para el posible proyecto a realizar. La vinculación estratégica nos muestra el análisis estratégico de cada una de las vinculaciones realizadas en la técnica del MINIMAX, en la primera vinculación se analizan las fortalezas con las oportunidades, en la segunda se vinculan las fortalezas con las amenazas, luego las fortalezas con debilidades, así también se vinculan las fortalezas con las oportunidades y por último se relacionan o vinculan las debilidades con las amenazas cabe mencionar que de estas vinculaciones se determinan las líneas de acción que luego darán lugar a los posibles proyectos a ejecutarse para contribuir a la solución del problema central identificado (Mijangos, 2013, págs. 39-40).

#### 2.7.7. Línea de Acción estratégica

Son estrategias que seguimos para solucionar problemas que enfrentamos en nuestra comunidad. Las líneas estratégicas constituyen la principal guía de nuestro trabajo programático; son los ejes temáticos alrededor de los que desarrollamos nuestras acciones. Si bien se organizan separadamente para efectos de especialización o énfasis en determinadas áreas geográficas, la estrategia de trabajo apunta a una articulación entre las líneas estratégicas en función de contribuir al abordaje integral de la problemática psicosocial que atendemos (ecapguatemala.org.gt, 2019).

Las líneas estratégicas son agrupaciones de objetivos estratégicos o combinaciones verticales de objetivos. Consisten básicamente en grandes conceptos estratégicos en los que se pretende que se centre una organización y por lo tanto guían en gran medida todas las acciones a realizar dentro de la planeación estratégica. Es muy importante tener en cuenta que una línea estratégica puede contener objetivos estratégicos de distintas perspectivas del Balanced Scorecard, es decir, no necesariamente las líneas estratégicas deben corresponder a una perspectiva en particular, al contrario, lo ideal, es que una línea estratégica contenga distintos objetivos alineados con distintas perspectivas de modo que un objetivo, por ejemplo de procesos, se conecte con otro ascendiendo hacia la perspectiva del cliente o financiera. ¿Cuál es el fin último de estas líneas? Dividir la estrategia en procesos que aporten un valor concreto. Al

respecto, también será fundamental tener claro que ninguna línea estratégica debe tener mayor peso o importancia que otra.

## **2.8. Diseño de Proyecto**

### **2.8.1. Proyecto**

Según Merino 2012, son todas las actividades que realizamos para ejecutar nuestro proyecto y lo que pretendemos evaluar. El término proyecto proviene del latín *proiectus* y cuenta con diversas significaciones. Podría definirse a un proyecto como el conjunto de las actividades que desarrolla una persona o una entidad para alcanzar un determinado objetivo. Estas actividades se encuentran interrelacionadas y se desarrollan de manera coordinada. Partiendo de dicha acepción tendríamos que recalcar que uno de los proyectos más importantes, en la medida que influye a todo un país, es el que se da en llamar proyecto de ley. Un término con el que viene a definirse a toda aquella iniciativa que intenta sacar adelante el gobierno de una nación y que requiere que sea remitido al Parlamento para que este le dé el visto bueno (Merino., 2012).

Un proyecto puede ser simplemente un plan o una idea, al menos en la vida cotidiana o en el lenguaje coloquial. Cuando se habla de proyectos en un marco más formal, es habitual que puedan distinguirse diversas etapas en su desarrollo: primero surge una idea que reconoce una oportunidad, luego se diseña el proyecto en sí mismo con la valoración de las estrategias y opciones y finalmente se ejecuta el plan. Tras la concreción del proyecto, llega la hora de evaluar los resultados según el cumplimiento, o no, de los objetivos fijados (Merino., 2012).

### **2.8.2 .Mapa de Soluciones**

Es de donde viene el problema principal lo realizamos para identificar cuál fue el problema y darle posibles soluciones. Continuando con el ejemplo que venimos revisando, (Mijangos, 2013, p. 52), analicemos de que se trata un Mapa de soluciones:

El mapa de soluciones fue elaborado a partir de la identificación del problema principal en este mapa se muestran las posibles soluciones que se le pueden dar al problema seleccionado por medio de las líneas de

acción y los proyectos que se generan a través de las líneas de acción, cabe mencionar que este mapa de soluciones está básicamente enfocado en contribuir a la solución del problema identificado.

### 2.8.3. Título

Segun universidad Santo Tomás 2019 es el contenido de ideas o la Pauta para continuar con nuestro proceso del diseño del proyecto desarrollar. Las palabras que utilizan para crear un título deben ser fáciles de comprender, no utilizar palabras rebuscadas para hacerse el interesante, eso a los lectores no los engancha, es mejor hablar de forma sencilla y directa. Buscar que los títulos y contenidos sean fáciles de comprender. Es importante que el título sea un elemento accesible para el usuario, con colores adecuados, tipografía agradable y sobre todo de fácil acceso, no hagas que tus usuarios tengan que buscar pequeños accesos dentro del texto, usa el título como link de acceso (Universidad Santo Tomás, 2019).

### 2.8.4. Descripción de un proyecto

Segun Gardi 2013 en la investigación que utilizamos para obtener información del proyecto el planteamiento del problema que lleva varios pasos para la realización objetivos, marco teórico, cronograma de actividades. Un proyecto de investigación es un procedimiento científico destinado a recabar información y formular hipótesis sobre un determinado fenómeno social o científico. Como primer paso, se debe realizar el planteamiento del problema, con la formulación del fenómeno que se investigará. En la siguiente etapa, es necesario establecer los objetivos, es decir, estipular qué se pretende conocer con la investigación. Después llega el turno de la hipótesis, que se formula como teoría a comprobarse durante el proyecto de investigación. El investigador debe incluir la justificación, que consiste en indicar las razones para el estudio del problema (Gardey, 2013).

Se entiende por proyecto a una planificación consistente en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas, con el fin expreso de alcanzar resultados específicos en el marco de las limitaciones

impuestas por factores previos condicionantes: un presupuesto, un lapso de tiempo o una serie de calidades establecidas (Raffino, 2019).

Los proyectos suelen comprenderse como la preparación y disposición por escrito de los elementos teóricos, materiales y humanos que se necesitarán para elaborar un producto, servicio o resultado único, por lo que en ciertos ámbitos puede ser equivalente a bosquejo, guion previo, primer borrador, etc. Los aspectos formales y teóricos de un proyecto varían dependiendo de la naturaleza del mismo y de su objeto de estudio, así como las partes que lo componen. Por ejemplo, algunos podrán hacer hincapié en sus fuentes bibliográficas, mientras que otros lo harán en su metodología o su impacto una vez terminado (Raffino, 2019).

#### 2.8.5. Objetivos de Proyecto

Según UNIGRARIA 2019 los objetivos son las metas trazadas para investigar observar descubrir lo que se tiene planificado al inicio. Dentro del proceso metodológico de la investigación ha sido planteado, que los objetivos son piezas fundamentales ya que estos surgen de establecer el postulado de “que se pretende con el desarrollo de la investigación”, de la misma forma se identifican como las guías del estudio y se reconoce que deben tenerse en cuenta y de manera presente durante todo el desarrollo del proceso (Gonzáles, 2011). En este sentido, Guanipa, (2008 citado por Gonzáles, 2011), define a los objetivos como “las metas, propósitos o fines trazados por el investigador en concordancia con los aspectos que desea verificar y descubrir” (UNIAGRARIA, 2019).

Por otro lado y con el objeto de ser asertivos en el proceso de plantear los objetivos de la investigación, Behar, (2008) estos deben cumplir con las siguientes condiciones:

- A. El objetivo debe ser orientador, debido a que resulta ser el punto a partir del cual se lleva a cabo el desarrollo de la investigación, todos los esfuerzos del personal que hace parte de la investigación se dirigen a su logro
- B. Debe ser declarado de manera clara y precisa, se debe evitar que puedan presentarse dudas con respecto al resultado que se espera obtener de la investigación
- C. En el momento de su formulación se debe dejar de manera explícita, de forma afirmativa y sintética el resultado concreto y el objetivo del proceso.
- D. Debe ser medible y evaluable.

- E. Debe ser alcanzable, es decir debe generar un producto derivado de la investigación, no es posible plantear un objetivo que no se lleve a vías de hecho.

#### 2.8.6. Justificación de Proyecto

La justificación de un proyecto es un ejercicio argumentativo donde se exponen las razones por las cuales se realiza una investigación o un proyecto, en ella, el responsable del proyecto establece juicios razonables sobre el sentido, la naturaleza y el interés que persigue dicho trabajo de cara a ciertos compromisos académicos o sociales. Estas razones deben resaltar la importancia y pertinencia del trabajo. La pertinencia se relaciona con lo oportuno que es la investigación en el contexto en el que surge (Riquelme, 2019).

Ya que en esta parte del trabajo de investigación, se expresa el porqué del estudio o la razón de su realización. Se debe tener ciertos elementos de importancia para identificar en ella, como lo son: a quién beneficia el proyecto una vez culminado, cómo se vería beneficiado y en qué tiempo se harán tangentes esos beneficios (Riquelme, 2019).

#### 2.8.7. Plan de Actividades

La planificación de actividades comienza por la elaboración de un plan de actividades. En él, pondremos la fecha y duración de la misma, así como las sub-tareas para su ejecución. También podemos añadir un responsable de la misma. Sin embargo, el objetivo principal de un plan de actividades, será identificar qué actividades necesitaremos, y no tanto surtirlos de características como responsables, relaciones o recursos empleados en cada tarea. Dependiendo del tipo de proyecto, estos elementos se gestionan de manera diferente. Aquí puedes ver algunos ejemplos de proyectos aquí (SINAPPS, 2019).

La mayoría de Directores de Proyectos profesionales son expertos en su especialización: la gestión de proyectos. Por este motivo, muchos de ellos carecen de conocimientos demasiado técnicos en un campo concreto, en el que se desarrolla el proyecto. Son especialistas en coordinar, gestionar recursos, identificar riesgos, organizar tareas, equipos de trabajo y estimar tiempos, presupuestar, etc. Pero no tanto en saber qué actividades de la planificación, sub-tareas y recursos son necesarios para completar el proyecto en concreto. Por ello, se dejan a asesorar por profesionales más técnicos, expertos en el área correspondiente (SINAPPS, 2019).

#### 2.8.8. Diagrama de Gantt

El diagrama de Gantt es una herramienta para planificar y programar tareas a lo largo de un período determinado. Gracias a una fácil y cómoda visualización de las acciones previstas, permite realizar el seguimiento y control del progreso de cada una de las etapas de un proyecto y, además, reproduce gráficamente las tareas, su duración y secuencia, además del calendario general del proyecto. Desarrollado por Henry Laurence Gantt a inicios del siglo XX, el diagrama se muestra en un gráfico de barras horizontales ordenadas por actividades a realizar en secuencias de tiempo concretas (obs-edu.com, 2019).

Las acciones entre sí quedan vinculadas por su posición en el cronograma. El inicio de una tarea que depende de la conclusión de una acción previa se verá representado con un enlace del tipo fin-inicio. También se reflejan aquellas cuyo desarrollo transcurre de forma paralela y se puede asignar a cada actividad los recursos que ésta necesita con el fin de controlar los costes y personal requeridos. El gráfico del diagrama de Gantt es, en realidad, un sistema de coordenadas con dos ejes esenciales: en el eje vertical se ubican las tareas a realizar desde el inicio hasta el fin del proyecto, mientras en el horizontal se ponen los tiempos (obs-edu.com, 2019).

En función del tipo de actividades que conformen el proyecto, los valores ubicados en el eje horizontal deben definirse en días, semanas, meses, semestres o, incluso, años. En una etapa posterior, se le asigna a cada tarea un bloque rectangular que indique su grado de progreso y el tiempo restante para su ejecución plena. Para las tareas críticas o estructurales del proceso, lo más recomendable es usar un color distinto (obs-edu.com, 2019).

#### 2.8.9. Presupuesto

Según Gerencia de proyectos para organizaciones de desarrollo, 2009. Es la suma o total de dinero asignado para cubrir gastos del proyecto y se dedica tiempo y esfuerzo para completarlo. El presupuesto de un proyecto es la suma total de dinero asignado con el propósito de cubrir todos los gastos del proyecto durante un periodo de tiempo específico. El fin de la gerencia del presupuesto es controlar los costos del proyecto dentro del presupuesto aprobado y entregar las metas esperadas del proyecto. Nuestra definición de proyecto exitoso es aquel que alcanza cuatro criterios de éxito: que el alcance del proyecto sea entregado de acuerdo al cronograma, dentro del presupuesto y, que una vez entregado, llene las expectativas de calidad de los donantes y beneficiarios (Gerencia de Proyectos para Organizaciones de Desarrollo, 2009).

Para que los gerentes de proyectos alcancen realmente el éxito, estos tienen que concentrarse en alcanzar todos esos criterios. La realidad es que la mayoría de gerentes de proyectos dedican la mayor parte de su esfuerzo a completar el proyecto a tiempo. Dedican la mayor parte del tiempo al manejo y control del cronograma y tienden a olvidarse del monitoreo y control del presupuesto o dejan este rol a un personal del soporte administrativo o financiero. El enfoque de este libro es el manejo y control del presupuesto del proyecto a través de todo el ciclo de vida del mismo mientras se relaciona el control del presupuesto con los otros criterios de éxito (Gerencia de Proyectos para Organizaciones de Desarrollo, 2009).

#### 2.8.10. Monitoreo y Evaluación de Proyectos

Según Cabrera 2010 son dos herramientas fundamentales que nos sirve para medir el nivel o avances del seguimiento de resultados de un proyecto. En el contexto de la definición de marcos de referencia para la evaluación

de programas y proyectos, Dale (1998) establece una distinción entre dos conceptos: 1) monitoreo o seguimiento y 2) evaluación. El autor define el monitoreo como la recolección y el análisis de información –de modo rutinario y frecuente, acerca del desempeño o funcionamiento de un programa o proyecto. Esto puede hacerse a través de reuniones periódicas y presentación de informes o de investigaciones y estudios especiales. La información derivada de estos procedimientos debe ser vertida para realimentar el programa o proyecto, de preferencia para ajustar la etapa de planificación del ciclo y proponer acciones correctivas (Cabrero, 2010).

El monitoreo de los resultados se puede realizar a través de diferentes medios, en particular mediante la aplicación de exámenes que pueden funcionar como instrumentos para certificar estudiantes individuales, escuelas, zonas escolares, modalidades o tipos educativos, estados o países, y para regular lo que la sociedad puede esperar de éstos, con lo cual se facilita la rendición de cuentas. El monitoreo de las características del sistema educativo puede realizarse considerando diversos niveles de agregación: el sistema educativo, un programa específico, una escuela, un salón de clases o una cohorte determinada de alumnos (Cabrero, 2010).

La evaluación, por su parte, se define como un examen más profundo, que se efectúa en determinados momentos de la operación de los programas o proyectos o de partes de ellos, por lo general con hincapié en el impacto, la eficiencia, eficacia, pertinencia, replicabilidad y sostenibilidad de dichos programas o proyectos (Dale, 1998). La literatura actual sobre el tema de la evaluación señala que las diversas aproximaciones desarrolladas hasta el presente coinciden en que su propósito es reunir información sistemática y hacer algún tipo de juicio sobre un cierto objeto de evaluación. En el ámbito educativo, estos objetos de evaluación pueden ser: los alumnos, las escuelas, el tipo de servicio educativo y el propio sistema educativo (Hansen, 2005; Stufflebeam, 2000). Scheerens, Glass y Thomas (2005) apuntan que una expectativa mayor respecto de los fines de la evaluación es que esta información ya "valorada" o "evaluada" pueda ser utilizada en condiciones ideales para tomar decisiones sobre el funcionamiento de los sistemas de educación, las escuelas, u otros agentes involucrados en el ámbito educativo; o de manera más amplia, en situaciones que impliquen la revisión o, incluso, el cambio del sistema que está siendo evaluado (Cabrero, 2010).

La evaluación del sistema educativo se apoya en la obtención de datos de diferentes fuentes; por ejemplo, los que se basan en medidas del rendimiento educativo; los que están disponibles en registros administrativos (incluyendo estadísticas educativas); y los que provienen de la revisión de expertos y la investigación educativa. De acuerdo con

Scheerens, Glass y Thomas (2005), el propósito fundamental de la evaluación del sistema educativo es la determinación empírica de la calidad de éste. Las funciones principales de la evaluación son: 1) la certificación y acreditación; 2) la rendición de cuentas; y 3) el aprendizaje de la organización. La certificación y acreditación se dirigen, fundamentalmente, a precisar si las características del objeto evaluado se ajustan de modo formal a las normas y estándares establecidos (Cabrero, 2010).

#### 2.8.11. Indicadores

Según Morduchowicz, 2006 son los resultados para el desarrollo de los objetivos del proyecto de los cambios de una actividad. Según Morduchowicz (2006), desde la perspectiva de las políticas públicas, la selección y el uso de indicadores no es una tarea neutra; tiene dos dimensiones que permiten su análisis: la dimensión técnica y la dimensión política. Los indicadores pueden, entonces, referirse no sólo a las políticas, sino a las características generales del sistema educativo (Cabrero, 2010).

Los indicadores, en cuanto que constituyen propuestas de interpretación de la realidad, no pueden ser entendidos como herramientas capaces de proporcionar una visión acabada de la realidad tal cual es. En otras palabras, difícilmente permiten la comprensión de un fenómeno en toda su magnitud y complejidad, pues sólo aportan un marco de referencia cuantitativo que no incorpora los elementos cualitativos del fenómeno (Morduchowicz, 2006). Es comprensible, por tanto, que utilizar un solo indicador para obtener información acerca de un fenómeno sea inadecuado. Los indicadores no son cifras aisladas; se encuentran interrelacionados unos con otros, y para obtener una clara comprensión de la información que proporcionan deben agruparse y constituirse en lo que se conoce como sistema de indicadores (Cabrero, 2010).

#### 2.8.12. Metas

Según Ranffino 2018 una meta es el fin o el resultado de aquello que esperamos obtener o alcanzar mediante un procedimiento. Una meta o fin es el resultado esperado o imaginado de un sistema, una acción o una trayectoria, es decir, aquello que esperamos obtener o alcanzar mediante un procedimiento específico. Las organizaciones, los individuos, los colectivos, todos se trazan metas y procedimientos para tornarlas realidad. La palabra meta proviene del latín, y designaba a una serie de objetos cónicos que se colocaban en los extremos de la pista de carreras del circo

romano, marcando el inicio y el fin de la trayectoria. De allí se tomó como metáfora para el fin, el objetivo, y por lo tanto también la utilidad de un proceso determinado. No debe confundirse, no obstante, con el prefijo meta-, proveniente en cambio del griego, y que significa “más allá” (Raffino, 2018).

Existen muchas formas de concebir las metas, y en la cultura occidental la realización individual, la felicidad, y el cumplimiento de las metas que nos hayamos propuesto están estrechamente relacionadas. A la fijación de metas se le denomina planificación, y a su cumplimiento, eficiencia o efectividad. Esto en lenguaje corporativo u organizacional (Raffino, 2018):

#### A. Características de una meta

Las metas deben poder cumplirse en un margen de tiempo determinado.

Las metas han de tener las siguientes características (Raffino, 2018)

- a. Debe ser alcanzable. Una meta irreal o inalcanzable deja de serlo, y pasa a ser más bien un sueño, una fantasía o una imaginación.
- b. Debe ser observable. Las metas deben formar parte de un sistema actual, es decir, deben poder medirse contra un punto inicial de la materia. De otro modo no se podría saber cuándo está cumplida.
- c. Debe darse en un tiempo finito. Las metas deben poder cumplirse en un margen de tiempo determinado, no pueden ser eternas.

#### B. Tipos de meta

Existen diversos tipos de meta, atendiendo al tiempo que requerirá realizarlas (Raffino, 2018)

- a. A corto plazo. Aquellas que requieren de un breve período de tiempo para realizarse. Días, semanas o meses, por ejemplo.
- b. A mediano plazo. Aquellas que requieren de un esfuerzo sostenido en el tiempo para cumplirse. Meses o años, por ejemplo.
- c. A largo plazo. Aquellas que necesitan de un gran lapso de tiempo para concretarse. Años o décadas, por ejemplo.

Y, en cambio, atendiendo a su cometido final, pueden ser (Raffino, 2018):

- a. De dominio. Aquellas cuyo cometido es acumular conocimientos o capacidades, que representan un mayor alcance o potencia para quien las cumple.
- b. De desempeño. Aquellas que se cumplen al demostrar las capacidades a los demás o destacar dentro de una población determinada.
- c. De evitación. Aquellas que se cumplen cuando se evita un trámite o riesgo, se cumple rápidamente una acción o se evita del todo cumplirla.

### C. Diferencia entre meta y objetivo

Aunque son a menudo usados como sinónimos, no son exactamente lo mismo una meta y un objetivo. Dicha diferencia radica en el carácter medible, concreto, específico de los objetivos, en contraste con la visión más amplia y general de la meta. Podría considerarse que los objetivos son pasos que se dan para alcanzar la meta, como si ésta fuera llegar al tope de una escalera y éstos subir cada uno de los peldaños de la misma (Raffino, 2018).

#### 2.8.13. Plan de Sostenibilidad

Según Amino 2013 el concepto de “sostenibilidad”, muy habitual en el campo del desarrollo y la cooperación, es utilizado en diferentes sentidos. El primero de ellos es el relativo al DESARROLLO SOSTENIBLE, esto es, aquél proceso de desarrollo que utiliza los recursos mundiales preservándolos para generaciones venideras. El segundo uso se refiere a los denominados “medios de sustento sostenibles”, o medios de vida de las personas o grupos que les permiten mejorar su situación socioeconómica de forma duradera, resistiendo a posibles crisis y sin dañar las oportunidades de otros o de generaciones futuras. Por último, el concepto que aquí abordaremos es el de la “sostenibilidad” de las intervenciones de cooperación, o capacidad para que los cambios, infraestructuras y servicios que generan se mantengan en el tiempo (Armiño, 2013).

Para lograrla es preciso que las instituciones públicas, la comunidad o las familias destinatarias se impliquen y asuman la responsabilidad en el mantenimiento o gestión de las infraestructuras y bienes creados por la ayuda (que los bosques sean conservados, los sistemas de irrigación mantenidos y las carreteras reparadas) (Armiño, 2013).

En este sentido, hay que tener en cuenta que determinadas personas o grupos pueden no ver como deseable y sostenible un determinado

proyecto, por cuanto puede afectar negativamente a sus intereses y situación. Por ejemplo, determinadas intervenciones pueden potenciar determinados servicios en la comunidad, pero a costa de incrementar el trabajo no remunerado de las mujeres. Por consiguiente, la búsqueda de cambios positivos y duraderos a través de la cooperación exige una buena comprensión de las interrelaciones y dinámicas sociales entre los miembros de la comunidad, por ejemplo mediante un análisis de capacidades y vulnerabilidades, incluyendo también un estudio de las relaciones de GÉNERO (ver GÉNERO, INTERESES Y NECESIDADES DE). Las intervenciones sostenibles deben partir de la negociación entre los diferentes intereses en la comunidad, así como de un compromiso entre lo que es deseable y lo que es posible en la práctica, habida cuenta del contexto político y de los recursos disponibles (Eade y Williams, 1995: 20-21).

En este sentido, al planificar intervenciones que aspiran a ser sostenibles es necesario también tomar en cuenta los límites que les van a imponer las estructuras sociales, políticas y económicas, así como la disponibilidad o no de recursos naturales. La sostenibilidad, además, exige evitar los daños medioambientales que pueden provocar los proyectos que no son sostenibles (erosión, corrimientos de tierras, etc.), los cuales pueden deteriorar aún más la situación de los destinatarios (Armiño, 2013).

Para garantizar la sostenibilidad de los proyectos hay que asegurarse de que los encargados de su mantenimiento (gobierno, comunidad, individuos) disponen de: a) la capacidad técnica y de gestión necesaria para mantener las actividades o bienes generados por el proyecto; y b) los recursos suficientes para financiar los costes corrientes (salarios de personal, gastos de reparaciones) que generará dicho mantenimiento a medio y largo plazo, aspecto frecuentemente olvidado por la ayuda internacional. Asegurar la sostenibilidad de las actividades y beneficios del proyecto más allá de la vida de éste requiere incrementar las CAPACIDADES del grupo seleccionado y de los responsables del mantenimiento. Igualmente, hay que asegurarse de que para éstos los beneficios compensarán los costos de mantenimiento de las actividades e infraestructuras durante la vida del proyecto y, sobre todo, más allá de ella (Armiño, 2013).

#### 2.8.14. Presupuesto de proyecto

El presupuesto de un proyecto es la suma total de dinero asignado con el propósito de cubrir todos los gastos del proyecto durante un periodo de tiempo específico. El fin de la gerencia del presupuesto es controlar los costos del proyecto dentro del presupuesto aprobado y entregar las metas esperadas del proyecto (GERENCIA DE PROYECTOS PARA ORGANIZACIONES DE DESARROLLO, 2009).

Nuestra definición de proyecto exitoso es aquel que alcanza cuatro criterios de éxito: que el alcance del proyecto sea entregado de acuerdo al cronograma, dentro del presupuesto y, que una vez entregado, llene las expectativas de calidad de los donantes y beneficiarios. Para que los gerentes de proyectos alcancen realmente el éxito, estos tienen que concentrarse en alcanzar todos esos criterios (GERENCIA DE PROYECTOS PARA ORGANIZACIONES DE DESARROLLO, 2009).

La realidad es que la mayoría de gerentes de proyectos dedican la mayor parte de su esfuerzo a completar el proyecto a tiempo. Dedicar la mayor parte del tiempo al manejo y control del cronograma y tienden a olvidarse del monitoreo y control del presupuesto o dejan este rol a un personal del soporte administrativo o financiero (GERENCIA DE PROYECTOS PARA ORGANIZACIONES DE DESARROLLO, 2009).

## **CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

### **3.1 Título del PME**

Compendio de actividades pedagógicas que minimicen la rebeldía de niños, en la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea El Jobo No. 2, del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.

### **3.2 Descripción del PME**

El proyecto consiste en desarrollar actividades que permitan la reducción del factor que influye en rebeldía de los niños y niñas así como despertar sus habilidades ,creatividad, interés por su estudio mismo que le serán de mucha utilidad en sus conocimientos. La finalidad de estos conocimientos y actividades son evitar el factor que influye en rebeldía de los niños y niñas del establecimiento ,estas actividades serán de mucha ayuda en la construcción de sus conocimientos.

Este proyecto se realizará en la Escuela Oficial Rural Mixta El Jobo no.2 con los niños y niñas los seis grados debido que soy maestra única , estas actividades se llevarán a cabo en los primeros meses del ciclo escolar dos mil veinte.

Con el propósito de mejorar la participación , la asistencia, la creatividad, buscar estrategias para lograr que todos trabajen en unión que mantengan la convivencia entre compañeros y docente.

Dentro las actividades propuestas para alcanzar los objetivos de este proyecto se encuentran las siguientes:

Elaboración de un trabajo manual con material de reciclaje.

Juegos de rondas donde participan todos los niños y niñas.

Charla motivacional que los conduzca a mejorar su enseñanza aprendizaje.

Juegos creativos con el objetivo de despertar el interés de su aprendizaje.

Anécdotas en grupo que el niño aprende a desenvolverse en la habilidad lectora.

Trabajar en equipo en el aula los aprende a trabajar en equipo. Dinámica grupal con alumnos y maestra. Y otras actividades que le ayudaran al niño para mantenerlo activo, motivado para evitar problemas entre sus compañeros y compañeras.

En la ejecución de este proyecto es que el niño o niña se mantenga en constante actividad para evitar conflictos entre sus compañeros y docentes.

Es necesario el apoyo de los padres de familia en la realización de estas actividades para lograr el desarrollo positivo de sus hijos e hijas y fortalecer su proceso de enseñanza aprendizaje.

### **3.3 Concepto del PME**

Determinar el factor que influye en la rebeldía de los niños del establecimiento.

### **3.4 Objetivos**

#### **A. Objetivo General:**

- a. Desarrollar actividades pedagógicas con los niños y niñas a través de eventos pedagógicos que despierten el interés y la motivación en su aprendizaje, para minimizar la rebeldía escolar de los grados de primero a sexto de la escuela Oficial Rural Mixta el Jobo No.2 del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.

#### **B. Objetivos Específicos:**

- a. Despertar la motivación a través de juegos lúdicos.
- b. Motivar el respeto y tolerancia en los estudiantes a través del juego.
- c. Desarrollar la capacidad de atención y concentración a través de distintas actividades

### 3.5 Justificación

Los niños y niñas desarrollan de diferentes maneras la rebeldía ya que los padres de familia no controlan sus estados de ánimo, en la escuela son inquieto, destructivos manifiestas una serie de cualidades que los padres tienen poco o ningún control. La rebeldía en los niños y niñas que durante un largo tiempo se a prensado que es una criatura así minimizando sus reacciones agresivas se puede decir que desde muy temprano se manifiestan las pulsaciones rebeldes y que estas pueden ser analizadas siguiendo su evolución al tiempo la rebeldía suele utilizar en el sentido de casos y personas o de tratos conductas agresivas, hay conductas innatas que provienen de simples reflejos del aprendizaje. La rebeldía en cuanto al entorno social permitirá interactuar, proyectarse, participar así un aporte de estudio significativo que será de mucha importancia en la sociedad y servirá de guía en sus futuros estudios. La rebeldía es un problema que siempre existe en un centro de estudios debido a que hay niños y niñas que en su hogar escuchan a sus padres en discusiones, en la calle por eso es importante tratar de que un niño o niña no reciba maltrato físicos ni psicológicos en su hogar o comunidad, porque empieza a tener aptitudes agresivas en cualquier sitio. La rebeldía de los niños y niñas se manifiesta cuando son agresivos y es común porque un niño desde bebé trae cuando va a ser rebelde y amoroso por eso uno de padre y maestro debe de mantener el cuidado de los niños y niñas tanto en el hogar como la escuela, es necesario el apoyo del padre de familia en los niños y niñas que muestran esta problemática de la escuela Oficial Rural Mixta el Jobo no.2 del municipio de Pasaco departamento de Jutiapa y con ellos se busca mejorar la armonía la convivencia que fortalecerán los conocimientos de los niños y niñas del establecimiento. Estas actividades tienen como objetivo reducir el índice de rebeldía de los niños y niñas de establecimiento juntamente con el apoyo de los padres de familia.

### **3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente**

Estrategia de culminación PME en el Marco de la emergencia nacional por el COVID19.

#### 3.6.1. Objetivos:

- A. Garantizar los espacios adecuados para poder culminar con el proyecto de mejoramiento educativo.
- B. Finalizar el PME desarrollando las actividades faltantes utilizando medios de comunicación (teléfono celular)

#### 3.6.2. Gestión

- A. Gestionar con los padres de familia en desarrollo de las actividades por medio del teléfono

#### 3.6.3. Planificación

- A. El medio de comunicación local es el teléfono y los responsables son la docente y los padres de familia.
- B. Solicitar al padre de familia si tiene tiempo para recibir información respecto a las actividades que no se pudieron realizar en la escuela por medio de llamadas telefónicas.

#### 3.6.4. Diseño

- A. Técnica docente para motivar a los alumnos del día miércoles veintiocho de marzo del año dos mil veinte.

La actividad consistió en la elaboración de un trabajo manual con material de reciclaje en donde los niños y niñas iban a elaborar en grupo las figuras geométricas con la finalidad de lograr la participación de todos los niños del establecimiento.

Pero debido a la situación del Covid19 la actividad se modificó porque las clases se suspendieron y la docente realizó la actividad por medio de WhatsApp.

B. Charla Motivacional el día miércoles veinticinco de marzo del año dos mil veinte

La actividad consistía en una charla motivacional para todos los niños y niñas del establecimiento en donde se tratarían temas relacionados a su enseñanza aprendizaje. Pero debido a la emergencia que sufre el país por el Covid19 la actividad se modificó y la docente la realizó por medio del teléfono.

C. Juegos de rondas

El Día miércoles veinticinco de marzo del dos mil veinte la actividad consistía en la Realización de juegos de rondas con los niños y niñas del establecimiento la ronda de la muñeca azul. Pero debido a la emergencia por el Covid19 la actividad se modificó debido a la suspensión de clases y la docente realizó la actividad y utilizando redes sociales WhatsApp envió la actividad a los niños.

D. Juegos creativos

El día martes catorce de abril del dos mil veinte la academia consiste con todos los niños participen con el juego Simón dice con el objetivo de despertar el interés con el aprendizaje pero debido a la pandemia Covid19 la actividad se modificó y la docente la dio a conocer por medio del teléfono.

E. Anécdotas en grupos

El día jueves veintitrés de abril del dos mil veinte, la actividad consistía en que los niños organizados en grupos vivían una anécdota en el patio de la escuela de luceros en el hogar, camino a la escuela pero decidió

a la situación del virus que afecta a nuestro país la actualidad se modificó y al docente realizó la actividad utilizando las redes sociales.

F. Trabajan en equipo en el aula

El día martes veintiocho de abril del año dos mil veinte, la actividad consistía en organizar grupos de trabajo con los niños y niñas del establecimiento, pero debido a la situación Covid19 la docente modificó la actividad y la realizó por el medio de comunicación local.

G. Dinámica grupal

El día viernes ocho de mayo del dos mil veinte, la actividad consistía en realizar grupos para participar con una dinámica con los niños y niñas de la escuela, debido a la situación del Covid19 la docente modificó la actividad y la realizó por medio de comunicación local.

### **3.7 Plan de actividades**

#### 3.7.1 Fases del proyecto

##### A. Fase de inicio

a. Actividad No. 1. Solicitud al Supervisor Educativo para ejecutar PME

El día seis de enero me presente a la supervisión educativa, a las ocho de la mañana, con la solicitud firmada por mi persona, en la cual en su parte conducente, pedía la autorización para poder ejecutar el PME en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea El Jobo No. 2, Pasaco, Jutiapa. Dicha solicitud se la entregue al supervisor educativo Lic. René Martínez Alay, quien muy amablemente la leyó y posteriormente la firmo de autorizado. El resultado fue satisfactorio, ya que con esa autorización, inicié mi Proyecto de Mejoramiento Educativo.



Fotografía 1. Oficio de autorización para ejecutar PME  
Fuente: Noelia Gómez

b. Actividad No.2. Reunión con padres de familia

Dicha actividad se realizó el día martes siete de enero del año dos mil veinte.

Se les hizo la invitación con los alumnos a los padres de familia para una reunión de mucha importancia donde se hizo de la manera siguiente:

- i. Bienvenida
- ii. Oración
- iii. objetivo de la reunión

Como docente di la Bienvenida a los padres de familia por su asistencia, puntualidad al llamado que se les hiciera, así mismo les dio a conocer el motivo de dicha reunión. Es informarles que ya dieron inicio las clases del año lectivo dos mil veinte y que ellos como padres de familia tienen la obligación y compromiso de revisarles sus tareas y también apoyarlos para que ellos se sientan con confianza para ir con buena voluntad otro día a la escuela, los padres de familia manifiestan que siempre ellos

le dedican tiempo para que ellos salgan adelante en su enseñanza aprendizaje y ellos se sienten motivados por sus padres. La docente agradece a los padres por haber hecho acto de presencia a dicha actividad



Fotografía 2. Padre asistente a reunión  
Fuente: Noelia Gómez

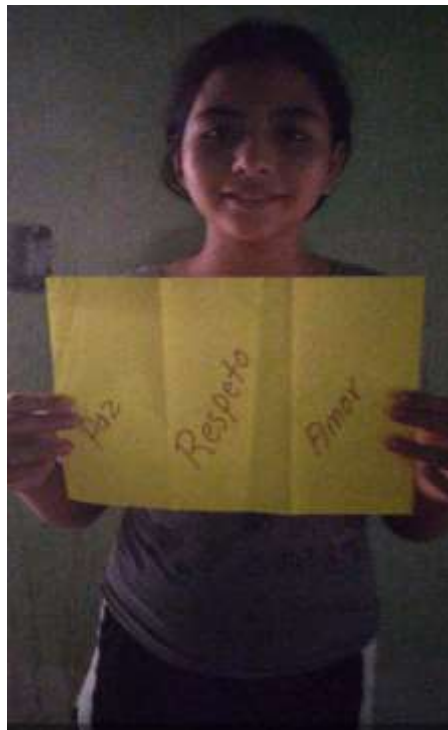
c. Actividad No.3.Diseñar actividades Innovadoras

La maestra unidocente realizó la siguiente actividad el día viernes diez de enero del año dos mil veinte y la hice de la siguiente manera:

Para realizar esta actividad hicimos trifoliales para conocer cuáles son los valores Morales y Espirituales y cuando se practican, los niños colaboran en leer lo que significan los valores y ponerlos en práctica, es uno de los objetivos que debe mantener un centro Educativo y los diversos factores socioculturales influyen en el comportamiento de cada niño y todos estos valores difunden una para mejorar el autoestima de

los niños y ellos se sienten útiles y valorados como seres humanos.

Esta actividad los niños trabajaron en grupo e individual fue para ellos esta actividad de mucha importancia conocer lo que significan los valores y ponerlos en práctica porque hoy en día ya se están perdiendo por eso hay mucha violencia ,delincuencia y estos valores no se deben perder en ningún momento. La actividad dejó en los niños un aprendizaje muy bonito y significativo.



Fotografía 3. Alumna exponiendo valores  
Fuente: Noelia Gómez

- d. Actividad No.4. Importancia de la participación de los padres de familia.

El día jueves dieciséis de enero del año dos mil veinte se les convocó a una reunión de padres de familia, la docente de la E O R M El Jobo no.2 del municipio de Pasaco

Para realizar esta actividad tuve que hacerles una invitación y se las envié con los niños a cada padre de familia, luego cuando asistieron a dicha reunión les di la Bienvenida y les informé el motivo de la reunión es para informarles del rendimiento ,comportamiento y que ellos tienen que velar para que cada uno de sus hijos le ponga amor a su estudio por eso la participación de los padres de familia en la vida escolar trae diversos beneficios, autoestima , un mejor rendimiento escolar, también se les explicó que la tarea no es solo del docente sino también del padre de familia para que sus hijos avancen y tengan mejor conocimiento para su enseñanza aprendizaje y que aprendan lo necesario para poder desarrollar y convertirse en un niño o niña de éxito. Ellos se sintieron motivados y contentos por la reunión y están de acuerdo en apoyar dicha actividad.

Como docente me siento muy motivada por el apoyo que me brindan los padres de familia.



Fotografía 4. Maestra dirigiendo reunión

Fuente: José Lima

e. Actividad No.5. Técnica docente para motivar a los alumnos.

El día miércoles veintidós de enero del año dos mil veinte realiza la actividad organizando grupos de trabajo con los diferentes grados y se trata de un trabajo manual de reciclaje y para ello les entrega su material para que ellos puedan elaborar lo que se les pide y así los niños y niñas demuestran su creatividad, desarrollen su habilidad para hacer con amor sus trabajos.

El reciclaje tiene como objetivo preservar el medio ambiente y reducir el medio ambiente la contaminación que provocan los residuos, la importancia de separar papel, vidrio y residuos orgánicos ayuda para elaborar diferentes manualidades.

Formar grupos de reciclaje que permitan el trabajo en grupo y al mismo tiempo contribuir con el medio ambiente que nos rodea. Los beneficios de reciclaje permite ahorrar energía de forma significativa, ayuda a evitar la explotación de los recursos naturales.

El reciclaje favorece la creatividad y el trabajo en equipo para mantenerse en confianza.

Elaborar trabajos manuales con elementos reciclados permite fomentar el trabajo y así mismo a contribuir con el medio ambiente.

La maestra motiva a sus niños y niñas como elaborar trabajos y así ellos puedan agenciarse de fondos para su sustento en el hogar.



Fotografía 5. Material reciclado  
Fuente: Noelia Gómez

f. Actividad No.6. Trabajo de equipo en el aula

El día lunes veintisiete al treinta de enero del año dos mil veinte la docente organizó grupos de trabajo con los diferentes grados de la EORM El Jobo no.2 del municipio de Pasaco y para eso se hizo la actividad de lectura y dictado entre grupos de los diferentes grados y así se apoyaron los niños y niñas para desarrollar su habilidad en la lectura y escritura del dictado .

Esta actividad tiene como objetivo fundamental mejorar la inteligencia ,destrezas, habilidades y el niño aprende a realizar sus tareas con más confianza pierde el miedo aprende a realizar las tareas con más conocimiento y las desarrolla mejor.

La creatividad ayuda cuando se trabaja en equipo por que los niños aprenden unos con otros pero siempre tiene que estar el docente al lado de ellos para apoyarles en lo que necesitan y así trabajan mejor porque hay .niños y niñas que tienen dificultades para captar los dictados porque tienen deficiencias auditivas y uno de maestro no les pone importancia

del porque el niño no escribe las palabras completas que se le dictan.

Pero si es muy importante poner en práctica la Lectura y escritura para obtener mejores resultados en la enseñanza aprendizaje y los dictados.



Fotografía 6. Trabajo en equipo  
Fuente: Noelia Gómez

## B. Fase de planificación

### a. Actividad No.7 Talleres Educativos

En la presente fecha tres de febrero al veintiocho del mismo mes del año dos mil veinte en el local que ocupa la E O R M El Jobo no. 2 . La docente de dicha escuela atiende los niños de segundo a sexto organiza sus alumnos y alumnas para desarrollar sus actividades en lecto-escritura distribuyéndolas en grupo.

Cuando el niño está aprendiendo a leer es bueno que no lo vean. El aprendizaje de los procesos de lectura y escritura es una adquisición fundamental porque debe aprender a identificar las letras, formar letras completas sílabas faltantes colorear, lectura con dibujos también se debe comprender en que consiste el proceso de lecto escritura que lean en voz alta aunque se equivoquen conocer las letras del al alfabeto, Desarrollar

habilidades de síntesis, aislar fonemas en palabras con todo esto uno de docente debe de poner en práctica con sus niños y niñas para obtener un aprendizaje exitoso.

Esta actividad debe practicarse todos los días durante una hora para que los niños no pierdan el hábito de la lectura los dictados y él se sienta motivado y con voluntad de asistir a la escuela todos los días.



Fotografía 7. Alumnas realizando ejercicios de escritura  
Fuente: Noelia Gómez

b. Actividad No.8. Capacitar a los padres de Familia

En la presente fecha del día dos al cinco de marzo del año dos mil veinte para esta actividad la docente organizó un día para enviar la nota de invitación con los niños a los padres de familia para una capacitación importante donde se trataran los valores fundamentales. Los seres humanos nos educamos en familia, aprendemos aprender a colaborar, compartir respetar las reglas compartiendo experiencias de lo aprendido y que logren sepan en

enfrentar la formación de las nuevas generaciones. El propósito de capacitar a los padres de familia es de cómo deben ayudar a sus hijos ellos deben poner en Práctica los valores en su hogar. Los valores no se han perdido lo que pasa es que no los ponemos en práctica por eso que es muy importante asistir a las capacitaciones que se hacen en las escuelas o cualquier otro lugar. Brindar experiencias que les permitan desarrollar habilidades que los apoyen de ser ejemplo de los valores para sus hijos. Sabemos que los valores se aprenden desde la temprana infancia , es importante que como padre se puede hacer algo para guiar a los hijos por un camino que tenga una imagen que ellos necesitan para ser algo novedoso en la vida. Los padres de familia y nosotros los docentes somos la fuente de este conocimiento, esta capacitación fue de mucho interés para los padres de familia , porque algunos no todos conocen los valores.



Fotografía 8. Alumno de padre de familia ausente de la reunión  
Fuente: Noelia Gómez

c. Actividad No. 9. Charlas para los padres de familia

El día jueves doce de marzo del año dos mil veinte. La docente envió una nota de invitación con los alumnos a los padres de familia para realizar dicha charla ya que es de mucha importancia para cada uno de ellos. La docente dio la bienvenida a los padres de familia por su asistencia y al llamado que se les hizo así mismo dio a conocer el motivo de dicha charla. La charla se trató del seguimiento del proyecto educativo donde será de mucho beneficio para sus hijos e hijas ya que con esto ellos se desarrollan sus habilidades, estrategias con una enseñanza aprendizaje de mejor calidad y que ellos como padres se sientan muy contentos de ver a sus hijos trabajando con mayor facilidad y ya no con dificultad ya que por eso nosotros como maestros también estamos estudiando para ser mejores en nuestra enseñanza aprendizaje y así nuestros niños y niñas saldrán adelante en su estudio. Los padres de familia se sintieron muy motivados por la charla ya que ellos no sabían de las nuevas estrategias que se están realizando en el centro educativo ya que hoy en día sus hijos van aprender mejor de sus conocimientos adquiridos por su maestra.



Fotografía 9. Madres escuchando la charla

Fuente: Noelia Gómez

d. Actividad No. 10. Técnica docente, para motivar a los alumnos.

La docente tenía Planeado realizar esta actividad con los niños y niñas de los seis grados de primaria, la cual, Consiste en la realización de trabajos manuales con material reciclado o del entorno esta actividad tiene como objetivo que los niños y niñas despierten su habilidad y creatividad y que aprendan a convivir en equipo y al mismo tiempo aprendan a manipular material.



Fotografía 10. Exposición de manualidad  
Fuente: Noelia Gómez

e. Actividad No. 11. Charla de motivación para los alumnos

Invitar a todos con grados. Como maestra PADEP/D tenía organizada una actividad con mis alumnos de los diferentes grados que consistía en una charla Motivacional que lo conduzca a mejorar su aprendizaje y así lograr desarrollarse de la mejor manera en su vida, de acuerdo a sus necesidades e intereses en el proceso educativo y ser unos alumnos motivacionales en la que vive.



Fotografía 11. Cartel de valores  
Fuente: Noelia Gómez

### C. Fase de ejecución

#### a. Actividad No. 12. Fase de ejecución. Juegos de rondas

Cada grado desarrollará un juego. La maestra para esa fecha y día tenía Organizada una actividad con cada grado de que cada uno tenía que presentar un juego en el patio de la escuela para poner en práctica la tradición cultural de una comunidad, fortalecer, destrezas, habilidades, valores y actividades, muy necesarias para el desarrollo integral de los niños y niñas.



Fotografía 12. Ronda infantil  
Fuente: Noelia Gómez

b. Actividad No. 13. Juegos creativos

Que todos los niños participen con su material. La maestra tenía organizada una actividad con todos los niños y niñas de los diferentes grados en la cual consiste en realizar actividades de variado carácter que lleva a cabo un niño o un grupo de niños con el objetivo de divertirse entretenerse y disfrutar de la actividad misma: y ellos se sienten motivados al haber realizado dicha.



Fotografía 13. Alumnos participando en actividades

Fuente: Noelia Gómez

c. Actividad No. 14. Anécdotas en grupos.

En el patio de la escuela cada alumno contará una anécdota. La maestra PADEP/D tenía prepara la actividad para el día jueves veintitrés de abril del año Dos mil veinte ya que la actividad no se pudo realizar con los niños y niñas y consiste en que cada Uno iba a pasar a contar una historia de algo que les ha sucedido, las anécdotas son parte de experiencias vividas por los niños y niñas, es un relato corto que narra un suceso breve, curioso triste, divertido que llama la atención e interés en su enseñanza aprendizaje. Pero por razones no deseadas de esta pandemia

Covid19 no se pudo realizar dicha actividad con los niños y niñas y pronto se realizarán cuando llegemos nuevamente a nuestra escuela. Esperamos que esta actividad se organice de una manera muy especial con nuestros niños.

- d. Actividad No.15. Trabajar en equipo en el aula organiza los grupos para tareas.

El día martes veintiocho de abril del año dos mil veinte. Como maestra PADEP/D tenía organizada con una actividad con mis niños y niñas de los diferentes grados la cual consiste en organizar grupos para tareas esta actividad ayuda en la comunicación oral, dialogar, cooperación construcción del propio aprendizaje, destrezas habilidades que serán útiles en el aula a lo largo de toda su vida. Cuenta con afinidades de los estudiantes logra un trabajo fluido, y evitar problemas de organización, adapta el espacio de trabajo, establece normas de comunicación. Para desarrollar su enseñanza aprendizaje. Por los cambios que ocasionaron por la pandemia Covid19, esta actividad quedó sin efecto, luego se ira a poner en práctica ya cuando estemos primero Dios de nuevo en nuestras escuelas con nuestros niños y niñas.

- e. Actividad No.16. Dinámica grupal con alumnos y alumnas Los grupos realizarán una dinámica.

En esta fecha del día viernes ocho de mayo del año dos mil veinte. La docente tenía organizada esta actividad donde iban a participar todos los alumnos de los grados de primero a sexto y la actividad consiste en trabajar en equipos con un aprendizaje cooperativo que trabajen juntos. Deben hacer grupos distintos. En esta actividad el niño aprende a tener confianza, pierde el miedo, tiene habilidad para comunicarse con los demás seguir secuencias,

como funciona un grupo, la influencia que ejercen los objetivos, las actividades, técnicas utilizadas en cada dinámica entre los participantes esta actividad no se puede realizar por motivos de Covid19 queda en suspenso hasta que nos instalemos de nuevo en nuestro centro educativo.

#### D. Fase de monitoreo

En las tres fases, se trabajaron y evidenciaron en los niños y niñas de primero a sexto grado del establecimiento los avances significativos en su proceso de enseñanza aprendizaje las actividades que realice con los niños y niñas de la Escuela Oficial Rural Mixta El Jobo no.2 del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa , todos participaron activamente y la forma que utilice para calificar su avance y observación fue por medio de una lista de cotejo.



Fotografía 14. Docente monitoreando actividad con alumnos

Fuente: Noelia Gómez

#### E. Fase de evaluación

La evaluación final de las actividades se realizó con el objetivo de reafirmar que se haya logrado los objetivos y metas propuestas desde su inicio, para lo cual se elaboró una serie de actividades por la

docentes, niños, niñas y padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta El Jobo no.2 del municipio de Pasaco departamento de Jutiapa, esta evaluación brinda un panorama general del proyecto ejecutado manifestando que dichas actividades se desarrollaron por medio de la participación de los niños, niñas y padres de familia donde ellos manifestaron sus habilidades y destrezas, y se les hizo la evaluación por medio de una rúbrica donde obtuvieron calificaciones exitosas, mejorando en un 80 el éxito escolar.

INDICADOR	NUMEROS	INDICADORA	RESULTADO
En un 70% los padres de familia se involucraron en la ejecución de la jornada de los niños.	Durante 3 meses se realizaron actividades donde se concientiza la importancia de la jornada de los niños y niñas durante una hora.	El indicador de involucrarse en la ejecución de la jornada de los padres de familia, bajo un 70%.	Los padres de familia como el proceso educativo en la jornada de los niños.
El 80% de los padres de familia reconocen el papel del funcionamiento de la jornada de los niños.	Durante 3 semanas con reuniones semanales se les explica por qué es importante la jornada de los niños.	El indicador de involucrarse en la ejecución de la jornada de los niños, bajo un 80%.	Los padres de familia se han comprometido a que en la jornada de los niños.
En un 80% los alumnos de primer grado no han participado en actividades extracurriculares en el aula.	Durante 3 meses se han realizado actividades extracurriculares para que los alumnos se involucren en actividades extracurriculares y no sean repetidos.	El indicador de participación de alumnos de primer a sexto grado en actividades extracurriculares bajo un 80%.	Los alumnos de primer a sexto grado están motivados a seguir sus actividades.
El 80% de alumnos de primero a sexto grado ha participado en la jornada de los niños.	Durante 3 meses se hacen actividades extracurriculares para que los niños realicen tareas en familia.	El indicador marca la realización de tareas en familia bajo un 80%.	Los alumnos de primero a sexto grado y padres de familia disfrutan de hacer las tareas en familia.
En un 80% los alumnos de primero a sexto no han alcanzado los niveles educativos.	Durante 3 meses se realizaron talleres relacionados a la importancia de la jornada de los niños durante 30 minutos.	El indicador de involucrarse en las actividades de los alumnos de primer a sexto grado bajo un 70%.	Los alumnos de primero a sexto grado siguen en los niveles educativos necesarios.
El 80% de los alumnos de primero a sexto grado no han participado en actividades extracurriculares.	Durante 3 meses se realizaron actividades donde se promueve la importancia de las actividades extra curriculares una vez por semana, cada 30 minutos.	El indicador de involucrarse en las actividades de los alumnos de primer a sexto grado bajo un 70%.	Los alumnos de primero a sexto grado son más motivados al participar en que sus niveles y los niveles en actividades.
El 80% de los alumnos de primero a sexto no han participado en trabajos en equipo.	Durante 3 meses actividades de trabajo en grupo una hora semanal.	El indicador de involucrarse en actividades de trabajo en grupo de primer a sexto grado bajo un 70%.	Los alumnos de primero a sexto grado se sienten motivados al trabajar en equipo.

Fotografía 15. Rubrica de evaluación  
Fuente: Noelia Gómez Chúa

### F. Fase de cierre del proyecto

El Proyecto de Mejoramiento Educativo titulado “Compendio de actividades pedagógicas que minimicen la rebeldía de niños, en la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea El Jobo No. 2, del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa” fue todo un éxito para minimizar la rebeldía que mostraban algunos estudiantes.

A pesar de la planificación no se logró finalizar con la fase de ejecución, ni tampoco se logró redactar el acta de cierre del proyecto, debido a que el 16 de marzo de 2020, se suspendieron las clases debido a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19. La divulgación de mi proyecto de Mejoramiento Educativo lo realicé grabando un video, tomando en cuenta todas mis actividades paso a paso que me ayudaron en mi enseñanza aprendizaje a implementar las herramientas, destrezas y habilidades y lo comparti en Facebook. El poster Académico se hizo tomando en cuenta los aspectos relacionados en el aprendizaje de los niños y niñas y así poder llegar a concretar todas las actividades y así realizar el poster académico.



Fotografía 16. Video de divulgación de PME  
Fuente: [https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=132998538409614&id=100050984057044](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=132998538409614&id=100050984057044)

## CAPÍTULO IV DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

La institución seleccionada es la Escuela Oficial Rural Mixta EL Jobo no.2 del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa , jornada matutina, ubicada a cuatro kilómetros de la cabecera municipal. La escuela es pequeña cuenta con todos los grados soy maestra única. La Escuela cuenta con Gobierno Escolar, bien organizado con los alumnos y alumnas de diferentes grados.

Al revisar los indicadores Educativo se encuentra que hay un porcentaje alto de niños y niñas que muestran rebeldía escolar especialmente en cuarto grado eso debido a varios factores negativos. Producto de las vinculaciones estratégicas realizadas se despide partir de la primera línea de acción estratégicas que es “Determinar si el factor económico incluye la rebeldía de los niños debido a la falta de atención de los padres., ya que los padres y madres de familia tienen que ser los responsables de brindarle el apoyo necesario principalmente aquellos que son rebeldes.

Por lo anterior se decide que el Proyecto de Mejoramiento Educativo va a combinar actividades que ayuden a evitar la rebeldía de niños y niñas del establecimiento mediante el apoyo de los padres de familia y docente. Al revisar los indicadores Educativo se encuentra que hay un porcentaje alto de rebeldía en los niños y niñas, especialmente en el grado cuarto primario por medio de estas actividades la docente trata de minimizar este problema en el establecimiento. Entonces se desarrolla un plan de actividades en el que se involucró al padre de familia, niños, niñas y la docente.

Para Albert Camus (2017), asegura que las acciones realizadas evidencias que aplicar estrategias para generar alianzas y compromisos entre los diferentes

actores involucrados en la comunidad educativa y otros potenciales como lo fue en este caso, el apoyo de padres de familia.

Las actividades desarrolladas son: Reuniones con padres de familia, trabajos manuales, Talleres Educativos, Juegos de rondas, Anécdotas, Dinámica rural, Charlas motivacionales, Técnicas motivacionales, por medio de estas actividades los niños y niñas se sintieron motivados aprendieron a socializarse entre compañeros y se logró un 70% la participación de los niños niñas y reduciendo de esa manera la rebeldía en los niños del establecimiento. Las acciones desarrolladas evidencias que aplicar estrategias para generar alianzas y compromisos entre los diferentes actores involucrados en la comunidad Educativa y otros potenciales como lo fue en este caso el apoyo de los padres de familia.

## **CONCLUSIONES**

La importancia que tiene la adquisición de reglas de conductas en la sociedad. Fue el motivo que nos despertó el interés de indagar sobre este tema, dado a las características en el pensamiento que presta el infante durante esta etapa tiende a manifestar el egocentrismo y solo piensa en sí mismo.

Estamos conscientes que nuestro papel como interventora Educativas, es intervenir en cualquier ámbito o situación que necesite una acción educativa planteando diferentes alternativas de solución para la erradicación o mejora de la problemática existente y así transformar la realidad.

Consideremos qué la socialización juega un papel primordial para la adquisición de elementos que permitan la formación de la realidad. Mediante los diferentes tipos de juegos que pudimos realizar logramos que los infantes obtuvieran beneficios para su desarrollo integral.

## RECOMENDACIONES

A los padres de familia que mejore el vínculo de comunicación, amor, respeto y confianza.

A los docentes que le dediquemos tiempo y mantener una buena relación de orientación, paciencia y trabajar en psicológico.

Al MINEDUC que implemente con material didáctico a las escuelas para desarrollar habilidades y destrezas para su enseñanza aprendizaje.

## PLAN DE SOSTENIBILIDAD

No.	Tipo de sostenibilidad	Objetivos	Actividades de sostenibilidad	Cronograma	Responsables
1	Sostenibilidad financiera	Aprovechar al máximo los recursos en la aplicación del mecanismo del control de costos.	Gestionar el apoyo financiero en las instituciones locales y municipales.	Del 13 al 17 de abril de 2020.	Alumnos, maestro PADEP/D, director, supervisor.
2	Sostenibilidad ambiental	Controlar el uso sostenible de los recursos naturales.	Gestionar PME a través de materiales financieros para el desarrollo ambiental.	Del 20 al 30 de abril de 2020.	Alumnos, maestro PADEP/D
3	Sostenibilidad Institucional	Contar con la participación de las autoridades locales.	Utilizar los materiales financieros para el desarrollo del PME.	Del 6 al 8 de abril de 2020.	Alumnos, maestro PADEP/D
4	Sostenibilidad tecnológica	Aplicar el proceso de aprendizaje de los niños y niñas.	Utilizar medios tecnológicos para dar a conocer los resultados del PME.	Del 28 de abril al 7 de mayo de 2020.	Alumnos, maestro PADEP/D, director, supervisor.
5	Sostenibilidad social y cultural	Contribuir con los principales actores del PME para lograr una educación de calidad.	Capacitaciones para los padres de familia, para mejorar la calidad educativa.	Del 11 al 15 de mayo de 2020.	Alumnos, maestro PADEP/D, director y padres de familia.

## REFERENCIAS

- ACEIVA, A. C. (2015). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de  
<http://www.ceiva.com.ve/index.php/recursos/utiles-escolares>
- Ajcet, R. (2013). *Diseño del plan estratégico, de la asociación de desarrollo y.* Escuintla: Universidad Rafael Landívar.
- analisisfoda.com. (18 de 12 de 2018). Recuperado el 17 de 09 de 2019, de  
<https://www.analisisfoda.com/las-fortalezas-analisis-foda/>
- antioquiatic.edu.co. (2019). Recuperado el 29 de 07 de 2019, de  
<http://www.antioquiatic.edu.co/noticias-general/item/209-los-medios-de-comunicacion>
- Armiño, K. P. (2013). Recuperado el 28 de 11 de 2019, de  
<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/213>
- Bembibre, C. (07 de 2009). Recuperado el 29 de 07 de 2019, de  
<https://www.definicionabc.com/social/sociocultural.php>
- Cabrero, B. G. (08 de 06 de 2010). Obtenido de  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2010000200005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000200005)
- Comunidad.madrid. (2019). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de  
<http://www.comunidad.madrid/servicios/urbanismo-medio-ambiente/areas-recreativas>
- Cutz, G. (2019). Recuperado el 29 de 08 de 2019, de  
[https://web.extension.illinois.edu/familyworks\\_sp/responsibility-03.html](https://web.extension.illinois.edu/familyworks_sp/responsibility-03.html)
- DIGEPSA. (2019). *Manual de la OPF, 3ra. Edición*. GUATEMALA: MINEDUC.
- Duarte, G. (2008). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de  
<https://www.definicionabc.com/general/educacion.php>
- ecapguatemala.org.gt. (2019). Recuperado el 23 de 09 de 2019, de  
<http://ecapguatemala.org.gt/plan-estrategico/l%C3%ADneas-estrat%C3%A9gicas-de-trabajo>
- Editores TGW. (11 de 2017). *Las organizaciones de Padres de Familia en beneficio de niños y jóvenes.* Recuperado el 29 de 05 de 2020, de

<https://radiotgw.gob.gt/las-organizaciones-de-padres-de-familia-en-beneficio-de-ninos-y-jovenes/>

Editorial Definicion MX. (26 de 07 de 2013). *Maestro*. Recuperado el 07 de 09 de 2019, de Definicion.mx: <https://definicion.mx/maestro/>

Educativos, S. (1997). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de [http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/cursos/edu\\_hijos/contenido/revista/ev05p39.htm](http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/cursos/edu_hijos/contenido/revista/ev05p39.htm)

Educaweb. (2008). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://www.educaweb.com/profesion/profesor-educacion-fisica-616/>

EFPEM y PADEP/D. (2019). *Teorias Constructivistas para el Aprendizaje*. Guatemala.

fuerzaprofesional.wordpress.com. (2019). Recuperado el 29 de 07 de 2019, de <https://fuerzaprofesional.wordpress.com/nuevas-tecnologias-de-la-informacion-y-de-la-comunicacion-ntic/>

Fundacion Bengoa. (2001). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de [https://www.fundacionbengoa.org/informacion\\_nutricion/alimentacion\\_saludable.asp](https://www.fundacionbengoa.org/informacion_nutricion/alimentacion_saludable.asp)

gallupstrengthscenter.com. (2019). Recuperado el 17 de 09 de 2019, de <https://www.gallupstrengthscenter.com/help/es-ar/faqitem/genfaq19?type=GEN>

Garcidueñas, P. (19 de 01 de 2015). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://www.expoknews.com/que-es-la-vivienda-digna/>

Gardey, J. P. (2013). Recuperado el 10 de 10 de 2019, de <https://definicion.de/proyecto-de-investigacion/#targetText=Un%20proyecto%20de%20investigaci3n%20es,del%20fen3meno%20que%20se%20investigar3a.>

GERENCIA DE PROYECTOS PARA ORGANIZACIONES DE DESARROLLO. (2009). Recuperado el 28 de 11 de 2019, de <http://www.gestionsocial.org/archivos/00000830/PM4DEV.1.pdf>

- Gerencia de Proyectos para Organizaciones de Desarrollo. (2009). *Gestión del Presupuesto del Proyecto*. Recuperado el 15 de 10 de 2019, de <http://www.gestionsocial.org/archivos/00000830/PM4DEV.1.pdf>
- Gil, S. (2019). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://economipedia.com/definiciones/empleo.html>
- Graus. (28 de 02 de 2017). Obtenido de <https://www.significados.com/seguridad/>
- Iskandar, B. (27 de 07 de 2017). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://www.inspirulina.com/la-edad-oportuna-escolarizar-los-ninos.html>
- Lara, G. E. (05 de 11 de 2017). Recuperado el 07 de 09 de 2019, de <https://www.ui1.es/blog-ui1/universidad-isabel-i-alumno-estudiante-termino-correcto>
- Leiva, M. R. (12 de 2016). *FODA: Matriz o Análisis FODA – Una herramienta esencial para el estudio de la empresa. Santiago, Chile*. Recuperado el 09 de 09 de 2019, de <https://www.analisisfoda.com>
- Lista, E. (2015). *Mejorar la Escuela, Diagnostico Institucional*. Buenos Aires, Argentina: Organizacion de Estados Iberoamericanos.
- Magdalena, M. (11 de 2015). Recuperado el 29 de 07 de 2019, de <http://desarrollo-delpensamientoylenguaje.blogspot.com/2015/11/factores-culturales-del-desarrollo.html>
- Merino., J. P. (2012). Recuperado el 10 de 10 de 2019, de <https://definicion.de/proyecto/>
- Mijangos, J. (2013). *Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias*. Escuintla: Universidad Rafael Landivar.
- MINEDUC. (2018). Recuperado el 29 de 08 de 2019, de [http://infopublica.mineduc.gob.gt/mineduc/images/b/b3/DIDEFI\\_ACTUALIZ-A-OPF\\_INCISO6\\_2018\\_VERSION1.pdf](http://infopublica.mineduc.gob.gt/mineduc/images/b/b3/DIDEFI_ACTUALIZ-A-OPF_INCISO6_2018_VERSION1.pdf)
- MINEDUC. (2018). DIDEFI\_ACTUALIZ-OPF\_INCISO6\_2018\_VERSION1. Guatemala:  
[http://infopublica.mineduc.gob.gt/mineduc/images/b/b9/DIDEFI\\_ACTUALIZ-OPF\\_INCISO6\\_2018\\_VERSION1.pdf](http://infopublica.mineduc.gob.gt/mineduc/images/b/b9/DIDEFI_ACTUALIZ-OPF_INCISO6_2018_VERSION1.pdf).

- MINEDUC. (15 de 10 de 2018). *MINEDUC INFORMATIVO Bolentin No.37*. Guatemala.
- Nebot, C. (22 de 03 de 2018). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://es.aleteia.org/2018/03/22/que-es-un-salario-digno/>
- obs-edu.com. (2019). Recuperado el 15 de 10 de 2019, de <https://www.obs-edu.com/int/blog-project-management/diagramas-de-gantt/que-es-un-diagrama-de-gantt-y-para-que-sirve>
- Ordoñez, P. (08 de 01 de 2018). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de [http://www.dequate.com/artman/publish/educa\\_articulos/relacion-de-la-infraestructura-escolar-con-el-rendimiento-academico.shtml](http://www.dequate.com/artman/publish/educa_articulos/relacion-de-la-infraestructura-escolar-con-el-rendimiento-academico.shtml)
- PADEP/D. (2019). *Proceso de Análisis Estratégico en los Proyectos*. Guatemala: EFPEM.
- Porto, J. P. (2019). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://definicion.de/mobiliario/>
- Porto, J. P., & Gardey, A. (2009). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://definicion.de/pobreza/>
- Presidencia de la República de Guatemala. (2017). Acuerdo Gubernativo No.233-2017. Guatemala: Diario de Centroamerica.
- questionpro. (2019). Recuperado el 09 de 09 de 2019, de <https://www.questionpro.com/es/analisis-estrategico.html>
- Raffino, M. E. (28 de 11 de 2018). Recuperado el 11 de 28 de 2019, de <https://concepto.de/meta/#ixzz66aG0I7vB>
- Raffino, M. E. (26 de 07 de 2019). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://concepto.de/salud-segun-la-oms/#ixzz5xjoV9hHu>
- Raffino, M. E. (30 de 01 de 2019). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://concepto.de/docente/>
- Raffino, M. E. (24 de 05 de 2019). Recuperado el 10 de 10 de 2019, de <https://concepto.de/proyecto/>
- Riquelme, M. (01 de 10 de 2019). Recuperado el 10 de 10 de 2019, de <https://www.webyempresas.com/justificacion-de-un-proyecto/#targetText=La%20justificación%20de%20un%20proyecto%20e>

s%20un%20ejercicio%20argumentativo%20donde, ciertos%20compromisos%20académicos%20o%20sociales.

- Rivas, C. G. (19 de 04 de 2018). Recuperado el 07 de 09 de 2019, de <https://www.forofamilia.org/articulos-para-pensar/el-papel-de-los-padres/significados.com>. (07 de 02 de 2018). Recuperado el 17 de 09 de 2019, de <https://www.significados.com/estrategia/>
- SINAPPS. (2019). Recuperado el 15 de 10 de 2019, de <https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/plan-de-actividades>
- Toca, A. (16 de 04 de 2009). Recuperado el 17 de 09 de 2019, de <https://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/que-es-el-dafo-y-cual-es-su-valia-como-herramienta-analitica>
- UNAD. (2019). Recuperado el 17 de 09 de 2019, de <https://vider.unad.edu.co/index.php/vider-lineas-de-accion>
- UNIAGRARIA, U. A. (2019). Recuperado el 10 de 10 de 2019, de [http://www.uniagrariavirtual.edu.co/campus/contenidos/metodologia-de-la-investigacion/tema\\_4\\_objetivos\\_de\\_la\\_investigacin.html](http://www.uniagrariavirtual.edu.co/campus/contenidos/metodologia-de-la-investigacion/tema_4_objetivos_de_la_investigacin.html)
- Universidad Santo Tomás. (2019). *Colombia*. Recuperado el 10 de 10 de 2019, de [http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/carlosrivero-proyectoconst/titulo\\_y\\_o\\_nombre\\_del\\_proyecto.html](http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/carlosrivero-proyectoconst/titulo_y_o_nombre_del_proyecto.html)
- Vargas, E. (20 de 02 de 2015). Recuperado el 29 de 07 de 2019, de <https://acento.com.do/2015/opinion/8223019-que-es-la-escuela-paralela-y-que-aporta/>
- Williams, C. (19 de 01 de 2019). Recuperado el 29 de 05 de 2020, de <https://blog.colegiowilliams.edu.mx/que-es-constructivismo-sus-beneficios>



## Arroz con leche

Arroz con leche  
me quiere casar  
con una señorita  
de San Nicolás  
Que sepa cocinar  
Que sepa bordar  
Que sepa abrir la puerta  
para ir a jugar  
Yo soy la viudita  
del barrio del rey  
me quiere casar  
y no se con quien  
Con esta SÍ  
Con esta NO  
Con esta infinita  
me case yo!



# Compendio

# de

# actividades



# pedagógicas



## INDICE

<b>Contenido</b>	<b>No. Página</b>
Introducción	1
Objetivos	2
Justificación	3
Actividad No.1. Elaborar trifoliales	4
Actividad No.2. Manual de reciclaje	5
Actividad No.3. Desarrollar la habilidad de lectoescritura	6
Actividad No.4. Talleres educativos	7
Actividad No.5. Capacitar a los padres de familia	8
Actividad No.6. Manualidad de reciclaje	9
Actividad No.7. Ronda Arroz con leche	10
Actividad No.8. Juegos creativos de carrera de sacos.	11
Actividad No.9. Anécdota	12
Actividad No.10. Tareas en grupo, carrera rompecabezas	13
Actividad No.11. Dinámica repetir lo anterior.	14
Conclusiones	15
Recomendaciones	16
Referencias bibliográficas	17

## INTRODUCCIÓN

El manual de actividades ayuda al docente a realizar las tareas con niños y niñas del centro Educativo de la escuela Oficial Rural Mixta el Jobo no.2 del municipio de Pasaco departamento de Jutiapa, ayuda a asignar y solicitar tareas fácilmente, supervisar el avance de los estudiantes ya que las actividades son para motivarlos, para desarrollar sus habilidades y destrezas que el niño y niña posee, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en los niños Promover y regular las relaciones entre el establecimiento educacional y la comunidad organizada en función del logro de los propósitos niños ya que es muy importante realizar actividades lúdicas con los alumnos ya que algunas veces ellos llevan problemas desde su hogar y con estas actividades su estado de ánimo es diferente, también le ayuda al niño a que se concentre más en las clases, estas actividades les motiva a asistir más frecuentemente a centro Educativo porque el docente le da prioridad al niño a que el use su imaginación e inteligencia al momento de realizar dichas actividades que nosotros como docente planificamos para llevarlas a la práctica y ellos así desarrollan sus habilidades y destrezas que posee cada estudiante y así evidenciar los cambios que el niño o niña van a tener en su etapa estudiantil.

## **OBJETIVOS**

Desarrollar el espíritu de iniciativa, dado que el niño y niña el mismo tiene que motivarse para lograr su desarrollo de su aprendizaje.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- \_Lograr un mejor desarrollo en su aprendizaje psicomotriz del niño y la niña.
- \_Facilitar el aprendizaje de sus actividades emocionales y lúdicas.
- \_Hacer que el niño desarrolle sus habilidades, destrezas y pensamiento lógico.

### **Justificación**

El manual de actividades es algo que se debe tener a la mano para realizar actividades en un centro educativo en cuanto permitirá al niño y niña en participar desarrollar sus habilidades y destrezas y será de mucha importancia para obtener actitudes positivas manifestando el cuidado de desarrollar sus actividades con él a pollo de su docente y de los padres de familia.

## ACTIVIDAD NO.1. Nombre: Elaborar Trifoliales

Cantidad de participantes: 12

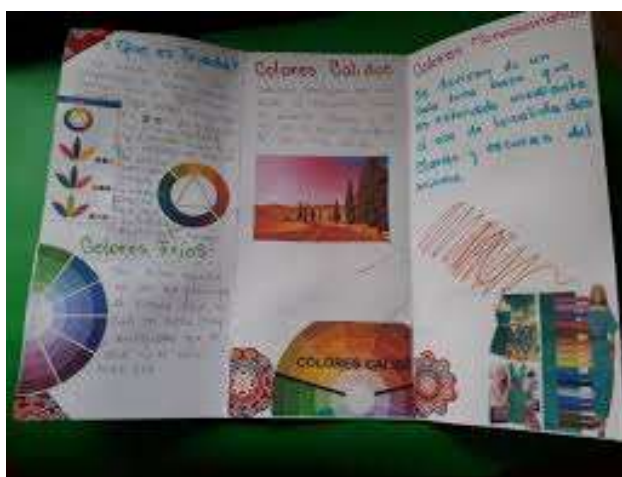
Competencia: Reconoce su participación de la dinámica social y cultural en el ambiente que le rodea

Materiales: hojas marcadores, libros, recortes pegamento niños, docentes

Instrumento de evaluación: Elaboración de Trifoliales individual y grupal.

Desarrollo de las actividades

La docente elige temas de importancia en la lectoescritura para formar trifoliales con tema los valores ,para el desarrollo social cada alumno realizó a su creatividad para su aprendizaje. Utilizando hojas, recortes, los niños se organizaron en grupo e individual se reparten los valores se establece un tiempo para que cada grupo lea sus valores y den su explicación esto se hace en el aula.



**ACTIVIDAD NO.2. Nombre: Elaboración trabajo manual de reciclaje.**

Cantidad de participantes: 12

Competencia: Interés en los alumnos para el desarrollo de la creatividad.

Materiales: tapones de agua gaseosa reciclados silicona, cartón, niños y docente.

Instrumento de evaluación: lista de cortejo

Tiempo: 40 minutos

Desarrollo de las actividades: La docente organizó a los niños y niñas en grupo para asignarle la actividad de elaborar las figuras geométricas para su conocimiento lógico donde cada niño aportó su ayuda tomando en cuenta su pensamiento lógico. Se establece un tiempo para ver que grupo termina de elaborar su figura geométrica. Todos los grupos se ordenan en el aula cada uno con su material que le corresponde para elaborar su trabajo.



**ACTIVIDAD No.3. Nombre: Desarrollar la habilidad de lectoescritura.**

Cantidad de participantes: 12

Competencia: Lee diferentes textos para responder las necesidades en el ámbito escolar.

Materiales: Libros, hojas, cuadernos, lápiz, pizarrón, niños y docente

Instrumento de evaluación: Memoria de palabras

Tiempo: 30 minutos

Desarrollo de la actividad: La docente organiza los niños en grupo para hacer una actividad de lectoescritura, se le asigna libros los cuales deberán leer luego escribir lo más importante para desarrollar su habilidad lectora. Por turnos cada grupo lee lo que le gusta de su actividad y se toma el tiempo así sucesivamente se van incorporando los grupos



**ACTIVIDAD No.4. Nombre: Talleres Educativos**

Cantidad de participantes: 12

Competencias: combinación y desarrollo de conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas.

Material: hojas, lápiz, borrador, cuaderno, libros niños y docente.

Instrumento de evaluación: Formativa

Tiempo: 30 minutos

Desarrollo de la actividad: La docente socializa a los niños y niñas en grupo para realizar actividades donde desarrolla sus habilidades y destrezas en lectura de libros dándole oportunidad de que ellos tomen iniciativa propia de participación. Se reunieron en grupos para el desarrollo creativo de la escritura y la lectura esta actividad la realizaron en el aula la docente y los alumnos pudieron observar la participación y colaboración en su actividad



### **ACTIVIDAD No.5. Nombre: capacitar a los padres de familia**

Cantidad de participantes: 17

Competencia: Fortalecer la convivencia familiar en la escuela

Materiales: Folletos, marcador, pizarrón, recortes, padres de familia niños y docente

Instrumento de la evaluación: Narra escucha toma nota de los valores más importantes.

Tiempo: 40 minutos

Desarrollo de la actividad: La docente organiza la actividad programada con padres de familia para capacitarlos en lo importante que es conocer y poner en práctica los valores educativos y asumir tener buena comunicación para tratar de cerca los niños aislados en las actividades. Con su participación para que el niño se sienta apoyado animado y llevar una educación de calidad para manifestar entusiasmo en sus actividades esta actividad se hizo en la escuela. La buena educación y comunicación entre padres de familia, niños y docentes es de mucha importancia para mantener la participación para una buena educación.



## **Actividad No.6. Nombre: técnica docente para motivar a los alumnos manualidad reciclaje**

Cantidad de participantes: 12

Competencia: Que el niño desarrolle su creatividad.

Materiales: hojas reciclable de colores, tijera, silicona, niños y docente

Instrumento de evaluación: sigue las instrucciones para elaborar su manualidad.

Tiempo: 40 minutos

Desarrollo de la actividad: La docente realizó esta actividad con los niños y niñas donde se elabora un trabajo reciclado sobrantes de hojas de colores para mejorar sus habilidades en su enseñanza aprendizaje. Se le explica al niño y niña la manualidad a desarrollar y se le entregan hojas reciclable para que elaboren su trabajo con hojas de colores se hacen grupos de trabajo en el aula para mantener la comunicación.



## Actividad No.7. Nombre: Ronda arroz con leche

Cantidad de participantes: 12

Competencia: Aplica las habilidades y destrezas adquiridas en la actividad en equipo.

Materiales: patio de la escuela, canto, niños, niñas y docente.

Instrumento de evaluación: Atiende las indicaciones para realizar una buena actividad.

Tiempo: 25 minutos

Desarrollo de la actividad: La docente organizó esta actividad para los niños y niñas muy fáciles a desarrollar sus habilidades, imaginación formando en círculos que canten h a ellos tomen la iniciativa que manifiesten su deseo de participar y nos compartan en sociedad. Su participación, colaboración para que en grupo realicen esta actividad, se organizaron en el patio de la escuela.



### **Actividad No.8. Nombre: Juegos creativos de carrera de sacos**

Cantidad de participantes: 12

Competencia: Aplica las habilidades y destrezas de coordinación adquiridas en la actividad.

Materiales: sacos, patio de la escuela, niñas, niños y docente.

Instrumento de evaluación: crea movimientos con fluidez con su cuerpo.

Tiempo: 30 minutos

Desarrollo de la actividad: La docente realizó esta actividad es al aire libre donde los niños actualizaron un saco, tienen una meta de salida y entrada para medir su talento y convivencia social. Cada uno manifiesta su participación en dicho juego de una manera social con respeto la actividad se organizó en el patio de la escuela se apoyaron entre compañeros y la docente.



### Actividad No.9. Nombre: Anécdota

Cantidad de participantes: 12

Competencia: Reconoce las implicaciones de la dinámica social y cultural que interactúan en el entorno que le rodea.

Materiales: hojas, lápiz, niños, niñas, padres de familia y docentes.

Instrumento de evaluación: Explora sus conocimientos con el texto escrito.

Tiempo: 30 minutos

Desarrollo de la actividad: La maestra PADEP/D organizó la actividad para que los niños y niñas participen leyendo, historias, reflexionando para enriquecer su acervo cultural. De la comunidad donde hay leyendas populares y compartan con los padres y luego lo transmitan a sus compañeros. En esta actividad los niños y niñas demuestran sus habilidades y destrezas en la participación en el aula.



**Actividad No.10. Nombre: Tareas en grupo carrera de rompecabezas**

Cantidad de participantes: 12

Competencia: Aplica las habilidades y destrezas para desarrollar su capacidad intelectual.

Materiales: rompecabezas, niños, niñas y docente

Instrumento de evaluación: Atiende instrucciones a armar rompecabezas.

Tiempo: 25 minutos

Desarrollo de la actividad: La docente organizó grupos de trabajo para realizar la actividad donde el niño y niña participe en el diálogo, en la cooperación del propio aprendizaje, con la finalidad de que aprendan a trabajar en equipo. Se hicieron grupos de trabajo con diferentes rompecabezas luego los niños y niñas se sentaron en el piso para desarrollar su actividad demostraron su agilidad del pensamiento para su aprendizaje.



**Actividad No.11. Nombre: Dinámica de repetir lo anterior**

Cantidad de participantes: 12

Competencia: utilizaron la comunicación oral con el propósito de intercambiar información en el aula.

Materiales: Dinámica, niños, niñas y docente.

Instrumento de evaluación: utiliza la descripción como parte de una narración.

Tiempo: 30 minutos

Desarrollo de la actividad: La docente coloca a los niños y niñas en círculos el primero dice como se llama, el segundo repite el nombre del primer niño y el de él y así hasta llegar al último allí se va a ver el aprendizaje de cada uno motivar la participación y así ayudar el conocimiento lógico. Para ponerlo en práctica en el aula.



## CONCLUSIÓN

Lograr procesos de enseñanza aprendizaje exitosos es complicado, sobre todo debido a los múltiples obstáculos que se enfrentan, por los niveles y ritmos de aprendizaje de los alumnos y a la manera de enseñar de los docentes, se realizó el proceso de manual de actividades con el fin de desarrollar actividades y destrezas en los niños y niñas de los de primaria de la escuela Oficial Rural Mixta el Jobo no.2 del municipio de Pasaco departamento de Jutiapa, dichas actividades despiertan el interés en los niños y niñas ya que estas actividades se realizaron con el objetivo de poder minimizar la rebeldía en los niños y niñas ya que es factor que afecta mucho la escolaridad del niño, para los niños es de mucha importancia realizar estas actividades por medio de ellas se logra la participación la colaboración brindan respeto hacia sus demás compañeros para apoyar la actividad y poder en práctica sus ideas brindan amor a sus compañeros dialogan y motivarlos para que se sientan en confianza que mejore su enseñanza aprendizaje todas estas actividades ayuda en la construcción de sus nuevos conocimientos.

## **RECOMENDACIONES**

El manual de actividades es de mucha importancia para desarrollar habilidades y destrezas en los niños y niñas. Para desarrollar estas actividades debe organizarse tener seguridad para ponerlas en práctica en los niños y niñas el docente PADEP/D despierta el interés de una forma individual y grupal donde el niño y la niña a minimizar su índice de rebeldía y va aprender a convivir con sus compañeros y compañeras.

## Referencias Bibliográficas

- Armiño, K. P. (2013). Recuperado el 28 de 11 de 2019, de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/213>
- Bembibre, C. (07 de 2009). Recuperado el 29 de 07 de 2019, de <https://www.definicionabc.com/social/sociocultural.php>
- Educaweb. (2008). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://www.educaweb.com/profesion/profesor-educacion-fisica-616/>
- EFPEM y PADEP/D. (2019). *Teorías Constructivistas para el Aprendizaje*. Guatemala.
- fuerzaprofesional.wordpress.com. (2019). Recuperado el 29 de 07 de 2019, de <https://fuerzaprofesional.wordpress.com/nuevas-tecnologias-de-la-informacion-y-de-la-comunicacion-ntic/>
- Fundacion Bengoa. (2001). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de [https://www.fundacionbengoa.org/informacion\\_nutricion/alimentacion\\_saludable.asp](https://www.fundacionbengoa.org/informacion_nutricion/alimentacion_saludable.asp)
- Rivas, C. G. (19 de 04 de 2018). Recuperado el 07 de 09 de 2019, de <https://www.forofamilia.org/articulos-para-pensar/el-papel-de-los-padres/>
- Vargas, E. (20 de 02 de 2015). Recuperado el 29 de 07 de 2019, de <https://acento.com.do/2015/opinion/8223019-que-es-la-escuela-paralela-y-que-aporta/>
- Williams, C. (19 de 01 de 2019). Recuperado el 29 de 05 de 2020, de <https://blog.colegiowilliams.edu.mx/que-es-constructivismo-sus-beneficios>

**Descripción:** El proyecto consiste en desarrollar actividades que permitan la reducción del factor que influye en la rebeldía de los niños y niñas así como despertar sus habilidades creativas, mejorar la participación y asistencia, buscar estrategias para lograr que todos trabajen en unión que mantengan la convivencia entre compañeros y docente que todas las actividades le serán de mucha utilidad en su enseñanza aprendizaje.



**Concepto del PME:** Determinar el factor que influye en la rebeldía de los estudiantes afectando la retención escolar.

**Objetivos:**

- Desarrollar actividades pedagógicas con los niños y niñas a través de eventos pedagógicos que despierten el interés y la motivación en su aprendizaje para minimizar la rebeldía escolar de los grados de primero a sexto de la escuela Oficial Rural Mixta, El Jobo No.2, del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.

**Objetivos Específicos:**

- Respetar la motivación a través de juegos a través de distintas actividades.

**Justificación:** La rebeldía en los niños y niñas es innegable no obstante durante un largo tiempo se ha pensado que el adolescente es una criatura pura y bonda minimizando así sus reacciones agresivas. En la actualidad se puede decir que desde muy temprana edad se manifiestan las pulsiones rebeldes y que estas pueden ser utilizadas y escritas al tiempo.



PROGRAMA ACADÉMICO DE  
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

**Título del Proyecto:**  
Compendio de las actividades pedagógicas que minimicen la rebeldía de niños en la Escuela Oficial Rural Mixta El Jobo No. 2 del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.

**Actividades Fundamentales**

**Desarrolladas:** Solicitud del proyecto presentada al C.T.A familia a organizar diferentes actividades como: lecto escritura juegos de rondas dinámicas trabajos en grupo elaboración de manuales con material reciclado reunión de padres de familia.

**Metodología:**

**Método descriptivo:** En este método descubrimos como realizar el proyecto, se hizo por medio de la investigación de libros enciclopedias observación para reconocer el problema que afecta a nuestra niñez del establecimiento.

**Resultados:** Los resultados fueron positivos porque se logró minimizar la rebeldía de los niños y niñas en un 80% ya que los padres de familia colaboraron para que sus hijos participaran en las actividades del establecimiento educativo.

**Acciones de Sostenibilidad:**

contar con la participación de las autoridades locales utilizar materiales para el desarrollo del PME. Para lograr un aprendizaje efectivo donde los niños trabajen en equipo e individual buscando un bienestar para todos.

**Diseño del Proyecto:**

Son todas las actividades que se realizaron para ejecutar nuestro proyecto y lo que pretendemos es evaluar para evitar la rebeldía de niños y niñas fue desarrollado con diferentes actividades innovadoras por medio de juegos lúdicos para alcanzar un determinado objetivo en la enseñanza aprendizaje.

**Ejecución de Actividades:**

Todas las actividades se ejecutaron los primeros meses del ciclo escolar según el plan de actividades se hizo para que los niños y niñas se mantengan en constante actividad para evitar conflictos entre sus compañeros y docente. Es necesario el apoyo del padre de familia en la realización de estas actividades para lograr un desarrollo positivo en su proceso de enseñanza aprendizaje.

**Institución:** Escuela Oficial Rural Mixta El Jobo No.2 del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.

**Programa:** Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D.

**Autor:** Noelia de Jesús Gómez Chúa.  
**Carrera:** Licenciatura de Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe